

**Análisis de resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia,
Quindío, entre 2016 y 2018, con base en la percepción de los actores ambientales de la
comunidad**

Adriana Milena Mesa Martínez



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Universidad de Manizales

Centro de educación a distancia

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medioambiente

Manizales, Caldas

Mayo 2019

**Análisis de resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia,
Quindío, para el periodo 2016 - 2018, con base en la percepción de los actores ambientales
de la comunidad**

Adriana Milena Mesa Martínez

Asesor de Tesis:

Doctor Marcelo Enrique Caruso Azcárate

Trabajo de Investigación para optar al título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio
Ambiente



Universidad de Manizales

Centro de Educación a Distancia

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medioambiente

Manizales, Caldas

Mayo 2019

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Manizales, 2019

Dedicatoria

A mi familia, a mi esposo y a mis hijos quienes me
alientan y apoyan para embarcarme en nuevos
proyectos.

A mi abuelo Rogelio Martínez Ospina, hijo ilustre de
Filandia, que me inculcó desde la niñez el amor por el
conocimiento y la lectura.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por guiarme en cada paso del camino, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad.

A Amparo Gómez por su maternal apoyo.

Un agradecimiento muy especial a mi asesor Doctor Marcelo Enrique Caruso Azcárate, por su contribución y generoso tiempo dedicado a orientarme en el desarrollo de este trabajo y a las autoridades y habitantes de la comunidad de Filandia por su valioso aporte para esta investigación.

Tabla de Contenido

Resumen.....	xii
Summary.....	xiii
Introducción.....	14
1. Problema de Investigación	17
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Justificación.....	20
1.3 Objetivos	21
1.3.1 Objetivo general.....	21
1.3.2 Objetivos específicos.	21
1.4 Enfoque Metodológico	21
1.5. Fuentes primarias y secundarias	24
1.5.1 Técnicas de recolección y construcción de instrumentos	25
1.5.2 Procedimiento y ejecución.....	26
1.5.3 Población sujeto ϕ de estudio y muestra	29
2. Bases conceptuales y teóricas.....	31
2.1 Antecedentes de la investigación.....	31
2.2 Bases teóricas.....	35
2.2.1 Percepción Ambiental.....	36
2.2.2 Desarrollo Sostenible.....	39
2.2.3 Actores ambientales.....	42
2.2.4 La participación ciudadana en los procesos de Gestión ambiental.....	45

2.2.5 Gestión ambiental Municipal (GAM).....	46
2.2.5.1 Sistema de Gestión Municipal (SIGAM).....	51
2.2.6 Programas ambientales	52
2.2.7 Instrumentos de apoyo a la GAM	53
2.2.8 Sistema municipal de áreas protegidas (SIMAP)	55
2.2.9 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA)	56
2.3 Antecedentes de la normatividad ambiental en Colombia.....	56
3. Análisis y discusión de resultados	62
3.1 Resultados trabajo de campo.....	62
3.2 Descripción y análisis de resultados	69
3.2.1 Descripción de la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas, a partir de la percepción de sus distintos actores ambientales.....	69
3.2.2 Identificación de programas seleccionados y resultados alcanzados por los actores institucionales en la ejecución	83
3.2.2.1 Componentes y resultados del programa de protección de ecosistemas.....	89
3.2.2.2 Programa Protección y conservación de la estrella hídrica	92
3.2.2.3 Programa Preservar humedales y quebradas	96
3.2.2.4 Espacios de interacción comunitaria.....	98
3.2.3 Análisis de la percepción, conocimiento y participación de los actores de los grupos de interés de la comunidad, sobre los resultados de los programas seleccionados de desarrollo ambiental del municipio.....	99
3.2.3.1 Espacios de interacción comunitaria.....	100
3.2.3.2 Conocimiento.....	107

3.2.3.3 <i>Protección de ecosistemas y manejo de áreas protegidas</i>	110
4. Contraste entre lineamientos, percepción de las instituciones municipales y la percepción de los actores en relación a los resultados alcanzados.....	116
4.1 Protección de ecosistemas	116
4.2. Protección y conservación de la estrella hídrica	117
4.3 Humedales.....	119
4.4. Espacios de interacción comunitaria	120
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	122
7. Referentes Bibliográficos	165

Lista de Tablas

Tabla 1 Diseño metodológico	23
Tabla 2 Fuentes primarias (actores).....	24
Tabla 3 Técnicas e instrumentos utilizados	26
Tabla 4 Población sujeto de estudio.....	30
Tabla 5 Actores que inciden en la Gestión Ambiental Municipal	44
Tabla 6 Tipos de Instrumentos para la GAM.....	53
Tabla 7 Subcategorías asociadas a la categoría Capacidad institucional municipal (CAIM) según Acuerdo n° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016).....	65
Tabla 8 Subcategorías asociadas a la categoría desempeño de los actores institucionales municipales, (DAIM) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016)	66
Tabla 9 Subcategorías asociadas a la categoría Participación de actores en el desarrollo de la	

GAM, (PART) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia, 2016-2019 (mayo 27/2016)	66
Tabla 10 Subcategorías asociadas a la categoría Percepción de los actores, (PERC) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016).....	67
Tabla 11 Programas ambientales seleccionados y componente examinados según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016 - 2019 (mayo 27/2016).....	68
Tabla 12 Evaluación nivel de Impacto de las problemáticas sobre la situación ambiental.	76
Tabla 13 Responsabilidad de sectores sobre la generación de problemáticas	78
Tabla 14 Componentes del programa ambiental Protección de ecosistemas	89
Tabla 15	104
Tabla 16	105
Tabla 17	105
Tabla 18	106
Tabla 19 Porcentaje de participación en programas según grupo de actores	106
Tabla 20 Efectividad de acciones	112

Lista de Figuras

Figura 1. Procedimiento y ejecución.	28
Figura 2. Actores ambientales según Pentágono de Rompczyk (1995).....	43
Figura 3. Instrumentos técnicos de Gestión ambiental.	55
Figura 4. Representación por sexo de la muestra	70
Figura 5. Nivel de estudios de la muestra.	72

Figura 6. Responsabilidad personal ante la calidad medioambiental del municipio	81
Figura 7. Cómo le gustaría que fuera el municipio frente al tema ambiental.....	83
Figura 8. Posición personal frente a la situación ambiental del municipio.	101
Figura 9. Formas de participación de los actores.....	102
Figura 10. Participación en socializaciones de programas o proyectos ambientales.....	103
Figura 11. Temas y motivos tratados en socializaciones de proyectos y programas ambientales	103
Figura 12. Conocimiento de los programas ambientales del plan de desarrollo.	108
Figura 13. Conocimiento de los programas ambientales del plan de desarrollo	108
Figura 14. Conocimiento de los subprogramas ambientales del municipio.	109
Figura 15. Conocimiento de los subprogramas ambientales del municipio	110
Figura 16. Conocimiento de predios donde se realizó reforestación por parte del municipio.....	112

Lista de Anexos

Anexo A. Ubicación municipio Filandia	124
Anexo B. Vista satelital Barbas Bremen Filandia.....	125
Anexo C. Vista satelital Barbas Bremen Filandia.....	126
Anexo D. Respuesta de oficio enviado a la alcaldía de Filandia	127
Anexo E. Listado Presidentes Juntas de Acción Comunal.	132
Anexo F. Listado empresas Asociativas Filandia	133
Anexo G. Listado Colegios Filandia	134
Anexo H. Encuesta.....	135

ENCABEZADO: ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES MUNICIPIO DE FILANDIA 2016-2018

Anexo I. Formato entrevista actores institucionales.....	144
Anexo J. Terreno dedicado al monocultivo aguacate Hass Sector Cruces	146
Anexo K. Programas de desarrollo ambiental municipio de Filandia (Q)	147
Anexo L Mapa zonas de protección ambiental Filandia	151
Anexo M. Resultados por subprogramas	152
Anexo N. Verificación in situ Corredores biológicos	153
Anexo O. Imágenes corredores.....	154
Anexo P. Vista aérea Lago Karina, Vereda Bizcocho.....	155
Anexo Q. Verificación in situ.....	156
Anexo R. Lista códigos Atlas Ti.....	157

Resumen

En este trabajo se analizan los resultados de 4 programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia (Quindío) para el período 2016 – 2018, con base en la percepción de los actores ambientales de la comunidad. La investigación se construyó bajo un paradigma interpretativo/comparativo, orientado en una metodología mixta, con una muestra no probabilística conformada por 40 actores representativos de diferentes grupos de interés de la zona rural y urbana de Filandia, donde, a través de la revisión a los programas de desarrollo ambiental contemplados en el plan de desarrollo vigente, por entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas a los actores, se recogen, analizan e interpretan las percepciones en lo referente al cumplimiento de objetivos de los programas ambientales realizados durante el período 2016 - 2018; permitiendo contrastar los resultados arrojados por los instrumentos de seguimiento y control institucionales con la percepción de la comunidad.

En el estudio se identifican avances, pero también se encuentran algunas falencias que dificultan la eficiente ejecución de los programas encaminados al desarrollo ambiental. Puede concluirse que la inclusión de la percepción de individuos capacitados e informados, es un instrumento de apoyo para ajustar y fortalecer las estrategias de acción institucional, que permiten al municipio encaminar sus esfuerzos y recursos en el logro de un desarrollo socioeconómico sostenible.

Palabras Claves: percepción, actores ambientales, plan de acción ambiental, instrumentos técnicos de seguimiento y control ambiental

Summary

This essay analyzes the results of 4 environmental development programs of the municipality of Filandia (Quindío) for the period 2016-2018, based on the perception of environmental actors in the community. The research was constructed under an interpretative / comparative paradigm, guided by a mixed methodology, with a non-probabilistic sample, consisting of 40 representative actors from different interest groups of the rural and urban area of Filandia, where, based on the revision of the environmental development programs contemplated in the current development plan and semi-structured interviews with surveys applied to the actors, the perceptions regarding the fulfillment of the objectives of the programs that give place in the 2016-2018 period are recognized, analyzed and translated, allowing to contrast the results given by the instruments of monitoring and institutional control with the perception of the community. The study identifies progress, but there are also some shortcomings that difficult the efficient execution of programs aimed at environmental development. It can be concluded that the inclusion of the perception of trained and informed individuals is a support instrument to adjust and strengthen the institutional action strategies that allow the municipality to direct its efforts and resources in the achievement of a socioeconomic and environmental sustainable development.

Key words: Perception, environmental actors, environmental action plan, monitoring technical instruments and environmental control.

Introducción

De acuerdo a la ley 99 de 199 en su Art 1, que estipula los principios generales de la política ambiental colombiana, los municipios, como unidades básicas dentro de los procesos de planeación y ordenamiento, deben enfocar sus esfuerzos en alcanzar un desarrollo sostenible que conlleve a transformaciones socioeconómicas, culturales y políticas, propiciando, a su vez, la preservación del ambiente con la implementación de gestiones donde se articulen estrategias y acciones que orienten y dinamicen el desarrollo ambiental del territorio y sus habitantes. Para esto, se hace necesario el engranaje con otras instituciones y la participación activa de los diversos sectores de la comunidad que tengan incidencia sobre la dinámica ambiental del municipio.

Considerando, que Filandia es un territorio heterogéneo donde convergen una multiplicidad de actores que cumplen diversos roles dentro de la dinámica ambiental local, resulta importante analizar cómo estos perciben, desde su propio conjunto de valores, conocimientos y experiencias la situación ambiental del municipio y los resultados generados a partir de la implementación de planes encaminados al abordaje de las problemáticas que afectan el desarrollo natural del territorio, ya que, como sostiene Gudynas (2001), aún existen una gran cantidad de regiones, especialmente en Latinoamérica donde los actores ambientales no son tomados en cuenta, por lo que se presentan debilidades en el establecimiento de las políticas ambientales.

Es por tal motivo, que según Camacho (2011), citado por Cevallos, Guamán y López (2015), surge la necesidad de incorporar en los instrumentos de gestión del territorio, nuevos referentes, donde se incluyan, articulen y fortalezcan las capacidades de los diferentes actores sectoriales locales que guardan relación con la dinámica ambiental, permitiendo construir, como lo expresa

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Rodríguez y Espinoza (2002), citado en Gabaldón (2004), un pensamiento transformador que aporte nuevas perspectivas orientadas a la priorización de iniciativas y a la construcción de acciones que promuevan el desarrollo sostenible del municipio.

En ese contexto, el municipio como cabeza de la administración municipal, debe impulsar la realización de dichas acciones a través de la definición de estrategias, planes y programas que involucren esfuerzos y recursos para alcanzar el bienestar de sus pobladores, sin producir detrimento en la calidad ambiental del territorio.

Cabe preguntarse entonces, ¿qué estrategias o programas se han llevado a cabo para promover la calidad y el desarrollo ambiental del municipio?, ¿existe un plan de acción?, ¿quiénes intervienen en dichas acciones?, ¿qué objetivos se plantearon?, ¿se han alcanzado los objetivos de dichos programas? y lo que supondría de mayor relevancia, ¿se han evidenciado cambios en la situación ambiental del municipio a partir de la implementación de estos programas?, ¿la comunidad percibe estos cambios?, lo que nos sirve como base para orientar el interrogante generador de este estudio y nos llevará a preguntarnos por los resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia.

Es aquí, donde de acuerdo a Erice, Senatra, Dubini y Marelló (2010):

Cobran importancia los actores y la percepción que ostentan frente a su entorno, sustentada a partir de las representaciones sociales, construidas a través de las vivencias propias, el reconocimiento y comprensión de las dinámicas particulares del territorio y del compromiso y participación frente a estas. (p. 61)

El presente trabajo investigativo se encuentra expuesto a lo largo de 7 capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

El primer capítulo está conformado por el planteamiento del problema, la descripción de la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

situación problemática que origina el estudio, la pregunta de investigación, los objetivos y ruta metodológica utilizada. El segundo capítulo expone las bases teóricas y conceptuales que fundamentan las variables y ejes categoriales de la investigación. En el tercero se desarrolla la presentación de los resultados obtenidos por medio de los diferentes instrumentos de recolección de información utilizados y un análisis comparativo dado entre la teoría planteada en capítulo 2 y lo encontrado en el trabajo de campo, para así dar respuesta a los objetivos específicos planteados para esta investigación que son la base para alcanzar el objetivo principal. En el capítulo 4 se realiza el contraste entre lineamientos, percepción de las instituciones municipales y la percepción de los actores en relación a los resultados alcanzados. Y para finalizar, en el capítulo 5 se encuentran las principales conclusiones y recomendaciones. Adicionalmente, en los numerales 6 y 7 se presentan los anexos y los referentes bibliográficos.

1. Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del problema

Como lo describe la (Corporación Autónoma Regional del Quindío [CRQ], 2006), el municipio de Filandia se encuentra localizado en el departamento del Quindío (ver anexo A y B), tiene una extensión de 109. 4 Km² aproximadamente y 13.580 habitantes proyección al 2018 del Departamento Administrativo Nacional de estadística [DANE] en 2011.

Es una región donde confluyen diversos ríos y quebradas, las aguas del río Barbas, el río Roble y quebradas como San Felipe, Buenavista y Bolillos hacen parte de una estrella fluvial que suministra agua a acueductos rurales y urbanos de 8 municipios pertenecientes no solo al Quindío, también, a poblaciones vecinas de Risaralda y Norte del Valle. En esta zona pueden encontrarse amplias extensiones de bosque como los de Barbas y Bremen (ver anexo C), donde se ubica una reserva del mismo nombre que es refugio de gran variedad de especies de fauna y flora, algunas de ellas gravemente amenazadas (Alcaldía Municipal Filandia, 2016).

Para el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) de Filandia (s.f.), estos ecosistemas, que revisten especial importancia para la región, tanto ambiental como socioeconómicamente al ser fundamentales dentro de los principales procesos llevados a cabo por sectores como el agrícola, forestal, pecuario y por el sector turístico (que en los últimos años se ha convertido en un eje de desarrollo para el municipio) han venido presentando serias afectaciones debido a los conflictos generados por la inadecuada relación del hombre con su medio natural y a los desequilibrios que conlleva la búsqueda del crecimiento económico entendido como principal medio de desarrollo.

La expansión de la frontera agrícola y ganadera, el aumento en la cantidad de habitantes y

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

turistas, la adquisición de tierras para la construcción de propiedades privadas y comerciales, entre otros, son factores que ejercen una fuerte presión sobre las zonas de protección y conservación de la biodiversidad, así como de las fuentes que surten el recurso hídrico del municipio, poniendo en riesgo la sostenibilidad del territorio y de sus habitantes (Medina, 2017).

En respuesta a esta situación, la administración municipal, como ente autónomo de gestión pública con funciones, responsabilidades y competencias directas tanto para la planeación y ordenamiento territorial, como para abordar la gestión ambiental en su jurisdicción y en observancia a los fundamentos emanados de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 99 de 1993, (que organiza el Sistema Nacional Ambiental [SINA]), ha venido creando programas ambientales e implementando acciones articuladas con las políticas de desarrollo del municipio y con el Plan de Desarrollo “Para volver a creer, Filandia construye paz y desarrollo 2016 - 2019”, con el objetivo de conservar, recuperar, y proteger los recursos naturales salvaguardando la calidad ambiental del territorio.

Como lo manifiesta el (Ministerio del Medio Ambiente, 2002), los efectos de esta compleja dinámica ambiental impactan en la calidad de vida de la población, menguando la posibilidad de alcanzar un desarrollo adecuado, lo que conlleva a la necesidad de un constante monitoreo de los procesos llevados a cabo por la Gestión Ambiental Municipal (GAM), permitiendo que se identifiquen aquellas falencias conceptuales, técnicas y administrativas que entorpecen la ejecución eficiente de la misma, desde una visión más participativa, coordinada y estratégica. A partir de los anteriores enunciados, surge la pregunta que orienta el presente documento:

¿Cuáles han sido los resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia y cómo estos han sido percibidos por los diferentes actores de la comunidad? De este interrogante surge la necesidad de analizar la situación ambiental actual del municipio de

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Filandia contrastando la forma en que los diferentes sectores de la comunidad perciben los resultados frente a las metas trazadas, bajo una visión integradora de todos sus actores y no solamente de aquellos en los que generalmente ha recaído toda la responsabilidad de la gestión ambiental, reconociendo la forma de abordaje de las diferentes problemáticas y los avances en las acciones emprendidas para alcanzar la sostenibilidad ambiental, especialmente en lo asociado a la protección de ecosistemas, manejo de áreas protegidas, conservación del recurso hídrico y espacios de interacción comunitaria ya que como lo expone (Espinoza y Rodríguez, 2004):

Aun cuando se reconoce la importancia de los actores públicos, sobre todo como propiciadores de los marcos normativos y de su vigilancia, el resultado final de la gestión ambiental depende además de la participación activa de otros dos grupos de actores: el sector productivo privado y la sociedad civil en general. (p. 121)

Considerando las características del municipio basada en una gran variedad de ecosistemas y fuentes hídricas, que revisten gran importancia para la región por cuanto su aporte al medio ambiente, es relevante estudiar cómo se han materializado los planes, programas y políticas establecidas por la oficina ambiental encaminados a la protección y preservación de esta riqueza natural, mediante la revisión y análisis de los resultados en la ejecución de los planes y metas establecidas para tal fin, cotejando a su vez, si se presenta sincronía entre lo planteado en los programas, lo que se ha concretado de estos y lo que perciben los principales actores que interactúan en torno a este tema.

1.2 Justificación

El desarrollo de acciones llevadas a cabo por los actores institucionales para abordar las problemáticas ambientales locales, requiere de un proceso de monitoreo continuo y de evaluación que permita registrar los cambios positivos y negativos que se presentan en la dinámica ambiental del municipio. El uso de instrumentos técnicos facilita la sistematización de este seguimiento, que debe soportarse sobre una base de información en donde el conocimiento, experiencia y percepción de los actores pertenecientes a los diferentes sectores de la comunidad, pueden ser un insumo que apoye la labor de gestión realizada por la administración municipal en los procesos ambientales.

De otro lado, Yunes (2007), citando a Shiffman y Lazar (2000), habla de cómo a través del análisis de la percepción es factible entender el interés, el conocimiento y las actitudes que tienen las personas respecto a una situación. Sobre los anteriores juicios, es que el análisis a los resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia a partir de la percepción de los actores ambientales de la comunidad, puede ser considerado justificable, ya que permitiría identificar en el contexto de lo local aquellos fenómenos o situaciones que propician percepciones negativas o positivas en la comunidad frente a las acciones llevadas a cabo por la GAM, retroalimentando la información de los parámetros de medición y dándole un sentido más profundo a su interpretación. Y hacerlo, como lo expone (Gallopín, 2003), “haciendo justicia a la diversidad cultural, social, económica y ecológica” (p. 25), articulando la perspectiva de quienes trazan y ejecutan las políticas ambientales del municipio, con lo que los pobladores piensan, viven y necesitan en cuanto a la situación ambiental de su comunidad, llegando a ser un insumo inicial en la construcción, ajuste o actualización de instrumentos y

lineamientos ambientales municipales, por ejemplo, los procesos de diagnóstico ambiental utilizados en la construcción de instrumentos de planificación, como son los casos de la Agenda Ambiental, el nuevo Plan de Desarrollo y el Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Analizar los resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia (Quindío) para el periodo 2016-2018, con base en la percepción de los actores ambientales de la comunidad.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Describir la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas, a partir de la percepción de sus distintos actores ambientales.
- Identificar los programas seleccionados y los resultados alcanzados por los actores institucionales en la ejecución de estos.
- Analizar la percepción, conocimiento y participación de los actores de los grupos de interés de la comunidad, sobre los resultados de los programas seleccionados de desarrollo ambiental del municipio.

1.4 Enfoque Metodológico

La investigación se realiza bajo un paradigma interpretativo/comparativo que está orientado sobre una metodología mixta, definida por la importancia de los datos interpretativos obtenidos (cualitativos) y los datos comparativos logrados (cuantitativos), de manera que permitan identificar los avances y dificultades en cada sector estudiado, para, posteriormente, realizar

deducciones y triangulaciones que brinden una perspectiva más amplia del problema objeto de estudio. (Hernández, 2014)

Es importante resaltar el uso de la información cualitativa, ya que esta permitió el surgimiento de categorías asociadas a la percepción de los actores, complementando los resultados obtenidos y sirviendo de insumo para alcanzar el objetivo específico.

Se identificaron como unidades de análisis 4 programas de desarrollo ambiental consignados en el Plan de Desarrollo Municipal, enfocados a la conservación de ecosistemas y protección del recurso hídrico por considerarse que son especialmente sensibles para el equilibrio ambiental del municipio, además de los programas dirigidos a la creación de espacios de interacción comunitaria. También se incluyen aquellas personas representativas o líderes pertenecientes a sectores institucionales, económicos, sociales y académicos del municipio, que asisten e intervienen activamente en los procesos de gestión ambiental.

Al tratarse de un estudio de enfoque mixto con énfasis cualitativo, no resulta concluyente, como lo expone (Hernández, 2014), ya que su finalidad es documentar ciertas experiencias, por lo que con este tipo de estudios se pretende generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Tabla 1

Diseño metodológico

Etapa	Objetivos	Resultados	Actividades	Técnicas/ Herramientas
Preparatoria	Describir la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas, a partir de la percepción de sus distintos actores ambientales.	Identificación de sectores y actores que participan en la dinámica ambiental municipal. Identificación de conflictos (problemáticas) y potencialidades del municipio a partir de la percepción de todos los actores de la comunidad.	Análisis de información. Identificación y valoración de problemáticas del municipio. Identificación potencialidades.	Encuestas/ Cuestionario. Se utilizaron 11 de 31 preguntas (abiertas y cerradas) consideradas relacionadas al tema en cuestión. Entrevistas semiestructuradas/Guion de entrevista. Verificación in situ.
Trabajo de campo	Identificar los programas seleccionados y los resultados alcanzados por los actores institucionales en la ejecución de estos.	Estado actual y resultados de los programas seleccionados: Objetivos Actividades Responsables Alcance Indicadores.	Recopilación y análisis de Información primaria y secundaria.	Revisión Documental
Analítica	Analizar la percepción, conocimiento y participación de los actores de los grupos de interés de la comunidad, sobre los resultados de los programas seleccionados de desarrollo ambiental del municipio.	Percepción, conocimiento y participación de los actores sociales, económicos, culturales y académicos, sobre los resultados y cumplimiento en los programas seleccionados de desarrollo ambiental.	Análisis de información. Valoración de la comunidad sobre avances y dificultades en el cumplimiento de programas seleccionados. Triangulación de resultados: planteados/ alcanzados/ percibidos.	Encuestas. Cuestionario. Para este segmento se utilizaron 13 de 31 preguntas consideradas relacionadas al tema en cuestión. Entrevistas semiestructuradas
Informativa	Elaboración del documento final.		Conclusiones. Aportes.	

1.5. Fuentes primarias y secundarias

Se tomaron en cuenta diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias, como se expone a continuación:

Fueron utilizadas fuentes secundarias documentales: Constitución Política de Colombia, normatividad ambiental a nivel nacional, regional y municipal, instrumentos técnicos de planeación, ejecución, seguimiento, control y evaluación del municipio de Filandia.

Igualmente, se hace uso de los conceptos recopilados en fuentes primarias como los actores que participan o asisten en los procesos de gestión ambiental del municipio pertenecientes a diferentes grupos o sectores de interés: institucional, económico, social y académico, entre estos actores se incluyen:

Tabla 2

Fuentes primarias (actores)

Fuente primaria	Tipo de actor	Recolección datos de Contacto
Funcionarios de entidades públicas relacionadas con la gestión ambiental municipal: Alcaldía de Filandia, Secretaria de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible, Consejo Territorial de Planeación Ambiental Municipal, Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ).	Institucional	Directorios institucionales. Páginas oficiales.
Representantes de asociaciones o fundaciones ambientalistas.	Social	Base de datos ONGs Quindío, encontrada en archivos digitales de la CRQ.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Asociaciones empresariales usuarios-oferentes de recursos naturales de la región.	Económico	Listado empresas asociativas de Filandia elaborada por la oficina de Agricultura y Desarrollo Rural.
Empresas de servicios públicos domiciliarios: acueducto, energía, aseo.		Páginas oficiales.
Representantes de Juntas de Acción Comunal (JAC) del municipio.	Social	Listados JAC urbanas y rurales proporcionados por la alcaldía de Filandia.
Otros Representantes de sectores de la sociedad civil.	Social	Contactos movimiento departamental ambiental. Referencias de la comunidad.
Instituciones educativas y académicos con interés en temas ambientales.	Académico	Páginas oficiales del municipio. Referenciación Universidades.

Se tomaron los resultados del estudio :“Aportes al Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) del Municipio de Filandia, Quindío”, realizado por Jhovana Stella Medina Méndez para la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá D.C. (2017), como fuente secundaria, el cual determinó la capacidad de la gestión ambiental vigente del municipio con la aplicación de los instrumentos, y este se establece como un punto de referencia que enriquece el contexto del estudio, mostrando el desempeño de la institucionalidad a través de la evaluación al sistema de gestión ambiental local.

1.5.1 Técnicas de recolección y construcción de instrumentos. Tomando en cuenta la existencia de elementos cualitativos y cuantitativos dentro del estudio, se recurrió a diferentes técnicas e instrumentos que permitieran obtener la información pertinente para el desarrollo de los objetivos trazados, como se detalla a continuación:

Tabla 3

Técnicas e instrumentos utilizados

(Cualitativo) Entrevistas semiestructuradas	(Cuantitativo) Encuestas
<p>Guión entrevista semiestructurada.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situación ambiental del municipio. - Problemáticas ambientales. - Priorización de temas ambientales. - Percepción desempeño de la gestión ambiental del municipio 2016-2018. - Retos de la institución frente al tema ambiental. - Participación y fortalecimiento 	<p>Cuestionario</p> <p>5 secciones y 31 preguntas tipo abiertas y cerradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades información sociodemográfica. - Problemáticas ambientales. - Protección ecosistemas y fortalecimiento áreas protegidas. - Protección y conservación estrella hídrica y preservación de humedales y quebradas. - Espacios interacción comunitaria.

1.5.2 Procedimiento y ejecución

- Inicialmente se realiza una exploración de los lineamientos ambientales a nivel nacional, regional y local, se indaga sobre la existencia de instrumentos de planificación ambiental en el municipio relacionados a la temática del estudio.
 - Se solicitó por medio oficio radicado con el número 2018RE81 del 06 de enero de 2018 dirigido a la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Filandia, la información correspondiente los programas de desarrollo ambiental del municipio relacionados con:
 - Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas, protección y conservación de la estrella hídrica, preservación de humedales y quebradas y espacios de interacción

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

- comunitaria. (Anexo D) Obteniendo respuesta el 26 de enero de 2017. En esta se especifican algunos temas sobre los subprogramas que integraban cada programa seleccionado y los parámetros de medición en los indicadores de cumplimiento.
- Se solicitó por medio de la oficina UMATA de la alcaldía de Filandia, información correspondiente a las posibles bases de datos o listados existentes con los datos de contacto de actores ambientales representativos de los diferentes sectores. Se recibió un listado de los presidentes de las JAC urbanas y rurales. (ver anexo E, F, G).
 - Tomando como base la información recopilada se diseñó el formato de encuesta (ver anexo H). Este cuestionario se aplicó a 40 representantes de diferentes sectores o grupos de interés, el diligenciamiento de la encuesta fue realizado a través de visitas a los lugares de trabajo o vivienda en diferentes fechas entre marzo de 2018 y marzo de 2019 y también se utilizó la herramienta de formularios de Google para enviar los cuestionarios vía correo electrónico.
 - Fue diseñado el guión de la entrevista y se concertaron encuentros con especialistas, colaboradores de dependencias con funciones ambientales; se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas con el fin de intercambiar planteamientos y registrar aspectos relevantes para interpretar y profundizar la información hallada en los documentos consultados, posibilitando una perspectiva del desempeño de la gestión llevada a cabo por las instituciones municipales.
 - Durante el transcurso del proceso investigativo, se realizó la verificación *in situ* de las condiciones ambientales de cuatro puntos correspondientes a al corredor ecológico Los Colibríes, la bocatoma de la quebrada Bolillos, reserva Barbas Bremen y acueducto La Julia, realizando allí observaciones en cuanto a condiciones de deterioro o conservación.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

- Se elaboró la triangulación concurrente de los datos obtenidos en todas las etapas del estudio, logrando un mejor entendimiento sobre la situación, permitiendo de esta forma contrastar los puntos comunes y los desacuerdos surgidos, entre los actores institucionales y los actores sociales, frente a los resultados de las acciones encaminadas a la protección y conservación del medio.
- Finalmente se realizaron conclusiones y aportes sobre el tema.

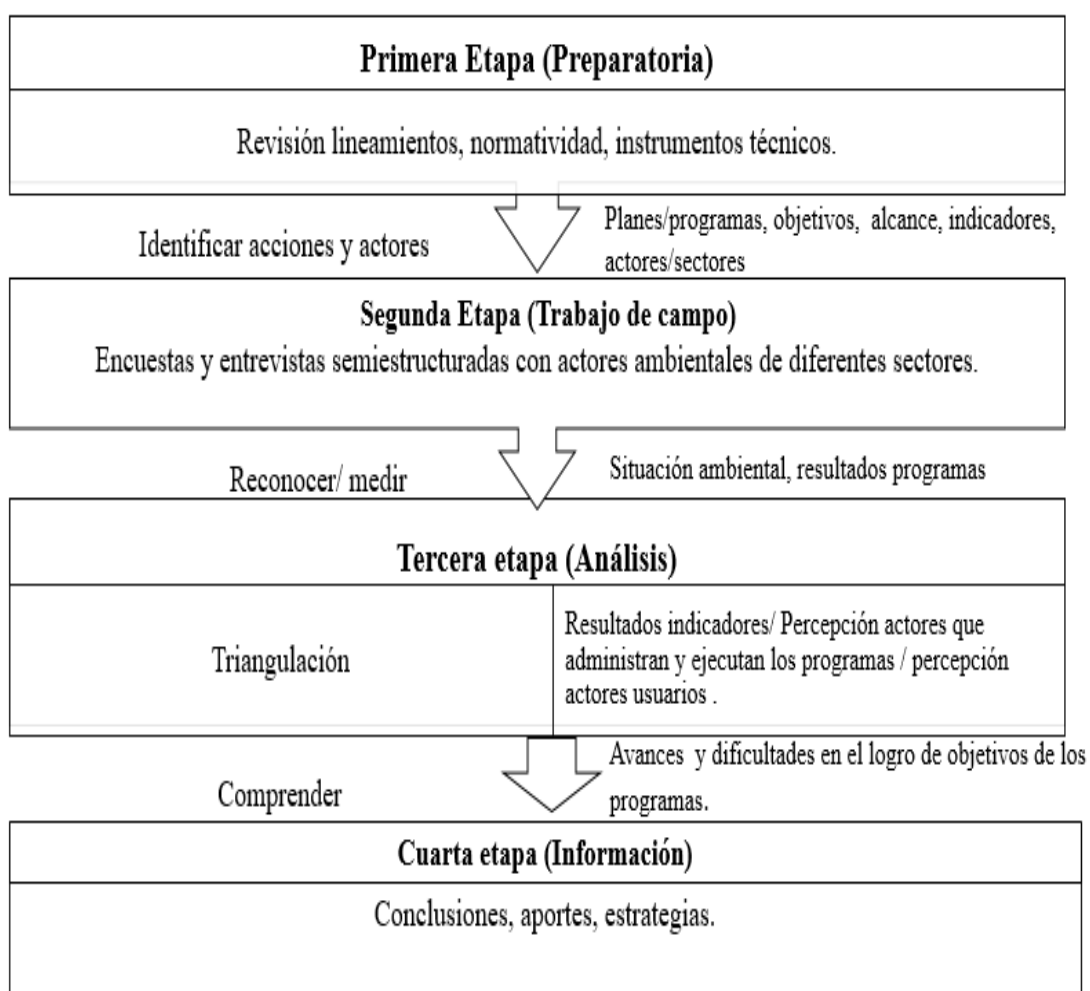


Figura 1. Procedimiento y ejecución.

1.5.3 Población sujeto de estudio y muestra. La población sujeto de estudio está compuesta por los habitantes hombres y mujeres mayores de edad de la comunidad urbana y rural de Filandia (Quindío), que como lo describe (Quijano, 2009), presenten conocimiento, injerencia o interés en los procesos de gestión ambiental del municipio, en cualquiera de los siguientes términos:

- Como usuarios directos o indirectos de los recursos naturales.
- Por cumplimiento de funciones legales referentes a la conservación y uso sostenible del patrimonio natural.
- Como garantes o vigías de su conservación.

Para el caso de esta investigación, se consideró una muestra no probabilística o dirigida, donde se seleccionaron participantes, que, por su perfil, ocupación o liderazgo, representarán intereses colectivos de los diferentes actores, grupos o sectores de interés del municipio.

Siguiendo como línea de referencia los conceptos sobre actores ambientales contenidos en la Ley 99 de 1993 en su artículo 1, además de estudios relacionados con el concepto de actores ambientales, como es el caso de la “Caracterización de actores públicos y privados que participan en la gestión de la Política Nacional de Biodiversidad” de (Quijano, 2009) y “Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales” de (Gudynas, 2001), se identificaron 8 grupos representativos en el territorio:

Tabla 4

Población sujeto de estudio

Sector	Representación
Asociaciones o fundaciones ambientalistas activas.(ONG)	3
JAC (rurales y urbanas).	33
Asociaciones empresariales.	15
Empresas de servicios públicos.	4
Entidades municipales.	1
Sector académico:	
Colegios o escuelas	4
Universidades	3
Sociedad civil.	6
Corporación Autónoma Regional.	1
Total	70

De cada sector, se contactaron representantes legales, presidentes de junta, delegados, colaboradores y encargados, consolidando una muestra de 40 actores, con conocimiento, interés o manejo de información sobre la situación ambiental del municipio que pudiera ser de utilidad o relevancia para este estudio.

Para abordar la información de los actores institucionales, se realizaron entrevistas a 9 de los 42 funcionarios o profesionales contratistas vinculados a la oficina de la Secretaría de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible, dependencia que reemplazó a la anterior Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) y una entrevista al funcionario de la CRQ monitor ambiental para este municipio (ver anexo I).

2. Bases conceptuales y teóricas

2.1 Antecedentes de la investigación

Al realizar la búsqueda y revisión de las investigaciones existentes en materia de estudio de la percepción de las comunidades en el campo ambiental, se encuentra que ha sido un tema emergente abordado con múltiples enfoques, donde intervienen factores sociales, económicos y políticos que guardan relación entre sí, tratando de constituirse en un elemento clave para ayudar en la comprensión de la relación que se produce entre los seres humanos, su cultura y el medio natural que los rodea, como conceptúa Arias (2006) “las respuestas a partir de las que se realizan las inferencias sobre la percepción, suelen estar determinadas de modo múltiple, son el resultado de múltiples factores, de todos los demás procesos que determinan la conducta”.

Si bien, las comunidades han sido un objeto de estudio primordial para encontrar una interpretación holística de la realidad ambiental de los territorios, los estudios específicos para el caso de la perspectiva que surge de la concepción de los actores claves en los temas ambientales o de gestión ambiental municipal son limitados, en particular en Latinoamérica. Según Gudynas (2001) esta es una situación que llama la atención ya que: “la construcción de cualquier política ambiental implica protagonistas que tomen parte de una u otra manera en su gestación, y espacios políticos donde esos actores puedan confluir”.

Entre las investigaciones consultadas se encontraron estudios efectuados en los últimos años, los cuales aportaron elementos valiosos para la construcción de este trabajo y entre ellos destacan: el adelantado por Yara Fernández Moreno, investigadora del Instituto de Historia

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Natural y Ecología (IHNE) de Chiapas, en 2008, candidata a doctor en Ecología por el Colegio de la Frontera Sur México, en el que se aborda el tema de las percepciones ambientales. Es una investigación denominada ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas, analizando cómo éstas influyen en la toma de decisiones en torno al manejo ambiental.

Este análisis bibliográfico, cumple el objetivo de realizar una inspección crítica de los enfoques utilizados para el estudio de las percepciones ambientales con énfasis en los aportes hechos desde la geografía, demostrando que se trata de una temática emergente cuyas aproximaciones se han dado en su mayoría a partir de un enfoque predominantemente antropológico, revelando la necesidad de generar nuevos estudios en torno al tema de la percepción en el ámbito ambiental, con la perspectiva de la inclusión del conocimiento de los actores involucrados y su contribución en el diseño de las políticas públicas ambientales.

(Giraldo, 2013) en su trabajo de grado: “Evaluación de la gestión ambiental en el municipio de Toro, Valle del Cauca, 2008 -2011”, recalca la importancia y contribución de las herramientas técnico-administrativas en las decisiones de desarrollo local y conceptúa sobre la necesidad de que los municipios tengan la capacidad de desarrollar instrumentos de planificación concretos que orienten el desarrollo local, sin dejar de lado el factor ambiental como eje articulador. Si bien es conocido que los indicadores asociados a la gestión, en este caso a la ambiental, permiten realizar una medición objetiva sobre el avance de las acciones propuestas en los planes de acción diseñados para afrontar las problemáticas ambientales en el territorio, esta información puede correr el riesgo de quedarse en simple cifras, ya que posterior a la tarea de autoevaluación, no se generan procesos de mejoramiento o adecuación, resultando en procesos de gestión incompletos.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

El autor hace uso del análisis estratégico de los procesos vinculados a la planificación de las actividades ambientales del Municipio de Toro, para realizar la medición de parámetros y su evaluación como herramientas de apoyo en la gestión, con lo cual se generaron aportes en cuanto a la valoración de los procesos y dinámicas económicas, sociales y culturales dentro de la Gestión Ambiental Municipal.

(Ishikane y Ramírez, 2014) en su artículo “La gestión ambiental municipal del distrito de Pacasmayo: La percepción de la población”, lo analizan y discuten así:

La percepción que la población tiene acerca de las acciones implementadas por el poder público, puede ser entendida como una forma de participación de la sociedad en la arena política para orientar a los gestores en cuanto al efectivo impacto de las políticas públicas instauradas, referenciar ajustes necesarios y consolidar una relación de coordinación en la gestión del medio ambiente. (p. 6)

Este estudio apoyado en entrevistas exploratorias, investigación bibliográfica y estudio de caso, genera aportes de gran interés al problema de estudio de esta investigación en cuanto a la identificación de factores que condicionan las percepciones de la población y a cómo el manejo de estos factores puede influir en el direccionamiento de acciones.

(Garzón, 2015) en el trabajo “Relaciones entre el Ordenamiento Territorial y el Ordenamiento Ambiental: Estudio de caso: Páramo de Rabanal”, presentado como requisito para optar al título de Magister en Ordenamiento Urbano Regional:

Analiza las relaciones existentes entre el ordenamiento territorial y el ambiental, sus implicaciones para el ordenamiento del territorio y alcances en la aplicación de los instrumentos normativos en el ordenamiento territorial y ambiental, a través del estudio de caso del páramo de Rabanal. (p.2).

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

En esta investigación, desarrollada a partir de una metodología aplicada para estudio de caso, se conceptúa sobre cómo:

Los municipios, Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y otras autoridades ambientales locales, tienen a su cargo la gestión de los recursos naturales, sin embargo, el manejo dado a los ecosistemas no es el adecuado por lo que se acentúa su deterioro y el surgimiento de problemáticas ambientales. (p. 2)

De la misma forma, se enfatiza:

La normativa vigente establece que en el ordenamiento de los territorios los procesos de planeación y ordenamiento se consolidan en espacios geográficos determinados de orden nacional, regional, departamental y municipal; precisando la incorporación de la dimensión ambiental en el ordenamiento territorial a través de las determinantes ambientales para garantizar la funcionalidad y sostenibilidad de los recursos naturales que soportan la población y procesos socioeconómicos, promoviendo la protección de ecosistemas estratégicos, al igual que la asociación de las autoridades ambientales y territoriales para diseñar y ejecutar programas de protección ambiental y en especial de cuidado de las zonas productoras de agua.(p. 14)

Es en el accionar de los instrumentos técnicos que este trabajo aporta valiosos elementos a ser considerados en esta investigación como: “herramientas fundamentales del Estado para orientar la planificación de uso del territorio y sus recursos naturales” (p. 3) y la forma en que éstas impactan el desarrollo sostenible, incidiendo en el estado de conservación o deterioro de los ecosistemas estratégicos y el recurso hídrico de los territorios.

Por último, se incluyen aspectos del trabajo de grado: “Aportes al Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) del municipio de Filandia, Quindío” (Medina, 2017), cuyo

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

objetivo principal estaba enfocado a “Apoyar los diferentes programas ambientales consagrados en el plan de acción del municipio de Filandia, Quindío, SIGAM”, mediante la aplicación de la metodología contemplada en la Guía de Gestión Administrativa para la aplicación del SIGAM. Analiza además las condiciones de gestión del municipio con base en los parámetros de: capacidad de planeación y ejecución, coordinación interna y externa, capacidad de evaluación y predicción, liderazgo y dirección, capacidad de gestión de recursos, capacidad de autorregulación.

Este estudio permitió concluir, de acuerdo al autor, la existencia de debilidades en el SIGAM del municipio asociadas principalmente a las variables de capacidad de gestión de recursos, pero también evidenció fortalezas sobre la capacidad de autorregulación y adecuación, recomendando, a su vez, la actualización continua del sistema y la utilización de instrumentos de planeación para la implementación de acciones encaminadas a la evaluación de actividades de vertimiento de aguas residuales y formulación de medidas de adaptación ante el cambio climático.

Las variables encontradas en los anteriores estudios, constituyen una guía de investigación que sirve como base, complementando la información o permitiendo establecer comparaciones sobre el abordaje de la problemática en los diferentes panoramas.

2.2 Bases teóricas

En este apartado se realiza el planteamiento de los ejes conceptuales relevantes, que sirvieron de fundamento para el desarrollo de este estudio, se abordan consideraciones asociadas al concepto de percepción, problemáticas ambientales, desarrollo sostenible, gestión ambiental municipal y actores ambientales.

2.2.1 Percepción Ambiental. (Erice, Senatra, Dubini y Marelo, 2010) explica la percepción, como:

Aquello que se capta a través de los sentidos y que, por consiguiente, condiciona lo que se entiende de un determinado fenómeno, siendo importante el nivel de información que posea al respecto y la experiencia vivida en relación con el mismo. (p. 8)

(Calixto y Herrera, 2010) definen la percepción como:

Una respuesta a algún cambio o diferencia en el ambiente que pueda sentirse u observarse con el fin de obtener conocimiento de los objetos y eventos externos a través de los sentidos la percepción con los estímulos de la acción. (p. 229)

A su vez, los autores asumen que la percepción de las personas frente a las problemáticas ambientales no se construye a partir de: “una forma neutral de contemplar el mundo; estas percepciones y los sesgos que las llevan a privilegiar ciertos problemas por sobre otros con distintos grados de importancia, están influidas por intereses y relaciones de poder.” (p. 228)

Erice et al. (2010) aducen a su vez, que la percepción y comprensión de los procesos ambientales se sustentan en las representaciones sociales, construidas a partir de las creencias, conocimientos y opiniones producidas y compartidas por los elementos de un grupo, en relación a objeto social dado. (p. 61)

De acuerdo a estos juicios, las percepciones permiten al individuo la construcción de un eje de referencia que se va construyendo constantemente a través de las vivencias diarias, pero esta construcción adquiere muchos significados que son recibidos a través de los sentidos, se procesa de diferentes maneras dependiendo de la emocionalidad, preparación y conocimiento de quien percibe.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Para Pidgeon (1998), citado en Calixto et al. (2010), la percepción “determina juicios, decisiones y conductas, y conduce a acciones con consecuencias reales” (p. 229), lo que es denominado por Erice et al. (2010) como una valoración personal, “aquella relación entre lo percibido y la valoración dada a la representación”. (p. 8)

Los individuos perciben e identifican las problemáticas ambientales como aquellas situaciones o fenómenos que afectan de manera visible su entorno, especialmente, aquellos espacios en los que se desenvuelve o que considera más representativos. (Erice et al, 2010, p. 62)

Se entiende entonces, que lo experimentado se confronta con los referentes constituidos previamente, para elaborar una interpretación que podría ser generadora de comportamientos o actitudes, es a partir de tal disposición que se pueden corregir y direccionar las acciones para alcanzar las metas y objetivos, fortaleciendo la relación entre el individuo y su medio natural.

Considerando el cambio en el abordaje de las políticas ambientales generado desde la aparición de la Constitución Política de 1991, donde se otorga una mayor trascendencia a la participación ciudadana en los procesos ambientales, la percepción de las comunidades desde el conocimiento y vivencia de su propia realidad, puede, según (Fernández , 2008), apreciarse como un elemento subjetivo que complementa y enriquezca las acciones llevadas a cabo en los territorios, a lo que Díaz (2017), añade: “ofreciendo un panorama que permita entender mejor las demandas ciudadanas bajo el propósito de construir una visión concertada que sea de utilidad para la GAM”.

Núñez (2004) citando a Ángel et al. (1998), incorpora la perspectiva desde el “saber” de los actores como un elemento edificador de la participación:

” Cuando la gente participa en los procesos de cambio social, lo que realmente hace es poner en juego su percepción del entorno. Una real participación significaría entonces, que

las percepciones de todos los actores, entran en juego en igualdad de condiciones.” (p. 4)

Se comprende en esta cita, el cómo la formación y la información pueden ser elementos que enriquezcan el contexto de lo percibido, donde los individuos no se limitarán al enfoque del objeto, que supondría una percepción elemental y ésta sólo sería un punto de partida que se enriquece con su formación para comprender la esencia del fenómeno. Por ejemplo, en las problemáticas asociadas al recurso hídrico el actor observa que una fuente de agua cercana a su predio se está secando, los conocimientos adquiridos le servirán de referencia para procesar la situación reconociéndola como una problemática. Luego la información formativa complementará este proceso, ya que buscará comprender el contexto: deterioro de humedales cercanos, temporada de sequías, desvío del cauce, etcétera, y entonces la participación se generará a partir de los valores y las necesidades que indican la importancia que tiene esa fuente para el individuo. Es su necesidad de sustento, cultural, económica o ambiental la que lo motivará o no, a tomar medidas e involucrarse en una posible transformación de esa realidad. En este caso, si el individuo no tuviera un contexto, el fenómeno no adquiriría significado, como lo enfatiza García (1986): “La impresión pura no sólo es imposible de hallar en la experiencia efectiva, sino que, además, es imperceptible.” (p. 258)

Calixto et al. (2010) en consideración al tema, exponen la importancia de la relación directa con el medio sobre el que se construye la percepción, pues “sólo se percibe aquello con lo cual es posible relacionarnos” (p. 30), de esta manera los autores refieren a cómo las interacciones con los fenómenos y la interpretación que se le da a estos para comprender su esencia, se revisten de diferentes significados que están basados en las condiciones y particularidades del momento. Sin embargo, experiencias anteriores pueden influenciar al individuo llevándolo al desinterés sobre la situación o fenómeno sin llegar a las raíces del mismo.

En complemento, (Moreno y Pol, s.f. p. 71) hablan de factores determinantes de tipo ideológico o demográfico que pueden asociarse a percepciones de rechazo en los procesos ambientales, como en el caso de la implementación de proyectos que, aunque son considerados necesarios para el desarrollo de la localidad, generan descontento entre la comunidad y este descontento puede estar condicionado por sensaciones de temor, por ejemplo, a que la situación cause efectos sobre la salud y desconfianza, como en el caso del incumplimiento de compromisos ambientales adquiridos entre la administración pública y la comunidad generando una percepción sobre la falta de credibilidad que se prolonga independientemente del cambio de administración. Esta es la razón por la que muchos habitantes pierden el interés en involucrarse y participar en los proyectos propuestos por las nuevas administraciones.

Contrario a esto, se encuentran las expectativas generadas por la representación de situaciones que se identifiquen con las aspiraciones y metas que el individuo desea conseguir, de este modo, cuantos más individuos y sectores “compartan la visión sobre la necesidad de resolver un problema, existirán más posibilidades de superarlo” (Moreno y Pol, s.f.) (p.76)

2.2.2 Desarrollo Sostenible. Este concepto que nace a partir de los años 80 en la versión de la Estrategia Mundial para la Conservación, reviste interés dentro del siguiente estudio, ya que se supone como el estado deseable hacia el cual enfocan sus esfuerzos las políticas que enmarcan la gestión ambiental municipal, por lo que es importante examinar qué implica la sostenibilidad del desarrollo y qué condiciones deben constituirse a nivel de sociedad e instituciones, para responder a este reto.

En ese sentido, Cartagena (2018), quien también se basa en la óptica de la Estrategia Mundial para la Conservación para interpretar el concepto de sostenibilidad ambiental, lo precisa como: “las formas en que empleamos los ecosistemas y los recursos naturales, como una cualidad de la

sociedad completa, no solamente de los procesos de desarrollo o de producción”. Estos conceptos concuerdan al considerar que un desarrollo alejado de la protección y conservación de sus recursos naturales está destinado a ser insostenible en algún momento, de la misma forma que la conservación no es viable ante la carencia de condiciones dignas de vida, donde la protección del medio carece de prioridad ante otras necesidades insatisfechas.

El informe (Brundtland, 1987), citado en un informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, determinó un concepto sobre desarrollo sostenible y proclamó al mismo como la meta central de la política ambiental, expresando en sus apartados la necesidad de “un crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso, a la par que sostenible, social y medioambiental”, Organización Naciones Unidas [ONU], 1987), haciendo énfasis en la necesidad de encaminar las políticas y acciones para alcanzar el progreso económico, en equilibrio con el desarrollo de los habitantes y el respeto al entorno natural.

Es así, como una sociedad sostenible busca mejorar cada vez más en aspectos económicos, ambientales y sociales, tratando de que estos resultados positivos se mantengan en el tiempo, lo que derivaría en un incremento de la calidad de vida y el bienestar de todas sus integrantes. Este escenario implica, de acuerdo a (Gallopín, 2003), el cambio gradual en los componentes de dicha sociedad, donde se le brinde prioridad al crecimiento del potencial socio ecológico que puede precisar también de un crecimiento cuantitativo, sin que sea necesario un consumo irracional de recursos.

Gómez (2014), afirma que “es imprescindible lograr una acción consecuente de los líderes políticos y una participación efectiva de los ciudadanos en integrar los objetivos del desarrollo

económico y social con la conservación ambiental” (p. 91). Con base en esta óptica, la gestión ambiental se convierte en el concepto integrador del desarrollo sostenible, que busca conseguir la armonía entre el desarrollo económico, el progreso de la población y la conservación del ambiente, entendiéndose como una acción compartida, cuya competencia no recae exclusivamente en las instituciones públicas.

En palabras de Cruz (2005): “La sociedad debe ser un elemento activo que complemente las acciones del Estado y sus representantes en materia de protección y monitoreo del medio”, pero, para cumplir con esta función, hace falta que los individuos y comunidades tengan facilidad de acceso a información relevante y sistemática sobre la situación de su entorno.

El Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2015) considera que la dimensión ambiental incorporada al desarrollo, debe buscar “la identificación de las estructuras básicas ecosistémicas del territorio que califican la riqueza ambiental y las capacidades de gobernanza ambiental de los territorios” (p. 7). Lo que se interpreta como una estrecha articulación entre lo ambiental y lo institucional, siendo las entidades públicas encargadas de la administración de la gestión ambiental del territorio, deben ejercer esta función: “con idoneidad y transparencia, de forma participativa y democrática, en el ejercicio de una autoridad legítima, buscando el bien común en el territorio” (Torres y Melo, 2011) citado en (DNP, 2015, p. 8), fortaleciendo las capacidades de los habitantes de forma que puedan generar una participación activa y legítima en pro de su propio desarrollo y bienestar.

En este sentido, como lo plantea (Abad, 2010), citado en el mismo informe, deben integrarse herramientas que permitan organizar y coordinar los procesos y las diferentes escalas de interacción que se establecen entre los actores y las entidades de gobierno del territorio.

Si bien es cierto, se le ha dado una mayor trascendencia al tema ambiental dentro de la toma

de decisiones, tanto gubernamentalmente como a nivel público y privado, aún se hace necesario trabajar por el fortalecimiento de las instituciones y entes en el ámbito nacional, regional y municipal, en aspectos relacionados con la coordinación interinstitucional, la capacidad de cuantificación de avances en el cumplimiento de objetivos y metas ambientales, la coordinación con los diferentes actores sociales, así como la movilización de recursos en todos los niveles. (Como lo manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018).

Por su parte, Guhl, (2015) sostiene que:

El Desarrollo Sostenible necesita de un Estado fuerte que cuide y garantice los derechos de la población de hacer uso del bien público que es el medio ambiente, sin embargo, lo que hemos visto es una progresiva privatización de la gestión ambiental en favor de las iniciativas empresariales.

Resulta entonces contradictorio que, pese a la orientación de protección de lo colectivo versus lo particular de las políticas ambientales, aún el país conceda prioridad al otorgamiento de licencias y permisos para proyectos que benefician a unos pocos, en detrimento del ambiente y del bienestar general.

2.2.3 Actores ambientales. Conforme a lo dispuesto a Ley General Ambiental de Colombia, los actores ambientales se definen como:

Los actores institucionales y sociales que cumplen funciones constitucionales y legales, directas o indirectas en torno al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, ya sea porque tienen un mandato específico, porque sus acciones tienen un impacto directo sobre ella o porque tienen un papel como garantes de su conservación, teniendo en cuenta que la biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.

(Ley 99 de 1993, Art 1.).

En concordancia, (Gudynas, 2001) expresa que los actores ambientales son: “aquellos actores destacados que guardan alguna relación o tienen a su cargo tareas principales para abordar la temática ambiental, siendo protagonistas en la gestación y construcción de las políticas ambientales”. El autor también reflexiona sobre cómo en América Latina, por lo general, estas “figuras” no son tomadas en cuenta, presentándose así algunas debilidades en el proceso de establecimiento de las políticas ambientales.

(Rompczyk, 1995) citado en (Gudynas E., 2001), considera que la construcción de las políticas ambientales se construye gracias a cinco tipos de actores caracterizados en un pentágono, donde los vértices están ocupados por el Estado, sociedad civil, empresarios, partidos políticos y sindicatos.

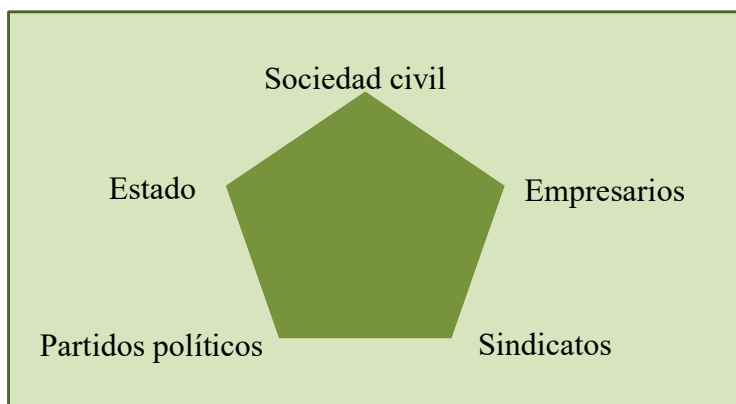


Figura 2. Actores ambientales según Pentágono de Rompczyk (1995)
Fuente: Gudynas (2001)

El proceso de gestión municipal cuenta con la participación de varios tipos de actores: los actores institucionales conformados por el alcalde de cada municipio y los funcionarios de las administraciones locales y regionales, los actores económicos integrados por los empresarios, las industrias y los gremios y los actores sociales individuales y colectivos que representan la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

comunidad, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y la academia (universidades e instituciones de investigación), de acuerdo al entonces denominado (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible, 2002) . Las interacciones producidas entre estos actores, deben estar orientadas por la comprensión de las percepciones, valoraciones y comportamientos de cada elemento y de las problemáticas que los abarcan y a partir de estos valores, pueden establecerse estrategias interdisciplinarias de fortalecimiento y acciones que contribuyan a mejorar los niveles de conocimiento y participación para el abordaje de las situaciones que obstaculizan un desarrollo sostenible. (Erice et al., 2010)

Tabla 5

Actores que inciden en la Gestión Ambiental Municipal

Actores que inciden en la Gestión Ambiental Municipal.			
Sector	Actores	Escenarios	Tipo Actor
Estado	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques naturales, Corporaciones autónomas regionales, entes territoriales (departamentos, distritos, municipios), Instituciones de investigación adscritas al Minambiente.	Formulación de políticas públicas, Planes de acción nacionales, regionales y locales, POTs, CONPES, otros.	Institucional
Sector Público	Ministerios: (En mayor impacto): Agricultura, Ganadería, Minas y Energía, Vías y Transporte, Infraestructura, Vivienda, Desarrollo territorial, Comercio, Turismo, Defensa y Seguridad. (Menor impacto): Protección Social, Cultura y Deporte, Interior y Justicia, Educación, Ciencia y Tecnología, Planeación, Estadística y Comunicación.	Agendas interministeriales, intersectoriales, POT, CONPES, otros.	Institucional
Grupos Comunitarios y Étnicos	Resguardos, autoridades y pueblos indígenas, territorios colectivos, Organización de comunidades negras, raizales y palanqueras, reservas campesinas y asociaciones de pequeños productores rurales.	Agendas ambientales, participación en políticas públicas, y POTs entre otros.	Social

Organizaciones Sociedad Civil, Centros de Investigación, Academia.	ONG dedicadas a la conservación, redes y grupos de interés dedicados a la conservación, centros e institutos públicos, privados o mixtos, entes universitarios y centros académicos	Participación en construcción de políticas públicas, POT, agendas público/privadas, convenios de cooperación.	Social
Sectores Agrícola/Industrial/ Empresarial y de Servicios Públicos	Construcción e infraestructura agrícola y Agroindustria Industria Comercio Ganadero Pesquero Servicios públicos domiciliarios Transporte Turismo Generación de energía Minero energético Banca	Licencias ambientales, pactos de producción más limpia, agendas intersectoriales público privadas, Mecanismos de autorregulación, otros.	Económico
Otros	Asociaciones de Consumidores, Redes de Reservas de la Sociedad Civil,	Agendas intersectoriales público privadas, Mecanismos de autorregulación, otros.	Social

Fuente: (Quijano, 2009, p. 19)

2.2.4 La participación ciudadana en los procesos de Gestión ambiental. Como lo expresa el Ministerio del Medio Ambiente (2002): “Todas las personas, organismos e instituciones deberán participar, desde su formulación, en los procesos de planificación y ejecución de acciones ambientales, en todos los ámbitos y niveles de gestión ambiental”. (p. 22)

Levy- Leboyer (1985), citado en Moreno y Pol (s.f.), enuncia algunas formas en que esta participación puede presentarse, siendo estos conceptos de aplicabilidad para catalogar las acciones de colaboración e intervención de los actores dentro de los procesos ambientales y de gestión:

- Forzada: cuando la participación se realiza desde la imposición.
- Pasiva: orientada al conocimiento de las necesidades y opiniones de la comunidad frente a un tema, por medio de sondeos cuyos resultados posteriormente se tomarán en cuenta

al momento de tomar decisiones, (como en el caso de los resultados de este estudio).

- Activa y espontánea: puede generarse a partir de la institucionalidad o de la propia comunidad. Este tipo de participación motiva los sentimientos de inclusión y la percepción de alcance de resultados. (p. 93)

El denominado en una época Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010), considera los lineamientos de Política para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental como una forma de: “Garantizar una participación amplia, deliberada, consciente y responsable de la ciudadanía en la preservación de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes ambientales”. (p. 42)

Estos son factores que merecen atención en el desarrollo de este estudio, en el sentido que, un mayor grado de participación del individuo (actor) dentro de la dinámica ambiental del territorio y si éste se realiza a través de colectivos, pueden ser generadores de sentimientos y reacciones que orienten las percepciones hacia un mejor conocimiento y entendimiento de los fenómenos y sus implicaciones.

2.2.5 Gestión ambiental Municipal (GAM). Antes de realizar una aproximación teórica al concepto de Gestión Ambiental Municipal, cabe conocer en primera medida lo que se entiende por gestión, que (Vilcarromero, s.f.) define como: “la acción de gestionar y administrar una actividad estableciendo los objetivos y medios para su realización, precisando de la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y ejecutar los recursos requeridos.” (p. 14), lo que indica un proceso organizado y planificado en el que deben llevarse a cabo diferentes pasos (actividades), haciendo uso de recursos que posibiliten la consecución de los objetivos trazados.

De acuerdo a (Ministerio del Medio Ambiente, 2002) la GAM representa “el ejercicio

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

consciente y permanente de administrar los recursos del municipio y de orientar los procesos culturales al logro de la sostenibilidad” (p. 17).

Este concepto supone la gestión como un proceso continuo que debe ajustarse en consecuencia de los cambios que se produzcan en las dinámicas territoriales, cabe destacar, que se mencionan los procesos culturales como un concepto integrador que incluye los factores ambientales, “en el marco de un proyecto colectivo municipal y en el desarrollo y construcción de valores relacionados con el uso y disfrute de los mismos.” (p. 18)

Este concepto concuerda con el enunciado por la (Red de Desarrollo Sostenible de Colombia [RDSC], 2001) que interpreta la GAM como un proceso enfocado a: “Resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, que le permita al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural.” (p. 2).

Como se contempla en el SIGAM, (Ministerio del Medio Ambiente, 2002), la gestión ambiental es un proceso participativo que busca el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad sin deteriorar las condiciones de preservación y crecimiento de la oferta ambiental, orientando los procesos culturales y sociales hacia el mantenimiento del equilibrio y la sostenibilidad del territorio. (p. 23)

Se entiende que las acciones se enfocan principalmente a la creación y fortalecimiento de valores y competencias a nivel individual y colectivo, por encima de criterios de represión y control.

(Guhl, 2000), citado en (Gutiérrez, 2005) entiende la gestión ambiental como:

El manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por los diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación,

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad. (p. 90)

Este concepto resalta el accionar conjunto entre el Estado, el sector privado, la comunidad y las organizaciones sociales, para orientar los objetivos de política que fomenten la formación de valores y consoliden la preservación del ambiente natural del municipio desde lo individual y lo colectivo, orientando los procesos culturales y sociales hacia la sostenibilidad.

Para tal fin “cada municipio deberá definir la estructura administrativa que se requiera para el correcto desempeño de las funciones inherentes a la gestión pública, una de ellas la gestión ambiental” (Ministerio del Medio Ambiente, 2002)

Entendiendo entonces la GAM como un proceso donde converge el accionar de diferentes fuerzas, se convierte en una prioridad el fortalecimiento de la capacidad tanto de las entidades públicas encargadas de su administración y los diversos actores que interactúan con los procesos, promoviendo también la coordinación con otras entidades territoriales, como en el caso de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Bajo los anteriores conceptos, puede entenderse que las principales problemáticas a las que se vea enfrentada esta gestión tengan su origen en la inadecuada interacción o el fraccionamiento en los procesos de correlación entre las partes, dando lugar a posturas de sectorización, falta de entendimiento de la sociedad civil con la institucionalidad, desestimación de la participación activa de la comunidad que no asume compromisos frente a los procesos ambientales, transmisión de responsabilidades, que son dejadas en su totalidad en manos de la administración, entre otros factores, y en los desaciertos presentados durante la realización de las actividades que componen las diferentes fases del proceso (planeación, ejecución, seguimiento y control): no

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

existen objetivos claros, falta de planeación y continuidad en el desarrollo de programas y proyectos, insuficientes instrumentos que permitan llevar un seguimiento idóneo a las acciones realizadas, prevalencia de acciones correctivas sobre las preventivas, por nombrar algunos ejemplos. (Ministerio del Medio Ambiente, 2002, p. 18)

(Red de Desarrollo Sostenible de Colombia, 2001) aduce, que la dimensión ambiental del desarrollo debe incorporarse en los diferentes procesos llevados a cabo en el territorio, especialmente en aquellos procesos de producción donde se utilizan recursos naturales, para garantizar que estos se ejecuten y aprovechen bajo prácticas limpias, evitando la generación excesiva de residuos que incrementan la contaminación. (p. 3).

Mientras que (RDSC, 2001), recalca la importancia de la aplicación de acciones de diagnóstico y gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas, las cuales deben coordinarse en conjunto con otras entidades territoriales del ámbito regional y local, como es el caso de las corporaciones autónomas, secretarías y grupos técnicos para determinar las áreas a ser intervenidas y la forma en que serán implementadas las acciones de gestión. (p. 3). Estas acciones también se orientan a la construcción de estrategias para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, deberán ser incluidas en los planes de acción, como cita la RDSC (2001), a través del “establecimiento de sistemas de monitoreo, de sus componentes y factores que afectan la diversidad biológica, fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, protección y restauración de ecosistemas importantes, perfeccionamiento de la base legislativa y de los programas de conservación” (p. 3)

En este sentido, una adecuada gestión requiere no sólo de conocimiento sobre la oferta ambiental, sino también de la capacidad de interpretación integral, que permita identificar las potencialidades y problemáticas locales, de manera que pueda brindarse el manejo o enfoque más

conveniente a cada situación. (Ministerio del Medio Ambiente, 2002, p.p. 21-23)

Como se ilustra en la Guía para la gestión administrativa del SIGAM, citada y explicada por la Fundación Cambio Democrático y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales [FARN], (2011), la GAM puede abordarse a partir de los siguientes enfoques:

- Enfoque estratégico: cuando la gestión ambiental prioriza sus acciones y recursos hacia el cumplimiento de objetivos relacionados con el desarrollo de un proyecto, en un tiempo determinado.
- Enfoque proactivo: busca la realización de acciones y proyectos que tengan por objetivo promover el desarrollo de las potencialidades y recursos locales. En este enfoque se hace uso de diferentes instrumentos para medir el desempeño y el alcance de los objetivos.
- Enfoque integral: a través de este enfoque se realiza el análisis integral, tanto de las problemáticas como de las potencialidades ambientales del municipio, identificando causas y consecuencias a partir de una visión global e interdisciplinaria.
- Enfoque participativo: la responsabilidad no es solo competencia institucional, en este enfoque se estimula la responsabilidad a nivel de todos los sectores y actores del municipio, lo que resulta en un proceso beneficioso para toda la población, ya que pueden incidir sobre temas que generan impactos sociales, ambientales y económicos y, de la misma manera, las autoridades pueden trazar lineamientos enmarcados en un quehacer participativo y colectivo, tomando en cuenta los planteamientos y las expectativas tanto culturales como prácticas de los sujetos sociales, culturales y económicos que están vinculados al territorio.

Es de considerar, que las acciones realizadas en el marco de la GAM sean orientadas a la

construcción del territorio, a partir del afianzamiento de las capacidades particulares de sus habitantes, para lograr: “fortalecer la cierta autonomía y autosuficiencia en la que viven, pero con su participación activa en la definición de todo aquello que les impacte.” (Santiago, 2010, p. 3).

2.2.5.1 Sistema de Gestión Municipal (SIGAM). Según (CDBM, 2008): los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal -SIGAM- constituyen una propuesta organizacional para el adecuado funcionamiento de la administración municipal, de cara a enfrentar la gestión ambiental en el territorio, de la mano con la autoridad ambiental competente. El SIGAM es un instrumento que permite a la administración municipal, el desarrollo de sus funciones, responsabilidades y competencias ambientales, por medio de las acciones realizadas por la sociedad para conservar, recuperar, mejorar, proteger o utilizar racionalmente el suelo y los recursos naturales, o para ocupar un territorio transformándolo y adaptándolo sin destruirlo.

El acuerdo N° 034 del 2009, del municipio de Filandia, establece el SIGAM como: “El conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permitan la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en la Ley 99 de 1993 y disposiciones que regulan la gestión ambiental del Municipio”. (Artículo I)

Para dar cumplimiento a estos lineamientos es necesario que se produzca en el esquema del SIGAM, como primera medida, la identificación de las potencialidades de la oferta natural, así como la identificación de los problemas ambientales del municipio tanto a nivel urbano como rural. Una vez se ha realizado el diagnóstico de la situación ambiental local, debe continuarse con la aplicación de instrumentos de gestión orientados a fortalecer dichas potencialidades y a dar respuesta a las problemáticas identificadas. (Ministerio del Medio Ambiente, 2002, p. 73)

Son estos instrumentos los que servirán de medio para canalizar los recursos encausados a la

consecución de los objetivos de desarrollo perseguidos por las políticas ambientales, como se amplía a continuación.

2.2.6 Programas ambientales. La norma ISO 14001 (2015), plantea que:

“Los programas de gestión ambiental son la forma mediante la cual se obtienen los objetivos y las metas. Implementar con éxito, el control y la revisión de los programas hará que se active la actuación ambiental de una forma mejorada.”

La norma también establece que los programas de gestión ambiental son componentes requeridos para todos los Sistemas de Gestión Ambiental certificables y forman parte de las actividades, las medidas, las responsabilidades y los marcos temporales se requieren para conseguir los objetivos establecidos.

(CAR, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, (s.f.) refiere como la capacidad de planeación y ejecución de las instituciones “determina el nivel y capacidad de la entidad ambiental para formular planes y proyectos de desarrollo ambiental.” (p. 16). Lo que conlleva a que la construcción de los planes y programas parta de la identificación y conocimiento de las problemáticas y potencialidades del municipio, estableciendo prioridades y planteando metas que sean claras y medibles, que permitan un seguimiento y verificación de los logros en los diferentes procesos de gestión ambiental

El Ministerio del Medio Ambiente (2002) reflexiona sobre la coherencia que deben presentar los planes de gestión:

Desde la formulación de los objetivos y políticas ambientales, hasta la definición de programas y proyectos y la respectiva asignación de recursos. Las prioridades ambientales y los recursos destinados a su atención deben ser consecuentes y tener su clara

representación en la agenda ambiental local y su respectivo plan operativo. (p. 96)

2.2.7 Instrumentos de apoyo a la GAM. Los instrumentos de gestión cumplen funciones de apoyo a la gestión, facilitando “el cumplimiento de cada una de las funciones, responsabilidades y competencias municipales en materia ambiental. Incluye instrumentos, herramientas o mecanismos que facilitan la gestión ambiental.”. (Ministerio Medio Ambiente, 2002, p. 28)

El Ministerio del Medio Ambiente también contempla la responsabilidad de las entidades territoriales en la elaboración de planes guía:

“Por mandato legal, las entidades territoriales deberán elaborar los planes que guíen la planeación del desarrollo económico y social, la ordenación del territorio y la gestión territorial. Para hacerlo, cuentan con una serie de instrumentos técnicos, conceptuales y metodológicos donde los planes son el instrumento en el cual se plasman las decisiones de planeación que orientan el ejercicio de la administración municipal.” (p.75)

Y menciona como los instrumentos, herramientas o mecanismos de apoyo a la gestión ambiental municipal más conocidos los expuestos en la siguiente tabla.

Tabla 6

Tipos de Instrumentos para la GAM

Tipo	Características
Instrumentos Técnicos	Estos instrumentos representan los procesos de planeación regional y municipal y los instrumentos que faciliten su ejecución, seguimiento, monitoreo y retroalimentación.
Instrumentos administrativos y gerenciales	Fortalecen las estructuras administrativas de la GAM, incluye procedimientos, manuales, guías de gestión Indican qué hacer y cómo hacerlo.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Instrumentos de coordinación y participación	Formas, momentos y mecanismos en que los actores pueden participar e involucrarse en la GAM: Audiencias públicas, acción de tutela, acción popular, mecanismos judiciales, vinculación a proyectos, convenios, acuerdos, educación para la participación ambiental, entre otros.
Instrumentos Jurídico normativos	Se constituyen en la base legal que orienta la gestión ambiental municipal: Leyes, normas, acuerdos, decretos, ordenanzas, resoluciones.
Instrumentos económicos y financieros.	Recursos con los que cuenta el municipio para ejecutar la GAM, pueden ser: Incentivos Económicos a la inversión ambiental como tributos, subsidios, incentivos y fuentes de financiación para proyectos ambientales; ingresos corrientes, recursos de capital y otras fuentes.

Fuente: elaboración propia con información de (Ministerio Medio Ambiente, 2002)

La flexibilidad que deben incluir estos instrumentos y la interacción de los actores ambientales con ellos, es un tema abordado por (Rodríguez y Espinoza, 2002), quienes hablan de la inferencia de la comunidad para seleccionar los instrumentos, “como medio que sirve no sólo para alcanzar una solución satisfactoria para todas las partes interesadas, sino también para incorporar en las medidas tomadas la legitimidad requerida para su puesta en marcha.” (p. 176)

Para los objetivos de este estudio, los instrumentos técnicos, constituidos de acuerdo al SIGAM: “por todos los planes de orden regional y municipal, como los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo Municipal, el Plan de Acción Ambiental Local, y los Planes Sectoriales.” (Ministerio del Medio Ambiente, 2002) (p. 28), representaron un insumo de interés sobre la información ambiental del municipio, en cuanto a los elementos allí contenidos relevantes para la evaluación y seguimiento a la evolución de la Calidad Ambiental, de la oferta de recursos naturales y de la calidad de vida de la población. (p. 28)

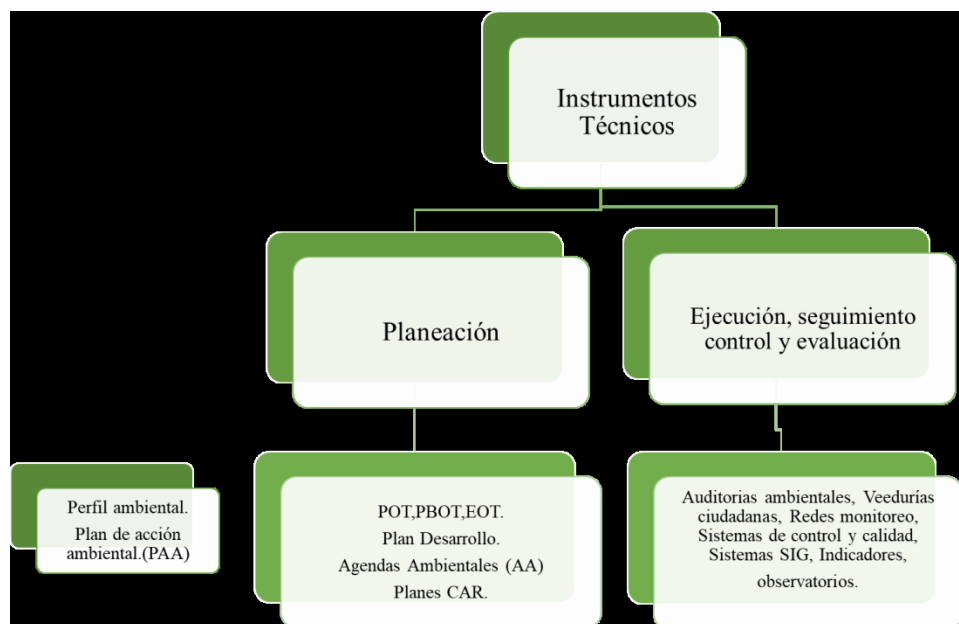


Figura 3. Instrumentos técnicos de Gestión ambiental.

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, (2002)

2.2.8 Sistema municipal de áreas protegidas (SIMAP). Se define como “el conjunto de áreas protegidas, públicas y privadas, actores sociales y estrategia e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación del municipio. Incluye todas las áreas protegidas de gobernanza pública, privada o comunitaria y del ámbito de gestión, nacional, regional o local.” (Concejo municipal de Filandia Quindío, Acuerdo 034 de diciembre 26 de 2017)

Según el artículo 2 de este Acuerdo, el objetivo general del sistema municipal de áreas protegidas es el de integrar las áreas naturales protegidas dentro del esquema de ordenamiento territorial, como suelos de protección y constituyéndose en una herramienta integral de planificación territorial para el municipio.

2.2.9 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA). El

(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2019) define el POMCA como:

Instrumento a través del cual se realiza la planeación del adecuado uso del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna, y el manejo de la cuenca, entendido como la ejecución de obras y tratamientos, con el propósito de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y el aprovechamiento económico de tales recursos, así como la conservación de la estructura físico -biótica de la cuenca y, particularmente, del recurso hídrico.

El (Sistema de Información Ambiental de Colombia [SIAC], 2019) destaca la importancia de estos planes como marco de referencia para la planificación y manejo de las cuencas a través de “la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica.”

De acuerdo con Molina (2018), la construcción de estos programas y proyectos deben garantizar la participación efectiva de todos los sectores de la comunidad, incluyendo actores sociales, institucionales, académicos y productivos, ya que “pueden aportar información de alta relevancia y una visión de desarrollo independiente”, que provea elementos de análisis y discusión en el marco del ordenamiento y planeación del territorio.

2.3 Antecedentes de la normatividad ambiental en Colombia

El Minambiente, por un tiempo denominado (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial [MAVDT], 2010), reflexiona sobre cómo el país ha experimentado cambios trascendentales en términos de desarrollo social, económico y político en los últimos años y la presión que estas transformaciones han generado sobre los recursos naturales y la biodiversidad del país, motivando a la aprobación de una mayor cantidad de políticas y normativas ambientales

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

con el objetivo de “reorientar el modelo económico y social a fin de lograr avanzar hacia un modelo de desarrollo más razonable y sostenible” (MAVDT, 2010)

La Constitución Política de Colombia en 1991, dio paso al redireccionamiento de la legislación y las políticas ambientales, constituyendo la protección del ambiente como “un derecho colectivo” Molina (2011), otorgándole al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, (art. 8) por encima otros derechos de carácter económico, como son los de la propiedad y la iniciativa privada. El artículo 80 establece que “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución”, asignándole al Estado la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, así como la diversidad e integridad del ambiente. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, garantizando la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla; conservando las áreas de especial importancia ecológica y fomentando la educación para el logro de estos fines; además de la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, avalando así su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; previniendo y controlando los factores de deterioro ambiental a través de la imposición de sanciones legales que compensen la reparación de los daños causados. Es de resaltar que la diversidad expresada en este apartado, está contenida en un contexto ambiental que se desenvuelve con varias particularidades: es heterogéneo (con diversidad de actores involucrados que traen consigo múltiples realidades), dinámico (se crean conflictos entre valores e intereses que son variables), complejo (múltiples variables, actores y relaciones entre estos) y conflictivo (por el abordaje de las relaciones entre los actores y con la naturaleza).

Así mismo, el artículo 313 menciona las acciones que les corresponden a los concejos:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio (...) 7. Reglamentar los usos del suelo y, dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda (...) 9. Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio. 10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen.

En el marco de dichas actividades, los elementos e instrumentos técnicos y políticos constituyen una valiosa herramienta para dar respuesta a las necesidades del territorio nacional en materia medioambiental. (Carrizosa, 2014)

La Ley 23 de 1973 hace una descripción los principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales.

De acuerdo al Decreto Ley 2811 de 1974, se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables, RNR y no renovables y de protección al medio ambiente, la defensa del ambiente y sus elementos. El ambiente debe ser considerado como patrimonio común, y tanto el estado como los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR, la defensa del ambiente y sus elementos.

Por medio de la Ley 99 de 1993, se crea el Ministerio del Medio Ambiente, permitiendo que se realicen reformas al sector público encargado de la gestión ambiental, esta ley también organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) en cuanto a lo referente a la planificación de la gestión ambiental de proyectos, beneficiando así, las condiciones para alinear los instrumentos y criterios para la gestión del desarrollo sostenible del país, según lo establecido por la Constitución Política de Colombia de 1991.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

La ley 99 de 1993 define el marco de la planificación ambiental en Colombia y abarca importantes principios, como son: La definición de los fundamentos de la política ambiental, la estructura del SINA en cabeza del Miniambiente, los procedimientos de licenciamiento ambiental como requisito para la ejecución de proyectos o actividades que puedan causar daño al ambiente y los mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas de desarrollo de este tipo de proyectos, a través de esta ley el país organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), que se define como “el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 99 de 1993” (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá [CORPOURABA], s.f.) .

En uso de sus funciones, el SINA crea e implementa un conjunto de instrumentos de carácter normativo, técnico, institucional y económico, orientados al desarrollo de la GAM en el orden local, regional y nacional, desde el abordaje de sus diferentes enfoques, (Estratégico, Integral, Proactivo y Participativo). Uno de los elementos destacados es el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), diseñado para promover la descentralización y otorgar mayor participación a los municipios, fortaleciendo de esta manera la eficiencia desde los procesos funcionales, administrativos y técnicos.

La ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece los principios generales de la planeación territorial y el marco para la planificación del desarrollo bajo un esquema descentralizado, determinando la responsabilidad de los entes nacionales y locales en el diseño, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, en concordancia a los preceptos de la Constitución Política de Colombia en su capítulo 2, título XII, aunque las entidades territoriales tienen autonomía para la construcción de planes basados en las particulares de cada

territorio, estos deben estar alineados con el Plan Nacional.

El artículo 10 de la ley 136 de 1994, establece que el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio constituyen la finalidad del Municipio como entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado Colombiano. (Lara, 2008)

La ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial reglamenta el tema de Ordenamiento territorial municipal bajo los siguientes principios (artículo 2):

- La función social y ecológica de la propiedad.
- La prevalencia del interés general sobre el particular.
- La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Esta ley define el ordenamiento del territorio municipal y distrital como:

Un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.” (Capítulo II, artículo 5)

El ordenamiento del territorio en su nivel municipal es un instrumento que busca estructurar y articular la planificación económica y social con la dimensión territorial, buscando un desarrollo sostenible bajo la racionalización y regulación de las dinámicas de transformación del territorio (capítulo II, artículo 6). Esto implica el aseguramiento de unas condiciones de vida digna para la población, tomando en cuenta que son múltiples las realidades y los actores involucrados y que

las actuaciones deben estar encaminadas al respeto de la pluriculturalidad.

Gracias a estas dos últimas leyes, se puede contar con Planes de Desarrollo Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial en los diferentes municipios del país, estos planes, según disposición de la misma normatividad, “deben guardar correspondencia y presentarse debidamente armonizados en el nivel territorial.” (Corporación Autónoma Regional del Quindío [CRQ], 2012)

El decreto 1200 de 2004 especifica la planificación ambiental regional como:

Un proceso dinámico de planificación del desarrollo sostenible que permite a una región orientar de manera coordinada el manejo, administración y aprovechamiento de sus recursos naturales renovables, para contribuir desde lo ambiental a la consolidación de alternativas de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo, acordes con las características y dinámicas biofísicas, económicas, sociales y culturales.

Para el logro de este propósito, las Corporaciones Autónomas Regionales deben apoyarse en instrumentos de planificación como el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Trienal (PAT) y el Presupuesto anual de rentas y gastos. (CRQ, 2012)

En el Decreto 2372 de 2010 se reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), sus categorías de manejo, objetivos, directrices y procedimientos para su ordenamiento y conservación.

3. Análisis y discusión de resultados

3.1 Resultados trabajo de campo

En este apartado se presentan los resultados obtenidos al realizar el trabajo de campo en el municipio objeto de estudio, después de las diferentes etapas del proceso de investigación, haciendo uso de las técnicas e instrumentos planteados en la metodología de trabajo.

El trabajo inicia con una exploración de los instrumentos de planificación ambiental, encontrando el documento correspondiente al acuerdo 007 de mayo 27 de 2016 por el que se adopta el Plan de desarrollo del municipio denominado “Para volver a creer Filandia construye paz y desarrollo”, identificando en dicho plan el componente de la dimensión ambiental y sus ejes integradores, al igual que el documento de Desarrollo Técnico detallando los componentes del Plan de desarrollo 2016-2019 y los diagnósticos correspondientes a los años: 2016 y 2017, así como los informes de ejecución del componente ambiental del Plan de Ejecución para los años 2016, 2017 y 2018, el Acuerdo 026 (Diciembre 19 de 2016) “ Por medio del cual se implementa la política de gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Filandia Quindío”, Acuerdo 034 (Diciembre 26 de 2017) “Por medio del cual se actualiza el Sistema municipal de áreas protegidas, SIMAP”, Artículo 111 Ley 99 de 1993, sobre áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico.

Se amplía información recopilada por medio de oficio dirigido a oficina ambiental de la Alcaldía CRQ y otras bases de datos de internet, se identifican y contactan los siguientes actores: presidentes de las juntas de acción comunal a nivel rural (22 veredas) y urbano (11 barrios), (14) representantes de asociaciones de productores agroindustriales, (2) representantes del sector turístico y representantes de organizaciones ambientales, (3) representantes de empresas de servicios públicos domiciliarios, (1) representante de la policía con funciones ambientales, (4)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

profesores del área ambiental de los diferentes centros educativos del municipio, (2) representantes de universidades con presencia en el municipio, (4) líderes ambientales y de la sociedad civil, (1) representante de la CRQ, (10) profesionales, funcionarios o contratistas de secretaría de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible. Para un total de 73 actores, de los cuales finalmente 50 brindan la información.

Para iniciar el reconocimiento de la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas a partir de la percepción de todos los actores, se distribuyeron los actores en dos grupos: el primero, que agrupaba actores pertenecientes a sectores sociales, económicos, académicos y el segundo, conformado por actores institucionales de la administración municipal y la CRQ, para así ser divididos en actores institucionales públicos en un grupo y en el segundo el resto de la comunidad entre actores privados y la sociedad civil, ya que estos son los que van a aportar la base del estudio al describir su percepción frente a las acciones del primer grupo, en el tema del presente trabajo. A cada grupo se le aplicó un instrumento diferente, considerando que la combinación de estos dos instrumentos permitiría obtener información suficiente para la lograr una adecuada descripción del contexto.

Para el primer grupo se realizó una encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario que recoge 5 ejes temáticos:

- Problemáticas ambientales del municipio.
- Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas.
- Protección, conservación de la estrella hídrica y preservación de humedales y quebradas.
- Políticas de educación ambiental.
- Espacios de interacción comunitaria.
- Estrategias de fortalecimiento.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Dicha encuesta, se aplicó en varios momentos durante un período de tiempo comprendido entre marzo de 2018 y febrero de 2019, mediante visita al domicilio del actor o vía correo electrónico utilizando la herramienta Google formularios; esta herramienta, a su vez, se utilizó para el procesamiento de los resultados y la elaboración de gráficos estadísticos

Al mismo tiempo, se realizaron diez (10) entrevistas aplicadas a nueve (9) funcionarios y profesionales vinculados a la oficina de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible de la alcaldía de Filandia, y a uno (1) de la CRQ, como actores representantes de la institucionalidad. Las entrevistas se desarrollaron en las instalaciones de la Alcaldía y de la CRQ respectivamente, arrojando información que permitió describir la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas desde la perspectiva de este sector.

Para el tratamiento de los datos cualitativos, fue utilizada la herramienta AtlasTi (ver anexo R), a fin de conseguir un análisis articulado mediante la búsqueda la construcción de categorías que faciliten la comprensión de la información tratada.

La interpretación de las respuestas posibilitó el surgimiento de varias categorías vinculadas a las temáticas que estructuran este estudio, a saber: Capacidad institucional municipal (CAIM), Desempeño de los actores institucionales (DAI), Participación actores en el desarrollo de la GAM (PART), Áreas de interés (AI) y Percepción de los actores (PERC). Cada categoría dio paso a una serie de subcategorías, tal como se detallan en las siguientes tablas, las cuales permitieron hacer manejable el volumen de información recopilada durante la investigación, para posteriormente presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

Tabla 7

Subcategorías asociadas a la categoría Capacidad institucional municipal (CAIM) según

Acuerdo n° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016)

1. Capacidad institucional municipal. (CAIM)	
Subcategoría	Definición
Herramientas	De acuerdo al (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2008) este término se relaciona con todas aquellas “políticas, procedimientos y procesos que utilizan los países para legislar, planificar y gestionar la ejecución del desarrollo y el estado de derecho, medir los cambios y supervisar otras funciones del Estado” (p. 12)
Comunicación/Difusión	Interpretando la norma ISO 14001, la comunicación/difusión en el Sistema Gestión Ambiental hace relación a la forma en que las entidades comparten la información con los involucrados o interesados en torno a las intenciones, decisiones o efectos ambientales, además del comportamiento esperado en el cumplimiento de dichas interacciones. Esta comunicación debe presentarse tanto a nivel interno de la entidad como a nivel externo de esta. (Escuela Europea de Excelencia, 2015).
Cooperación/articulación.	Se refiere al propósito de vincular o enlazar las acciones de los diferentes actores institucionales y sociales que tienen que ver con la ejecución de las diferentes políticas, planes y normas ambientales que se desarrollan en el territorio. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008, p. 4)
Rendición de cuentas	Puede entenderse como el cumplimiento tanto los titulares de derechos como los titulares de deberes, “de las normas y procedimientos que regulan sus interacciones basadas en un acuerdo o entendimiento mutuos de sus funciones y responsabilidades recíprocas.” (PNUD, 2008, p.14)

Tabla 8

Subcategorías asociadas a la categoría desempeño de los actores institucionales municipales, (DAIM) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016)

2. Desempeño de los actores institucionales municipales. (DAIM)	
Subcategoría	Definición
Desempeño	En subcategoría refiere al nivel de ejecución en las actuaciones y compromisos adquiridos por parte de la institucionalidad.
Eficacia	La eficacia puede entenderse como el grado en que una institución logra las metas u objetivos acordados previamente. (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010, p. 15)
Eficiencia	Este término pondera lo que se produce en términos de productos o valores, con los recursos utilizados para tal fin.” (PNUD, 2010, p. 15)

Tabla 9

Subcategorías asociadas a la categoría Participación de actores en el desarrollo de la GAM, (PART) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia, 2016-2019 (mayo 27/2016)

3. Participación actores en el desarrollo GAM. (PART)	
Subcategoría	Definición
Actores	Se refiere a aquellos actores tanto institucionales como de la sociedad, que según La ley 99 de 1993 en su artículo I: “cumplen funciones constitucionales y legales, directas o indirectas en torno al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.”
Grupo de interés	Aquellos colectivos que impactan o que se ven afectados por los diferentes procesos dados en la dinámica ambiental del territorio.
Conflictos de participación	Dada por los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> - Cuando la participación se realiza desde la imposición. Levy- Leboyer (1985), citado en (Moreno y Pol, s.f., p. 93), - Quienes participan desconocen la situación o el contexto, se evidencia falta de preparación o manejo del tema. - Exclusión en el ejercicio de participación de sectores o actores por parte de otros sectores o actores.

Pasiva	Los individuos, aunque aptos para el ejercicio, delegan su responsabilidad en otros actores, para que estos se encarguen de la construcción y vigilancia de la gestión. Levy- Leboyer (1985), citado en (Moreno y Pol, s.f., p. 93)
Activa	Los actores entienden y actúan en el proceso, aportan iniciativas y opiniones, en concordancia con sus deberes y derechos. (Rodríguez y Muñoz, 2009, p. 79)

Tabla 10

Subcategorías asociadas a la categoría Percepción de los actores, (PERC) según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016)

4. Percepción de actores (PERC)	
Subcategoría	Definición.
Identificación de fenómenos o situaciones.	Es la manera como el individuo capta a través de sus sentidos, un objeto, fenómeno o situación. (Erice y otros, 2010, s.f., p. 61)
Actores	En concordancia, Gudynas (2001,) expresa que los actores ambientales son aquellos actores destacados que guardan alguna relación o tienen a su cargo tareas principales para abordar la temática ambiental.
Valoración personal asignada a la percepción.	(Erice y otros, 2010) (p.p. 61- 63) refiere la valoración como el procesamiento del fenómeno por parte del individuo, sustentándose en las representaciones sociales, construidas a partir de las creencias, conocimientos y opiniones producidas y compartidas por los elementos de un grupo.
Actitudes	(Erice y otros, 2010) señala que la actitud constituye una postura expresiva que deriva en un posicionamiento personal, el cual orienta las acciones en uno u otro sentido.

Para el segundo objetivo: “Identificar los programas seleccionados y los resultados alcanzados por los actores institucionales en la ejecución de estos”, se prosiguió con la revisión de documentos vigentes para el período de tiempo comprendido entre el 2016 y 2019; sin embargo, es importante resaltar que se evaluó solo hasta el año 2018 ya que hasta esta fecha se tiene un cierre anual de resultados y una evaluación final. En cuanto al Plan de Acción Ambiental

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

general, no se cuenta con el documento actualizado, por lo tanto, la información concerniente a los planes y programas ambientales se trabajaron desde el Plan de desarrollo y sus anexos, encontrando así, que el componente ambiental se estaba constituido por 12 programas, 51 subprogramas, los que fueron abordados a nivel general en el estudio haciendo especial énfasis en 4 de los programas, y en 12 subprogramas. Estos recibirían un tratamiento más amplio al considerar que abordan 3 temas de relevancia dentro de la situación ambiental del municipio: el agua, los ecosistemas y la participación de la comunidad. (ver tabla 11.), identificando además de los programas seleccionados componentes como: Meta del programa al 2018, Subprogramas, acciones realizadas, Metas de subprogramas (2016, 2017, 2018), referentes de medición y Resultados de los indicadores (2016, 2017, 2018).

A continuación, se detallan los programas seleccionados y los componentes examinados:

Tabla 11

Programas ambientales seleccionados y componente examinados según Acuerdo N° 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016 - 2019 (mayo 27/2016)

Programa	Subprogramas seleccionados
Protección de ecosistemas	Reforestación y manejo de áreas protegidas. Protección de corredores biológicos. Recuperación del vivero municipal.
Protección y conservación de la estrella hídrica	Protección de subcuencas y microcuencas. Adquisición de tierras. Protección de bocatomas veredales.
Preservar humedales y quebradas.	Recuperación, conservación y preservación de humedales y rondas hídricas. Recuperación, conservación y preservación de áreas de especial importancia eco sistémica Recuperación de quebradas urbanas. Recuperación del lago Karina.
Espacios de interacción comunitaria	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal en temas ambientales. Fortalecimiento de los sectores gremiales del municipio en temas ambientales.

En función del cumplimiento del tercer objetivo: Analizar la percepción, conocimiento y participación de los actores de los grupos de interés de la comunidad, sobre los resultados de los programas seleccionados de desarrollo ambiental del municipio, se hace uso de algunos apartados del cuestionario aplicado al inicio del proceso, en este caso, de preguntas basadas en selección única y escala de *Likert* dirigidas a medir los juicios y actitudes de los actores en relación al reconocimiento, efectividad y participación en los programas seleccionados. Esta información fue representada por medio de tablas de frecuencia y gráficos que sirvieron de apoyo al análisis respectivo.

Finalmente se realizó una triangulación de los resultados, contrastando el nivel de cumplimiento en los programas de desarrollo ambiental expresados a través de los indicadores identificados en objetivo 2 y los juicios y valoraciones de los actores respecto a estos resultados analizados para el objetivo 3.

3.2 Descripción y análisis de resultados

A continuación, se expondrán y analizarán los datos obtenidos durante el proceso investigativo, de acuerdo al orden de los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación:

3.2.1 Descripción de la situación ambiental del municipio y sus principales problemáticas, a partir de la percepción de sus distintos actores ambientales. Considerando que “las respuestas a partir de las que se realizan las inferencias sobre la percepción suelen estar determinadas de modo múltiple, son el resultado de múltiples factores y de todos los demás procesos que determinan la conducta”, (Arias, 2006), se hace preciso, realizar un

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

reconocimiento de aquellas circunstancias que caracterizan a los actores sociales seleccionados para el estudio, factores sociodemográficos como la edad, nivel de estudios, lugar de domicilio (urbano o rural), entre otros, ya que pueden incidir en la manera en que se construyen las impresiones en los individuos y la forma en que las procesan.

Se encontró para la muestra una mayor representación de actores masculinos 56,5 %, en comparación con las mujeres 43,5 % (Figura 4.); con un rango de edades comprendidos entre los 21 y 68 años; donde un (39,1 %) de los encuestados presentaba un nivel de escolaridad correspondiente a educación media (bachillerato), seguido de estudios superiores profesionales como pregrado (21,7 %), postgrado (21,7 %), que se contrasta con el (17,4 %) que ha cursado el nivel básico (primaria), (figura 5). Cabe destacar que no se presentaron respuestas que evidenciaran actores sin ningún tipo de estudios, lo cual puede ser indicador de un avance en la cobertura educativa del municipio, reflejando una mayor preparación en los individuos y un mayor contexto con base lo aprendido.

Sexo

23 respuestas

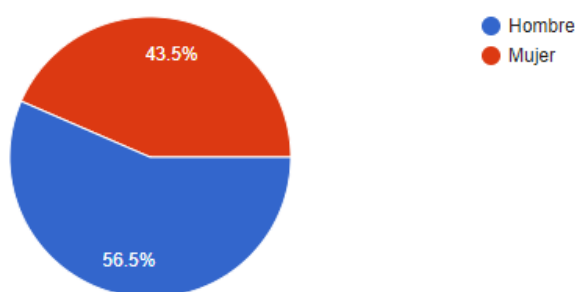


Figura 4. Representación por sexo de la muestra. Elaborada con información de la investigación.

Al indagar sobre el lugar y tiempo de residencia, se halló un (82,6 %) de actores que residían en el municipio, con tiempos de residencia mayores a un año, una parte representativa, (68,2 %), había vivido en el municipio por un espacio de tiempo superior a los 16 años y el (13,6 %)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

llevaban establecidos entre 6 y 10 años. El procesamiento de datos mostró que un (43,5 %) se encontraba situado en la parte rural del municipio, es decir, en alguna de las 24 veredas o del corregimiento que lo conforman y el (34,8 %) manifestó vivir en la parte urbana de la localidad.

Es así que, a la luz de estos resultados, puede inferirse que al presentarse un tiempo de residencia de los actores en el municipio que antecede el período de tiempo analizado en este estudio, se provee un contexto más amplio sobre las percepciones de los actores en concordancia con el argumento de Erice et al. (2010), que explica la percepción como:

Aquello que se capta a través de los sentidos y que, por consiguiente, condiciona lo que se entiende de un determinado fenómeno, siendo importante el nivel de información que posea al respecto y la experiencia vivida en relación con el mismo. (p.8).

También se encuentra concordancia con conceptos de otros autores como Calixto et al. (2010), que consideran y exponen la importancia de la relación directa con el medio sobre el que se construye la percepción, pues “sólo se percibe aquello con lo cual es posible relacionarnos” (p. 30). Es por ello, que estos actores ofrecen elementos de mayor provecho, al presentar una perspectiva de la situación ambiental del municipio y el estado de los recursos desde un referente de períodos anteriores, y no sólo para el lapso de estudio, complementado además por las vivencias y experiencias desde la visión de lo urbano, y especialmente, desde lo rural, por interacción más cercana con los recursos o elementos naturales objeto de los programas de desarrollo ambiental.

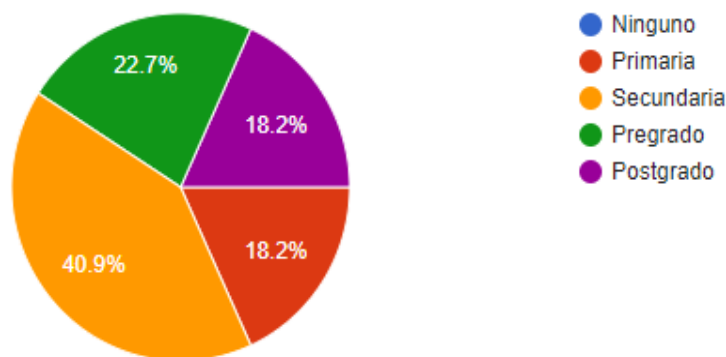


Figura 5. Nivel de estudios de la muestra. Elaborada con datos de la investigación.

Calixto et al. (2010), definen la percepción como:

“Una respuesta a algún cambio o diferencia en el ambiente que pueda sentirse u observarse con el fin de obtener conocimiento de los objetos y eventos externos a través de los sentidos, que es la percepción con los estímulos de la acción”. (p. 229)

Siguiendo este juicio, se indagó a los actores institucionales en cuanto a la situación ambiental del municipio, estos expresaron en su (PERC) que identificaban ciertas situaciones que habían provocado cambios tanto ambientales como sociales: (ver anexo R)

- “La ganadería está haciendo mucha incursión dentro de los humedales.” (2:2050 - 2:2117)
- “Muchos de los sistemas de producción cogieron bocatomas aguas abajo y sembraron hasta la orilla del río, dejaron meter el ganado hasta la orilla del río.” (3:1060 - 3:1213)
- “La construcción ha aumentado cada vez más por lo atractivo que se vuelve el municipio para gente pensionada que desean instalarse aquí.” (1:1168 - 1:1300)
- “Ese tema de turismo, entonces ya como en otros municipios, la gente no cabe en estos municipios y este es el caso del municipio de Filandia” (1:3090 - 2:61)

Estas situaciones reflejan un cambio en la dinámica ambiental del municipio, producido, a su vez, por el crecimiento económico en que se ha visto inmerso, la transformación paulatina de una industria tradicional cafetera que ante la baja rentabilidad del producto decidió cambiar de

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

actividades, dedicándose a la ganadería y cultivos como el tomate y aguacate, que en los últimos años han alcanzado un gran auge; y el jalonamiento de sectores como el turístico, donde el municipio de Filandia ostenta grandes ventajas derivadas de su “patrimonio arquitectónico, histórico, cultural y su gran belleza paisajística, además de la calidad y calidez de sus habitantes” (Alcaldía Municipal de Filandia, 2017, p. 86), que ha ocasionado el arribo de un gran flujo de turistas y que muchos predios rurales, destinados antes a labores agrícolas, hayan cambiado su uso por otros con fines recreativos, mediante la construcción de casas de campo y alojamientos para prestar los servicios a este nuevo mercado, suscitando a su vez la aparición de impactos ambientales vinculados a otras áreas, como en es el caso de los escombros que se producen con la actividad de la construcción:

- “Otra problemática que tenemos a nivel departamental son los sitios de disposición final de residuos de construcción.” (1:991 - 1:1153)
- “Eso es una problemática inminente para el municipio y a nivel departamental, porque ni siquiera existen sitios de disposición legales” (1:1302 - 1:1435)

Esto nos comprueba que “la percepción de las personas frente a las problemáticas ambientales no se construye a partir de “una forma neutral de contemplar el mundo; estas percepciones y los sesgos que las llevan a privilegiar ciertos problemas por sobre otros con distintos grados de importancia, están influenciadas por intereses y relaciones de poder.” (Calixto et al., 2010, p.228), lo que se evidencia en las respuestas obtenidas a la pregunta 1, sobre las 3 principales problemáticas que describían mejor la situación ambiental del municipio. Se obtuvo que la mayoría de los actores (43,5 %) consideraban como factor principal, y más preocupante, el poco compromiso de la comunidad frente a los temas ambientales; seguido de problemas asociados a la contaminación de los recursos: agua, aire, suelo con el (34,8 %), valorando en igual

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

proporción factores como la falta de cultura ambiental y falta de recursos para el desarrollo, ambos con un (30,4 %). Estas opciones presentaron mayor relevancia frente a otras no seleccionadas, como el tráfico ilegal de especies y la deforestación, ya que los actores desconocían o no percibían estas situaciones como problemas que se sucedieran en el municipio.

(Calixto et al., 2010) entienden la percepción como “respuesta a algún cambio o diferencia en el ambiente que pueda sentirse u observarse, con el fin de obtener conocimiento de los objetos y eventos externos a través de los sentidos, la percepción con los estímulos de la acción”. (p. 229). La pregunta 2 aduce a esa diferencia observada, al averiguar por el estado actual de la situación ambiental del municipio, un (69,6 %) de los actores expresaron su descontento, catalogando la situación ambiental como “regular”; ante un (17,4 %) que consideraron la situación como “buena” y un (13 %) como “excelente”. Se resalta que ningún actor percibe que se esté viviendo una “mala” situación, lo que implica que existe un reconocimiento de la comunidad sobre los esfuerzos llevados a cabo por el municipio. Lo anterior es validado por los resultados de la pregunta 3, acerca de la situación ambiental actual del municipio en comparación a hace 3 años, en la cual el (47,8 %) de los actores consideraron que “había mejorado”; frente a un (30,4 %) que pensaban que la situación había desmejorado en relación a la situación que se vivía al inicio de la administración (año 2016) y un (17,4 %) que consideraba que seguía igual.

Entre los argumentos manifestados por los actores que consideraban que “la situación había mejorado”, se resalta que se había dado la creación de numerosas asociaciones que trabajaban por las buenas prácticas agrícolas orientadas a lo orgánico, buenas prácticas de manufactura, silvicultura, flores y follaje, preocupándose por mejorar resultados disminuyendo las afectaciones ambientales, en concordancia con lo expresado por la Red de Desarrollo Sostenible de Colombia, 2001) que aduce, la importancia de que la dimensión ambiental del desarrollo sea

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

incorporarse en los diferentes procesos llevados a cabo en el territorio, especialmente en aquellos procesos de producción donde se utilizan recursos naturales, para garantizar que estos se ejecuten y aprovechen bajo prácticas limpias y evitando la generación excesiva de residuos que incrementan la contaminación. (p. 3).

También se realizó la actualización de los alumbrados por luces led y la creación de una secretaría técnica para asuntos ambientales, mientras que para las personas que contemplaban que la situación había desmejorado, se contaba la alta afluencia de personas (turistas) en calles y sectores comunes, obstruyendo la movilidad, además del ruido generado; factores que se asociaban además a la pérdida de la identidad cultural por el desplazamiento de la población a otras regiones ante el nuevo panorama vivido en la localidad.

Al profundizar sobre estos factores con base en la perspectiva de las autoridades municipales, se encontró, con referencia al ruido, que:

Con respecto al ruido digamos que nosotros, como tal, no tenemos instrumentos de medición de ruido, todo eso debe ser por medio de CRQ, y resulta que CRQ tiene uno o dos sonómetros para todo el departamento, entonces es bastante complejo porque toca con muchísimo tiempo de anticipación para que CRQ pueda prestar el respectivo apoyo, porque son 12 municipios con los que CRQ debe estar en ese proceso. (3:2050 - 3:2455)

Para la pregunta 4, se pidió a los actores calificar en un rango de 1 a 5, ¿cuál, a su consideración, es el nivel de impacto que diferentes problemáticas enunciadas tienen sobre la situación ambiental, siendo 1 un nivel de impacto muy bajo y 5 un nivel de impacto muy alto, a lo que se obtuvieron las siguientes respuestas (Ver tabla12):

Tabla 12

Evaluación nivel de Impacto de las problemáticas sobre la situación ambiental.

Problemática	Muy bajo	Bajo	Aceptable	Alto	Muy alto	No sabe
Cambio climático.	21,1 %	10,4 %	31,6 %	15,8 %	21,1 %	0 %
Contaminación.	4,8 %	14,2 %	23,8 %	42,9 %	9,5 %	4,8 %
Deforestación.	20 %	15 %	45 %	15 %	0 %	5 %
Degradación del suelo.	15,8 %	26,3 %	31,5 %	21,1 %	5,3 %	0 %
Escasez de agua.	14,3 %	0 %	38,1 %	38,1 %	9,5 %	0 %
Deterioro de humedales.	14,3 %	14,3 %	14,3 %	9,5 %	47,6 %	0 %
Contaminación del recurso hídrico.	4,8 %	14,3 %	14,3 %	28,6 %	33,2 %	4,8 %
Extinción de especies y pérdida de la biodiversidad.	20 %	15 %	35 %	20 %	5 %	5 %
Tráfico ilegal de especies.	30 %	25 %	30 %	15 %	0 %	0 %
Generación de residuos sólidos.	20 %	10 %	30 %	5 %	30 %	5 %

Fuente: Desarrollo de la investigación.

Se denota cómo, dentro de la situación ambiental del municipio, algunas problemáticas son calificadas como de mayor impacto frente a otras, y es el caso del deterioro de humedales (47,6 %), la contaminación del recurso hídrico (33,2 %) y la generación de residuos sólidos (30 %), en comparación a las problemáticas que fueron consideradas con un impacto muy bajo: tráfico de especies (30 %), extinción de especies y pérdida de biodiversidad (20 %) y deforestación (20 %).

En el caso del deterioro de humedales se encuentran las siguientes situaciones identificadas por los actores a partir de su percepción (ver anexo R)

- “Se ejercen actividades, como, por ejemplo, de ganadería entonces el ganado va hasta estos humedales y el pisoteo va reduciendo la lámina de agua de estos humedales” (1:2433 -

1:2600)

- “Muchas veces el propietario como por ganar espacio, por ganar área, abre unos buques de esa agua para ir secando esos humedales” (1:2602 - 1:2731)
- “Si usted va ahorita en el bus y ve en el lado derecho, saliendo ya para lo que queda de la Casa de Piedra, ese humedal está intervenido por el ganado y ese humedal está ahí con un proceso erosivo y no se han hecho intervenciones.” (1:2688 - 1:2920)

Mientras que, para el recurso hídrico, las situaciones identificadas por los actores desde su percepción, se relacionan con: (ver anexo R)

- “El principal problema en el municipio a nivel ambiental es la contaminación de las fuentes hídricas, ya que muchos descoles de las cañerías van a caer en los nacimientos de esas quebradas”.
- “Hay algunos de los descoles que están en mal estado, entonces las aguas desafortunadamente conozco dos quebradas (el Pénsil y la San José), que son quebradas que llevan su nacimiento y a los 80 o 100 metros. ya les está cayendo el descole, entonces prácticamente nace sucia.” (1:1024 - 1:1300)
- “Las problemáticas vienen con el tema del agua, todos los sanitarios que están en la zona comercial son de los antiguos, entonces el fin de semana cuando colapsa el municipio con turistas pues esto disminuye el flujo de agua a lo que es el nivel urbano porque son sanitarios de 20 lb” (1:724 - 1:1009)

Puede observarse que para la primera situación (humedales), los actores confluyen en un mismo factor que genera la problemática: el ganado, y para la segunda situación (recurso hídrico), se presentan varios factores representativos de diversos referentes y espacios, unos asociados a la escasez del recurso por cuenta del volumen de turistas y otros por contaminación

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

del recurso debido a descoles. Por lo tanto, son todos aquellos fenómenos o situaciones identificadas por los actores, los que se confrontan con los referentes constituidos previamente, elaborando una interpretación que podría ser generadora de comportamientos o actitudes. Es a partir de tal disposición, que se pueden corregir y redireccionar las acciones para alcanzar las metas y objetivos, fortaleciendo la relación entre el individuo y su medio natural, como lo describen (Erice et al., 2010).

En la pregunta (5), se solicitó a los actores calificar cuál consideraban había sido el nivel de responsabilidad de los sectores enunciados, en la generación de las problemáticas ambientales vividas en el municipio y se recibieron las siguientes respuestas, (ver tabla 13):

Tabla 13

Responsabilidad de sectores sobre la generación de problemáticas

Sector	Nada responsable	Poco responsable	Responsable	Muy Responsable	No sabe
Agrícola.	13,6 %	13,6 %	40,9 %	31,9 %	0 %
Minero.	52,6 %	15,9 %	10,5 %	10,5 %	10,5 %
Ganadería.	4,5 %	18,2 %	45,4 %	31,8 %	0 %
Turismo.	0 %	13,6 %	36,4 %	50 %	0%
Comercio.	4,8 %	19,0 %	52,4 %	23,8 %	0 %
Industria.	45 %	30 %	10 %	10 %	5 %
Transporte.	38,1 %	28,5 %	14,3 %	14,3 %	4,8 %
Rellenos sanitarios.	35 %	30 %	25 %	5 %	5 %

El turismo (50 %), la ganadería (31,8 %) y el sector agrícola (31,9 %) respectivamente, son considerados por los diferentes actores como los sectores con mayor nivel de responsabilidad en la generación de situaciones problemáticas causantes de afectaciones sobre la dinámica ambiental

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

del municipio; en relación a otros sectores que aparecen como nada responsables: el minero (52,6 %), industrial (45 %) y de transporte (38,1 %).

Las siguientes citas detallan situaciones referidas por los actores, sobre las diferentes problemáticas asociadas al desarrollo del sector turístico en el municipio y al volumen de turistas recibido. (ver anexo R)

- “La problemática que se está presentando es tratar que el turismo que está llegando en este momento al municipio no vaya a crear un impacto ambiental que lleve a un colapso de los recursos.” (1:219 - 1:409)
- “A parte de eso la generación de residuos que hay por parte de los turistas, plásticos y desechables que son altos contaminantes.” (1:1194 - 1:1323)
- “Nosotros tenemos un turismo sostenible, pero seguimos usando mezcladores de plástico, desechables, etc...” (2:1895 - 2:1999)
- “Otra afectación o problemática ambiental en el municipio es el incremento del turismo.” (1:2802 - 1:2887)

El sector del turismo, además de aprovechar las características naturales y culturales del municipio, es considerado una industria sin chimeneas con un crecimiento del 25 % durante el 2018. Este sector aporta grandes oportunidades para la comunidad filandesa, ya que un 60 % de la población genera ingresos a partir de esta actividad. (Restrepo, 2019, p. 3).

Ante los efectos percibidos por la comunidad de la descontrolada dinámica de la actividad turística en el municipio, puede entenderse que no hay un desarrollo que cumpla con preceptos de la sostenibilidad, tal como lo propone la ONU, (1987): “un crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso, a la par que sostenible, social y medioambiental”

En cuanto al sector agrícola y pecuario, se resaltan percepciones de los actores institucionales,

que identifican los monocultivos como causantes de afectaciones: (ver anexo J y Q)

- También la Corporación lo hace con sus proyectos ya sea agropecuarios, agrícolas. Se tiene que dentro de esos proyectos que tenga la corporación involucra a esos gremios, como por ejemplo el sector lechero, ganadero y de aguacate que a pesar que es una actividad agrícola permitida pero cuando se hace como monocultivo de aguacates si tiene algunas afectaciones ambientales y entonces hemos venido pues como trabajando en esos gremios. (5:414 - 5:845)
- El sector de seguridad alimentaria que también entra dentro de un contexto muy interesante de la conservación por el manejo de agroquímicos, por el consumo de alimento sanos (1:2419 - 1:2593)

Si bien es cierto, que a juicio del (52,6 %) de los actores, la minería tradicional no se percibe como un sector representativo en cuanto a ser originador de problemáticas en el municipio, se identificaron situaciones asociadas a la extracción de otros materiales como el balastro: (ver anexo R)

- En el sector de la balastera que hay una explotación minera, hicieron una intervención de un humedal, se llamó a la administración para que acudiera cuando se iba a empezar el proceso de dragado, pues más que de dragado fue de remoción de tierra del humedal que para ampliarlo, que para hacer un lavado de máquinas. (1:3026 - 1:3582)

La diferencia de juicios entre la importancia dada por los individuos a una situación problemática respecto a otra, está marcada por la valoración personal, que de acuerdo a Erice et al. (2010), no es más que “aquella relación entre lo percibido y la valoración dada a la representación” (p. 8), como se puede entender en el siguiente criterio expresado por la institucionalidad, que refiere a una situación percibida: el aumento de la actividad turística y sus

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

consecuencias y cómo es valorada por sectores de la comunidad influyendo en la decisión de abandonar el municipio:

“Lo que la gente ha hecho es desplazarse y criticar el turismo, pero ellos no tienen sentido de pertenencia por el territorio.” (2:2650 - 2:2779)

Es posible entender que los individuos no se limitan a una percepción elemental; ésta sólo es un punto de partida que se concreta a través de la interpretación facilitada por factores como el conocimiento, cultura, experiencia, los valores, como lo sintetiza (García, 1986) “La impresión pura no sólo es imposible de hallar en la experiencia efectiva, sino que, además, es imperceptible.” (p. 258),

En referencia a la pregunta número 6, ¿En qué grado se considera usted responsable de la calidad medioambiental del municipio?, los actores respondieron de la siguiente manera:

6. ¿En qué grado se considera usted responsable de la calidad medioambiental en el municipio?

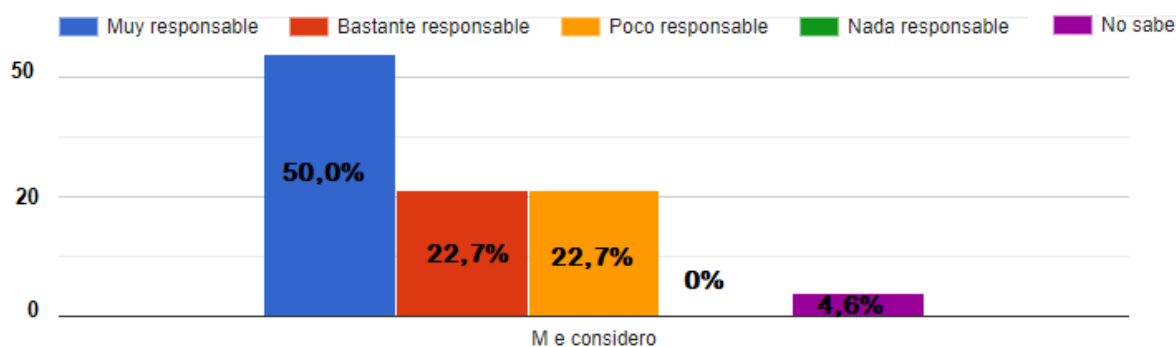


Figura 6. Responsabilidad personal ante la calidad medioambiental del municipio. Elaborada con datos de la investigación.

Como puede apreciarse, el 50 % de actores revelaron que se sentían muy responsables, es decir, entendían que sus comportamientos podían afectar de muchas formas el entorno y por ende la calidad ambiental del municipio, mientras que un (22,7 %) se sentía poco responsable y el (4,6

%) nada responsable, al creer que sus actividades no incidían frente a este factor, en este sentido, es válido el planteamiento de Pidgeon, (1998) citado en Calixto et al., (2010), al aducir, la percepción como elemento que “determina juicios, decisiones y conductas, y conduce a acciones con consecuencias reales”, (p.229), ya que individuos con una percepción más alta sobre su responsabilidad e injerencia sobre las afectaciones del medio natural que los rodea, estarán ciertamente, más interesados en este y dispuestos a involucrarse en acciones de mitigación.

(Moreno y Pol, s.f., p.71) hablan de factores determinantes de tipo ideológico o demográfico que pueden asociarse a percepciones de rechazo frente a los procesos ambientales, contrario a esto, se encuentran las percepciones asociadas a la aprobación que involucran expectativas generadas por la representación de situaciones que se identifiquen con las aspiraciones y metas que el individuo desea conseguir, de este modo, cuantos más individuos y sectores “compartan la visión sobre la necesidad de resolver un problema, existirán más posibilidades de superarlo (p. 76).

Por tal motivo, se hace relevante que estas aspiraciones y metas sean tomadas en cuenta para lograr un cambio gradual en los componentes de dicha sociedad, donde se le brinde prioridad al crecimiento del potencial socio ecológico, el cual puede precisar también de un crecimiento cuantitativo, sin que sea necesario un consumo irracional de recursos como lo expresa (Gallopín, 2003), es así, como al preguntársele a los actores sociales sobre ¿cómo le gustaría que fuera el municipio en relación con el tema ambiental?, (pregunta 8), estos consideraron “un municipio que usara de forma responsable y eficiente los recursos” (27,3 %), al igual que las opciones de “un municipio que buscara mantener una comunicación permanente entre las áreas económica, tecnológica y medioambiental”, “Un municipio preocupado por restaurar y reparar los daños causados a los ecosistemas” y “Un municipio que se preocupara por la conservación de la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

biodiversidad” con el (13,6 %) en cada opción. (ver figura 7), siguiendo en esta óptica, la gestión ambiental se convierte en el concepto integrador del desarrollo sostenible, que busca conseguir la armonía entre el desarrollo económico, el progreso de la población y la conservación del ambiente, entendiéndose como una acción compartida, según lo conceptualizado por (Gómez G, C, 2014) “es imprescindible lograr una acción consecuente de los líderes políticos y una participación efectiva de los ciudadanos en integrar los objetivos del desarrollo económico y social con la conservación ambiental” (p. 91)

8. ¿Cómo le gustaría que fuera el municipio en relación con el tema ambiental?

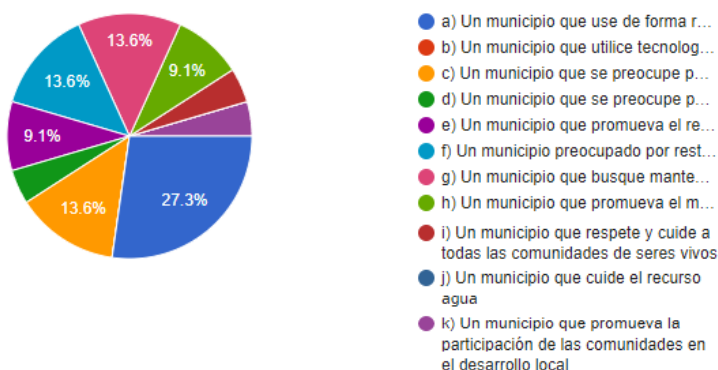


Figura 7. Cómo le gustaría que fuera el municipio frente al tema ambiental. Elaborada con datos de la investigación.

3.2.2 Identificación de programas seleccionados y resultados alcanzados por los actores

institucionales en la ejecución. En correspondencia a la consideración de Molina (2011) que constituye la protección del ambiente como “un derecho colectivo” otorgándole al estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación, por encima otros derechos de carácter económico. (artículo 8), y como lo establece el artículo 80 de la constitución política que establece que “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

sustitución”, el municipio de Filandia, establece en el año 2016 mediante el acuerdo No 007 (mayo 27 de 2016) un Plan Municipal de Desarrollo con vigencia 2.016 - 2.019 denominado: “Para volver a creer Filandia construye paz y desarrollo”, en articulación con los lineamientos nacionales definidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, Ley 1753 de 2015; a su vez, se coordina con las estrategias nacionales transversales para la Construcción de la Paz, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU) y la nueva Agenda de Desarrollo Global 2016 - 2030 y a nivel regional con lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío “En defensa del bien común”.

Estas acciones se ajustan a las apreciaciones que sobre la incorporación de los determinantes ambientales y la dimensión ambiental en el ordenamiento del territorio, hace (Garzón, 2015), el cual enfatiza:

La normativa vigente establece que en el ordenamiento de los territorios los procesos de planeación y ordenamiento se consolidan en espacios geográficos determinados de orden nacional, regional, departamental y municipal; precisando la incorporación de la dimensión ambiental en el ordenamiento territorial a través de las determinantes ambientales para garantizar la funcionalidad y sostenibilidad de los recursos naturales que soportan la población y procesos socioeconómicos, promoviendo la protección de ecosistemas estratégicos, al igual que la asociación de las autoridades ambientales y territoriales para diseñar y ejecutar programas de protección ambiental y en especial de cuidado de las zonas productoras de agua.(p. 14)

Se observa como los anteriores planteamientos se incorporan en el Plan de desarrollo municipal, Para volver a creer Filandia construye paz y desarrollo 2016 - 2019, el cual se construye a partir de un enfoque general dirigido al Desarrollo Sostenible y bajo 5 enfoques

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

particulares (p.p.1 - 2), que pueden categorizarse dentro de los planteamientos de tipos de enfoque sobre los que puede ser abordada la GAM, expuestos por la Fundación Cambio Democrático y Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), (2011), como se muestra enseguida:

- Priorización en el territorio, de zonas atrasadas en términos socio-económicos para trabajar por sectores hacia el cierre de brechas. (Enfoque estratégico.)
- Articulación de procesos de gestión que involucren planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados esperados. (Enfoque integral)
- Formular soluciones que integren las dimensiones económica y ambiental por medio del Capital Natural, entendido como los ecosistemas y paisajes culturales de los cuales se obtienen bienes y servicios ecosistémicos. (Enfoque integral)
- Identificación del capital natural: a) capital renovable, (especies vivas, ecosistemas); capital recuperable (atmósfera, agua potable, suelos fértiles); y c) capital cultivado, (áreas y sistemas de producción agropecuaria y silvoculturales). (Enfoque estratégico.)
- Reconstrucción del ser humano desde lo integral e interdisciplinario como parte del post conflicto y el desarrollo socio económico. (Enfoque proactivo y participativo.)

(Artículo 5º. p.p. 2 - 3) El diagnóstico que sustenta la priorización de problemáticas y conflictos con incidencia en el proceso de desarrollo territorial y que sirvió como punto de partida para la construcción de este plan, estuvo apoyado en orientaciones de actores institucionales como el Concejo Territorial de Planeación, así como, en información relevante recabada en ejercicios de participación como audiencias públicas, encuentros sectoriales con actores gremiales y comunitarios para definir una visión integral y participativa de desarrollo, que incluyera e interpretara las diversas perspectivas del municipio. En este apartado se puede

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

apreciar el cumplimiento de dos enfoques teóricos, por un lado, las consideraciones que hace el Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2015) sobre la dimensión ambiental incorporada al desarrollo, a partir de: “la identificación de las estructuras básicas ecosistémicas del territorio que califican la riqueza ambiental y las capacidades de gobernanza ambiental de los territorios” (p. 7), como instrumento para generar lineamientos y estrategias que se ajusten a las necesidades particulares del municipio y por otro lado lo expresado por el Ministerio del Medio Ambiente (2002): “Todas las personas, organismos e instituciones deberán participar, desde su formulación, en los procesos de planificación y ejecución de acciones ambientales, en todos los ámbitos y niveles de gestión ambiental” (p. 22), lo que se ve plasmado en la visión concertada que orienta las herramientas de planificación como es el caso del Plan de desarrollo municipal “Para volver a creer Filandia construye paz y desarrollo 2016 - 2019” y los documentos que lo sustentan.

(Artículo 6º). Dicha visión concertada, apunta a que hacia el 2016, el municipio sea reconocido como:

“Patrimonio ambiental por su oferta hídrica, fauna y flora, fuente de desarrollo agroindustrial de la región, destino turístico del departamento, próspera, pujante y con sello verde en los procesos económicos que adelante, municipio remanso de paz, con garantía de protección de derechos de su comunidad y en especial de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familia, con garantía plena de la democracia en el territorio y mejoramiento de calidad de vida de la población.” (p. 3)

La participación comunitaria, visibilidad y transparencia de la gestión pública, el enfoque orientado a resultados, la autogestión comunitaria, acción participativa, democracia plena, así como autonomía y sostenibilidad ambiental, se cuentan entre los principios rectores que rigen el

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

municipio según lo precisa la Ley 152 de 1994 y el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. (p. 4)

(Artículo 8) a través de la puesta en marcha de este plan de desarrollo, el municipio por intermedio de la alcaldía como actor administrador y direccionador, busca:

“Potenciar las capacidades internas de la comunidad de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad, su economía de adentro hacia afuera y para que sea sustentable y sostenible en el tiempo en el contexto del desarrollo integral del colectivo y del individuo, en lo que se conoce como “modelo de desarrollo endógeno”. (p. 4)

Acuerdo No 007 (mayo 27 de 2016) Para el intervalo de tiempo analizado en este estudio, se encuentra que El municipio de Filandia a partir de esa visión concertada y el objetivo de “Garantizar la calidad de vida de la población del municipio a través del aprovechamiento de la oferta natural, las potencialidades ambientales y ejecución de proyectos en el marco de la adaptación y/o la mitigación del cambio climático”, trazados en el Plan de Desarrollo, ha venido ejecutando 12 programas ambientales (ver anexo K) establecidos para la dimensión ambiental, sobre el eje estratégico denominado “Volver a creer en un Ambiente Sostenible”.

(Artículo 9º), dichos programas se entienden como las metas a alcanzar durante la vigencia cuatrienal del Plan de desarrollo, a su vez se encuentran asociados a subprogramas (ver anexo K) y sus productos, “bienes o servicios derivados de la Inversión y la Gestión Pública” Acuerdo No 007 (mayo 27 de 2016), permitiendo el desarrollo de cada programa. Se encuentra este accionar, consecuente con lo planteado por el Ministerio del Medio Ambiente (2002) y la coherencia que deben presentar los planes de gestión:

Desde la formulación de los objetivos y políticas ambientales, hasta la definición de programas y proyectos y la respectiva asignación de recursos, las prioridades ambientales y

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

los recursos destinados a su atención deben ser consecuentes y tener su clara representación en la agenda ambiental local y su respectivo plan operativo. (p. 96)

De igual forma, se articula con los postulados de Abad A (2010) citado en DNP, (2015), sobre la integración de herramientas que permitan organizar y coordinar los procesos y las diferentes escalas de interacción que se establecen entre los actores y las entidades de gobierno del territorio.

Los programas seleccionados y los resultados alcanzados por los actores institucionales en la ejecución de estos, se refieren los programas objeto de estudio y sus correspondientes resultados para el período comprendido entre el 2016 y 2018:

(Red de Desarrollo Sostenible de Colombia, 2001) interpreta la GAM como un proceso enfocado a: “Resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, que le permita al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural.” (p. 2), el Municipio de Filandia, consciente de esta responsabilidad ante la conservación del patrimonio natural su componente eco sistémico y el recurso hídrico, en cumplimiento del artículo 111 de La Ley 99 de 1993, cuenta con 5 predios de conservación, denominados: La Guaira, La Ilusión, La Baviera, Las Siete Cuereras y Los Micos. Dentro de dichos predios se encuentran el nacimiento de las principales quebradas que surten el acueducto urbano y varios acueductos rurales. El alcance del programa orientado a la protección de ecosistemas es garantizar la protección y conservación del Sistema Municipal de Áreas Protegidas, SIMAP (ver anexo L), así como garantizar el recurso hídrico en el municipio.

Este programa al igual que las acciones de reforestación y manejo de áreas protegidas, se llevan a cabo con el apoyo técnico de autoridades ambientales, tanto en los 5 predios del municipio, como en aquellos que forman parte del SIMAP.

3.2.2.1 Componentes y resultados del programa de protección de ecosistemas. Para combatir la insuficiente conservación sufrida por los ecosistemas, el municipio ha emprendido acciones encaminadas a la recuperación y protección de áreas degradadas del Sistema municipal de áreas protegidas, en cumplimiento del compromiso institucional de “Filandia con Sostenibilidad Ambiental” para un Hábitat Digno A partir de la revisión de los componentes del programa, específicamente de los subprogramas que lo componen, se encuentran los siguientes resultados: (Ver anexo M)

Tabla 14

Componentes del programa ambiental Protección de ecosistemas

Programa	Objetivo	Estrategia	Meta	Indicador	Subprogramas

Para los subprogramas Reforestación y manejo de áreas protegidas, el municipio durante el período 2016 - 2018 reforestó 35 hectáreas, de las 37,5 hectáreas que hay proyectadas para los 3 años, lo que corresponde al 94,7 % de la meta acumulada y al 91,1 % de la meta total de 50 hectáreas para el cuatrienio del plan, con una inversión acumulada a la fecha de \$28.760.000). Esta reforestación se realizó con especies del vivero municipal. Entre las actividades ejecutadas

para este subprograma, se identifican algunas como:

- Diagnóstico de los predios de interés ambiental para el municipio, diseño de avisos para las áreas protegidas, contratación de guardabosques para realizar actividades de mantenimiento, aislamiento, seguimiento y control de los predios contemplados en el artículo 111, compra de material para aislamiento de predios, como la Mesenia y actividades de seguimiento y control, actividades realizadas durante el 2016.
- Durante el año 2017, se ejecutó la implementación del plan de manejo de los predios y se realizó el seguimiento y control a los predios de protección para verificar el estado en que se encontraban, se contrataron 2 guardabosques con el objetivo de implementar el plan de acción de los predios y el aislamiento del predio La Macenia. En este período se desarrolló una reforestación haciendo uso de los recursos recibidos de la compensación voluntaria de la Empresa de Energía de Bogotá en los predios La Macenia, La Herradura, Los Micos, La Chena, Bizcocho; esta compensación proviene del tendido de torres de energía levantadas en diferentes predios del municipio, en relación a estas torres, cabe mencionar, que pese a las compensaciones recibidas, aún se ponderan los impactos ambientales del proyecto eléctrico, y la afectación percibida por la comunidad sobre los ecosistemas y comunidades locales, validando lo manifestado por Guhl, (2015) quien sostiene que “el Desarrollo Sostenible necesita de un estado fuerte que cuide y garantice los derechos de la población de hacer uso de un bien público que es el medio ambiente, sin embargo, lo que hemos visto es una progresiva privatización de la gestión ambiental en favor de las iniciativas empresariales.”
- En el predio La Baviera, se organizaron visitas de seguimiento y control, este fue aislado y se complementó con un proceso de enriquecimiento con 1200 árboles sembrados tanto en

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

este predio como en La Ilusión y en La Guaira.

- Para el 2018 se llevó a cabo el aislamiento del predio La Ilusión con la instalación de 400 postes plásticos, mantenimiento a las especies plantadas en los predios La Baviera y Las Siete cuereras; se entregaron 2.400 árboles para reforestación de 3 Has. en predios del SIMAP y 0,5 Has en la vereda Santa Teresa, 1100 árboles entregados en predios como la Ilusión, La Macenia, Baviera, corredor biológico Los Monos, chorro de las madres, 100 Los Micos.

Para el subprograma Protección de corredores biológicos, se planteó la meta de realizar labores de protección en 4 corredores como son: Los Monos (ver anexo N), Las Pavas, Los Colibríes y Los Laureles, los avances en los resultados de este proceso, se empezaron a apreciar solamente desde el año 2017, y están comprendidos por acciones de diagnóstico, mantenimiento, monitoreo, seguimiento y control, especialmente sobre el ingreso de personas, para lo cual se realizó el cerramiento y aislamiento de los corredores con la puesta de postes, se cambió del recorrido del sendero Los Monos, llevando a cabo, además, jornadas de recolección de residuos sólidos. Al 2018 ya se había cumplido la meta de protección a los 4 corredores con una inversión ejecutada de \$6.830.000 correspondiente al 100 % de cumplimiento alcanzado tanto para el indicador de producto, como para los recursos.

En cuanto al subprograma de recuperación del vivero municipal, se identificó que las acciones emprendidas por los entes municipales, arrojaron durante el período 2016-2018 un alcance del 100 % sobre la meta propuesta que era de 1 vivero recuperado, con una ejecución presupuestal del 99,3 % equivalente a \$40.360.000. La recuperación obedece al traslado del vivero de especies nativas que anteriormente se encontraba en Argenzul, y fue reubicado en una nueva sede ubicada en el Eco parque Mirador Colina Iluminada, lo que requirió de estudios previos, así como

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

contrataciones a terceros, para el diseño y construcción de la nueva sede, compra de insumos, herramientas y obras necesarias para la adecuación. Se contrató también, personal operativo de la reforestación y mantenimiento del vivero.

Este vivero se encuentra en pleno funcionamiento y cuenta con una huerta y con producción de material vegetal de especies como yumba, arboloco, palma mariposa, vainillo, eugenia, madre de agua, guadua y otras especies, que se generan a partir de semillas recolectadas en los predios de protección. Durante el 2018 se produjo un promedio de 12.000 plántulas de material vegetal, siendo estas uno de los principales insumos para los procesos de reforestación que se llevan a cabo en el SIMAP y en general en el municipio.

3.2.2.2 Programa Protección y conservación de la estrella hídrica. El anexo 4 del acuerdo 007 de mayo 27 de 2016, define la estrella hídrica como una zona de gran importancia por su capacidad de regulación del agua debido a los procesos de escorrentía y a los nacimientos que allí se encuentran, tiene, además, el potencial de garantizar el suministro de agua para más de 25 bocatomas que surten acueductos veredales, por tal motivo, estas áreas deben reconocerse como zonas de interés público con un manejo especial. Tomando en consideración lo expresado en el Anexo 4 del Acuerdo nº 007 Plan de Desarrollo Filandia 2016-2019 (mayo 27/2016) para garantizar la permanencia y calidad en el recurso tanto para el municipio, como para otras zonas que se surten de ella, y cumplir el objetivo de protección y conservación en cuencas abastecedoras de agua, el municipio a través de estrategias como la aplicación de acciones propias e interinstitucionales con municipios vecinos consumidores del recurso, para la compra de predios en las cuencas y micro cuencas del municipio, a fin de fortalecer las acciones de protección, conservación, producción y retención de agua logrando el 100 % de las cuencas

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

abastecedoras de agua reforestadas y mantenidas , para esto se ha llevado a cabo, la ejecución de una serie de subprogramas cuyos resultados según análisis del documento Ejecución Plan de acción (2016,2017 y 2018) y Carta estadística (2016 y 2017). Se describen a continuación: (ver anexo M)

Para el subprograma de Convenio interinstitucional municipios productores y consumidores de agua, la meta se trazó a partir de un indicador asociado al número de convenios formulados, buscando alcanzar 1 convenio, como mínimo al finalizar el período. RDSC, (2001) recalca la importancia en de la aplicación de acciones de diagnóstico y gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas, las cuales deben coordinarse en conjunto con otras entidades territoriales del ámbito regional y local, como es el caso de las Corporaciones Autónomas, Secretarías y grupos técnicos para determinar las áreas a ser intervenidas y la forma en que serán implementadas las acciones de gestión, dichas acciones se han ejecutado en Filandia, a través de la implementación de un proceso que llevó varias fases y que se presentó de la siguiente manera: (2016) se realiza la formulación proyecto, en (2017) la CRQ elabora priorización y delimitación de áreas de especial importancia para el recurso hídrico, se hace levantamiento de la información en campo para identificar las áreas de compra de terrenos. Puede afirmarse que para el período 2016-2017, si bien es cierto, se habían desarrollado ciertas acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos, el resultado esperado y sobre el cual se plantea el parámetro de medición asociados a la realización de un convenio, no se ha producido, lo que condujo a una alerta en el seguimiento, (ver anexo M) por tal motivo la alcaldía incluyó el subprograma, tanto en el 2016 como 2017, en la categoría de semáforo en rojo, para efectuar un mayor monitoreo al proceso por encontrarse en riesgo de no cumplimiento de metas. Finalmente, en el 2018 se establecen compromisos para la compra conjunta de predios entre el municipio de Filandia y

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

otros municipios del Valle como, Ulloa y Alcalá, al igual que con municipios Quindianos, entre ellos: Salento, Quimbaya y Montenegro como usuarios del recurso hídrico de Filandia, se registra el cumplimiento del indicador con un 100 %

Como cita la RDSC, (2001) Las acciones orientadas a la construcción de estrategias de conservación y protección de la diversidad biológica, deben incluirse en los planes de acción, a través, del “establecimiento de sistemas de monitoreo, de sus componentes y factores que afectan la diversidad biológica. fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, protección y restauración de ecosistemas importantes, perfeccionamiento de la base legislativa y de los programas de conservación” (p. 3), al indagar por el Subprograma reconocimiento de servicios ambientales, se encuentra que durante el 2016 no se había cumplido el resultado de 1 programa de reconocimiento, ya que se encontraba en fase de identificación de los servicios ambientales prestados por el municipio, para el año 2017, se realizó la actualización del sistema de áreas protegidas SIMAP, por lo que se programaron visitas de verificación que permitieran un concepto sobre el estado de las áreas, se realizó el inventario de servicios eco sistémicos (ver anexo D) para en el 2018, formular y aplicar el programa de pago por servicios ambientales a través de la exoneración del impuesto predial que quedó definido en el acuerdo 095 de 2019 y 034 de 2017, quedando con un cumplimiento del 100 % de la meta propuesta,

En el subprograma protección de subcuencas y microcuencas, se identifica un indicador de medición asociado al número de subcuencas y microcuencas protegidas, la meta de alcance se estableció en 5 subcuencas y microcuencas bajo procesos de protección, para el 2016 se registra el resultado sin avances, (ver anexo M), durante el 2017 se identificaron 4 subcuencas categorizadas bajo prioridad de restauración pertenecientes a: quebrada Bolillos, río La Plata, río

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Barbas. Se implementó aislamiento en la bocatoma Bolillos y en el nacimiento de la quebrada El Pensil, y se efectuaron jornadas de mantenimiento a la microcuenca Arenales, se retiraron especies invasoras del predio La Ilusión, en las microcuencas Bolillo y La Armenia, se efectuaron caracterizaciones bióticas. En el 2018 se priorizó la bocatoma abastecedora de la vereda Santa Teresa, efectuando reforestación de rondas hídricas, siembra de árboles en predios La Macenia, La Ilusión, quebrada Arenales y la Cha, con actividades de seguimiento al material sembrado.

En relación al subprograma adquisición de tierras, con indicador de No de hectáreas adquiridas, se muestra que para el 2016 no se había realizado adquisición alguna de las 6 Has planteadas como meta, lo que equivale a un cumplimiento del 0 % para ese año al igual que para los años 2017 y 2018 frente a la meta de 6 hectáreas adquiridas durante el período. (ver anexo M), esto se explica por los procesos de formulación y diagnóstico en el que se encontraba el proyecto. En el 2018 tampoco se presenta cumplimiento del indicador, ya que a pesar de haberse realizado reuniones con alcaldía de municipios que se abastecen del recurso, no se cuenta aún con el recurso financiero para dicha adquisición, este indicador presentaba al 2018, riesgo de no cumplimiento de meta y estaba incluido en el semáforo en rojo. La adquisición de predios, ha sido un problema asociado a la carencia de recursos por parte del municipio que es categoría 6, además los predios en Filandia tienen alta valorización y más aún, los que cuentan con nacimientos de agua, que se encuentran en manos de privados que dan usos diferentes al suelo, entre ellos la ganadería, a mediana y gran escala, causante de graves afectaciones al medio, especialmente a los humedales, en este sentido, las gestiones realizadas han sido insuficientes para alcanzar los resultados esperados, se necesita mayor apoyo tanto regional como nacional para la adquisición de estos terrenos que van a asegurar la calidad y cantidad del recurso hídrico

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

para suplir las necesidades de los ecosistemas y la comunidad, sobre estas apreciaciones puede decirse que se constituye una contradicción al argumento de (Guhl, 2015), citado en (Gutiérrez, 2005) sobre la orientación de la GAM

El manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por los diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación, tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad. (P 90)

En materia de protección de bocatomas veredales, el municipio al 2018 había alcanzado resultados positivos sobre la meta trazada de 4 bocatomas protegidas, llegando incluso a abarcar hasta 16 bocatomas (ver tabla anexo M) incluidas en procesos de monitoreo seguimiento y control, desarrollando acciones encaminadas a la identificación y aislamiento de bocatomas como las de Bolillos, La Cima y El Vergel, a esta última se elabora un proceso de señalética del sitio que contó con la participación de la junta de acción comunal y seguimiento en las bocatomas Los Micos y Distrito de riego.

3.2.2.3 Programa Preservar humedales y quebradas. Según Fundación CERES de Colombia (2015) citado en Murillo et al, (2017), en el municipio existen actualmente 44 humedales, estos desempeñan un papel fundamental en la preservación del agua y el mantenimiento de los ecosistemas y su diversidad biológica por lo que se hace prioritaria su recuperación, la principal problemática a la que se ven enfrentadas estas zonas, radica en que la mayoría se encuentra en predios privados, destinados a actividades pecuarias como la ganadería, que provoca un deterioro en el suelo debido a la compactación de este y a la formación de terracetas por el paso del

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

ganado, estos humedales se encuentran localizados a lo largo de diferentes quebradas: La Plata, Los Micos (ver imagen anexo Q), Barro blanco, Aguas Claras, La Chá, Portachuelo, Bolillos y La Sonadora: cuencas de los ríos Barbas y Roble, veredas Cruces, La India, La Julia y Argenzul. (pág. 4), al identificar los resultados alcanzados en los subprogramas que componen este grupo, se observa un bajo cumplimiento en relación a las metas trazadas, un ejemplo es el resultado obtenido en los procesos de recuperación y conservación de humedales y rondas hídricas, donde se alcanzó un cumplimiento acumulado del 58,3 % para el período 2016-2018, con 14 humedales intervenidos sobre los 24 fijados. Las labores de recuperación, conservación y preservación se han orientado principalmente a diagnóstico (humedales San Bernardo y Venecia), restauración ecológica, siembra de material vegetal en el humedal San Bernardo y La Chena, formulación de planes de manejo, seguimiento y control, aislamiento humedales en predios La Herradura, Los Micos (utilizando recursos de compensación de la EEB) La Chena.

En relación a los resultados de recuperación del Lago Karina (ver anexo imagen O), en el 2016 se realiza la formulación del plan de manejo, sin cumplimiento del indicador (1 lago recuperado), en el 2017 se levanta información para formular un plan de recuperación del lago sin cumplimiento del indicador, lo mismo que para el 2018, donde no se evidencia alcance de la meta.

En el subprograma orientado a la recuperación, conservación y preservación de áreas de especial importancia eco sistémica como el humedal La Chena, quebrada San José y Lago Karina, se alcanza el logro de 1 área intervenida, al llevar a cabo acciones de contingencia, como la limpieza de canales e instalación de un disipador de agua y recuperación de talud, en la quebrada San José, enriquecimiento y aislamiento en La Chena.

En cuanto a los subprogramas de recuperación de quebradas urbanas, con un indicador que

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

mide el número de quebradas intervenidas, se encontró un cumplimiento del 75 % con 6 quebradas intervenidas de las 8 proyectadas para el período 2016-2018, la recuperación se impulsó por medio de jornadas orientadas a la recolección de residuos sólidos en las riveras de la Quebrada el Pensil, quebrada San José, y el Chorro de las madres, limpieza de canales.

3.2.2.4 Espacios de interacción comunitaria. Este programa incluye dos componentes orientados al fortalecimiento de actores comunales y gremiales: Fortalecimiento de las juntas de acción comunal en temas ambientales y Fortalecimiento de los sectores gremiales en temas ambientales.

Para el primer subprograma dirigido a las juntas de acción comunal, se estableció un parámetro de 28 juntas fortalecidas, a alcanzarse durante la vigencia de la administración, es decir, en el cuatrienio, durante el 2016 se realizaron procesos de fortalecimiento en 10 comunidades, para el 2017 se incrementó a 21 comunidades para llegar a un resultado parcial acumulado de 26 juntas al 2018 (ver tabla).

Las labores de fortalecimiento hacia la comunidad estuvieron conformadas por socializaciones sobre temas de interés ambiental, sociales y productivos, manejo de residuos sólidos y de áreas protegidas en diferentes veredas: Cajones, Bambuco alto y bajo, Santa Ana, Teresa y Cima Alta, Barrio Horizontes, El Cacique y Turbay, Paraíso y Fachadas. Adicionalmente se realizó la presentación de servicios de la Secretaria de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible que remplazó a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA-

En la parte de fortalecimiento de sectores gremiales del municipio en temas ambientales, se muestran resultados a partir del 2017, a través del desarrollo de campañas dirigidas a comerciantes y turistas, denominada “por una Filandia más limpia”, en articulación con la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

empresa de aseo, capacitaciones a la asociación de artesanos para el uso sostenible del bejuco, al sector turístico y a restaurantes en el manejo de residuos sólidos, talleres ambientales a productores de aguacate, fortalecimiento asociaciones agro empresariales como plataneros y porcicultores. Se formularon planes de manejo ambiental a diferentes establecimientos. Este indicador tiene un cumplimiento acumulado del 75 % para el período analizado tomado como base los 9 sectores fortalecidos durante el periodo: 2016 (0), 2017 (5), 2018 (4) sobre la meta a alcanzar en los tres años: 12 sectores fortalecidos.

Estos resultados son conformes a lo dispuesto por El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, (2008), los cuales indican que, los lineamientos de Política para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental deben “Garantizar una participación amplia, deliberada, consciente y responsable de la ciudadanía en la preservación de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes ambientales” (p. 42) que sea generadora de sentimientos y actitudes que orienten las percepciones hacia un mejor conocimiento y entendimiento de los fenómenos ambientales y sus implicaciones en el desarrollo humano.

3.2.3 Análisis de la percepción, conocimiento y participación de los actores de los grupos de interés de la comunidad, sobre los resultados de los programas seleccionados de desarrollo ambiental del municipio. Para dar cumplimiento a este objetivo, se retomaron 22 preguntas del cuestionario enfocadas a medir cómo perciben, que conocen los actores ambientales, (excluyendo los institucionales), y la forma en que participan en los resultados de los programas seleccionados.

3.2.3.1 Espacios de interacción comunitaria. El cambio en las dinámicas del desarrollo ha evidenciado la necesidad de un mayor acercamiento entre las instituciones responsables de la gestión ambiental y la comunidad, que también ha empezado a desempeñar un papel más activo tanto en el desarrollo de propuestas, como en el monitoreo y evaluación de las acciones que los actores institucionales llevan a cabo.

La pregunta (7) indaga sobre la posición de estos actores frente a la situación ambiental local, desde la posibilidad de actuar y participar en los procesos ambientales que se gestan en el municipio. De esta forma, se encontró que una mayoría (37,5 %) sienten que pueden actuar y participar sin inconvenientes, en tanto, otro grupo, considera que, aunque intentan actuar o participar, no reciben el apoyo institucional para hacerlo (29,2 %), otra percepción es la de intentar actuar o participar, pero no contar con los recursos económicos para hacerlo (25 %), como lo expresa uno de los actores en referencia a la presentación de un proyecto de la comunidad para el cerramiento de una zona de protección en la microcuenca de la vereda La Julia:

“Hemos presentado esta cuestión a varios entes, pero hasta el momento no hemos tenido como la viabilización para el mismo”. (1:580-1:703), esto se da en relación a la presentación de iniciativas que no se materializan por la ausencia de recursos como financiación, un 8,3 % refiere a la imposibilidad de actuar o participar por falta de conocimiento o capacitación, se destaca que no hay representación para las opciones “No actúo/no participo porque los demás no lo hacen” (0 %) y la opción “No me preocupa el medio ambiente” (0 %), (ver gráfico). De esta forma se expone, como se ha construido una visión donde se presentan conflictos de participación, al percibirse que no existe igualdad de condiciones en el desarrollo y fomento de capacidades de los actores, en contradicción con lo referido por Núñez (2004) citando en Ángel

et al., (1998):

Cuando la gente participa en los procesos de cambio social, lo que realmente hace es poner en juego su percepción del entorno. Una real participación significaría entonces, que las percepciones de todos los actores, entran en juego en igualdad de condiciones. (p. 4).

A través de la formación e información se puede enriquecer el contexto de los individuos, los cuales deben dotarse de las herramientas necesarias para cumplir su papel como actores activos dentro de los procesos ambientales del municipio, esto se puede lograr a través de estrategias de educación, capacitación y financiación.

7. ¿Cuál de las siguientes actuaciones refleja mejor su posición personal frente a la situación ambiental actual del municipio?

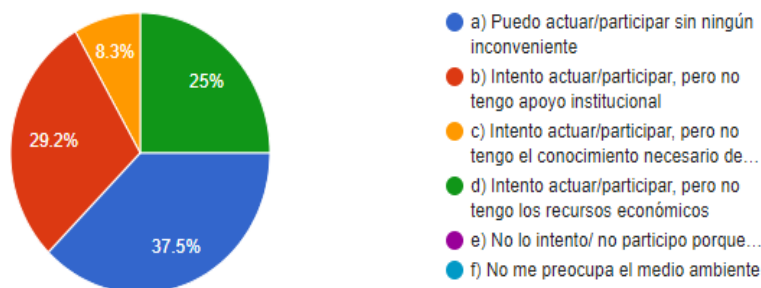


Figura 8. Posición personal frente a la situación ambiental del municipio. Elaborada con datos de la investigación.

En la pregunta 11 ¿Ha participado o se ha visto beneficiado (directa o indirectamente) por alguno de los subprogramas de desarrollo ambiental del municipio?, el 50 % del grupo expresó haber participado o aprovechado en alguna ocasión recursos materiales, humanos, capacitación, asistencia o recursos financieros, contenidos en los subprogramas de desarrollo ambiental, tanto directa (30,4 %) como indirectamente (17,4 %), en relación al (47,8 %) restante que dijo no

haber participado y un 2,2 % no respondió la pregunta.

Los actores expresaron que la participación se había dado de diversas formas:

reforestación y entrega de plántulas pero no volvieron a llamar ni aparecieron con las plántulas
a través del programa de protección a nacimientos de especies al rededor de un nacimiento de agua que hay en la finca (reforestación)
Mantenimiento del muro de contencion del barrio
Mejora de la calidad del agua en partes bajas del municipio, si embargo, el municipio (área urbana) depende de una sola fuente (quebrada). Filandia es estrella hídrica que beneficia a otros municipios aguas abajo.
recibí material vegetal, disminución del predial por áreas protegidas.
Fortalecimiento de la JAC ene l tema ambiental
En educación y charlas ambientales
proyecto espacios ambientados para la paz. Mi hija trabaja en la CRQ y nos ayudó con este proyecto y con la ayuda de otras entidades hicimos reforestación y limpieza de quebradas. las otras actividades hicieron cercos y puentes. hubo empleo a los pobladores del barrio durante el proyecto.
Recuperación, conservación y protección de rondas hídricas y humedales ya que beneficia a toda la comunidad para garantizar cantidad y calidad del vital líquido.
Reforestacion y manejo de areas protegidas, Beneficiario plantulas del vivero municipal. A la vereda se le han

Figura 9. Formas de participación de los actores. Datos de la investigación.

Una de las principales incomodidades expresadas por los actores en relación a como las instituciones públicas municipales direccionan la gestión ambiental, está en el desarrollo e implementación de proyectos que no se implementan desde lo local y donde la comunidad o los afectados no tienen posibilidades de ser escuchados, ante lo cual surgen conflictos de participación el visto. Las respuestas a la pregunta (12): ¿Ha participado en alguna reunión o encuentro convocado por alguna entidad gubernamental municipal para socializarle algún programa o proyecto ambiental?, donde un (54,5 %) de los actores respondió a la opción Sí y un (45,5 %) respondió que esta participación nunca se había efectuado, puede asociarse a la falta de articulación entre los actores institucionales y los sociales, y a que no se realizan los esfuerzos necesarios para potencializar las capacidades de estos en cuanto a su derecho/ deber de

participación.

12. ¿Ha participado en alguna reunión o encuentro convocado por alguna entidad gubernamental municipal para socializarle algún programa o proyecto ambiental?

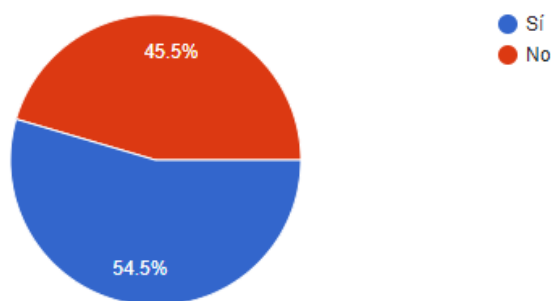


Figura 10. Participación en socializaciones de programas o proyectos ambientales. Datos de la investigación.

Según los actores encuestados, existe gran diversidad de motivos y temas tratados durante los espacios de socialización de proyectos, como se muestra a continuación:

COPACO Temas veredales
Formulación de cerramiento, reforestación y mantenimiento de zonas de protección de las microcuencas Palmichal vereda la Julia, corregimiento de la India, Filandia Quindío
Recuperación de envases agroquímicos y sistemas silvopastoriles
Reforestación de humedales
Reuniones del proyecto mencionado y de la gobernación sobre medio ambiente.
Compra de predios para la conservación.
Turismo, manejo de residuos naturales, Reservas naturales y biodiversidad.
Turismo, manejo de residuos naturales, Reservas naturales y biodiversidad.
Todos los programas y subprogramas.
Acueductos, COPACO (Comité de Participación Comunitaria)
Manejo residuos sólidos.
Protección de humedales de Filandia

Figura 11. Temas y motivos tratados en socializaciones de proyectos y programas ambientales. Datos de la investigación.

La pregunta 16 indaga sobre la forma en que el municipio reconoce e involucra a la comunidad mediante su participación en el desarrollo de la GAM. Por lo que se solicitó responder qué tan de acuerdo se encontraban los actores con los enunciados planteados, tomando en cuenta la siguiente escala de calificación: (1) En total desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Muy de acuerdo.

a) El municipio trabaja bajo un enfoque intersectorial que involucra a muchas instituciones y organizaciones de sectores diferentes, tales como: educación, economía, instituciones gubernamentales locales, gremios, organizaciones privadas y muchos otros para que participen en la búsqueda de mejores alternativas no solo para solucionar las problemáticas ambientales, sino también para desarrollar las potencialidades de las capacidades ambientales del municipio.

El 34 % de los actores estuvieron de acuerdo con el enunciado a) sobre la capacidad institucional municipal para articularse con actores sociales y otros institucionales que tienen que ver con la ejecución de las estrategias ambientales que se desarrollan en el territorio, mientras que el 4,3 % manifestaron estar en total desacuerdo con este postulado:

Tabla 15

1	2	3	4	5
4,3 %	17,4 %	26,1 %	34,8 %	17,4 %

Fuente: datos de la investigación.

b) La gestión ambiental en el municipio se entiende como una actividad que no es exclusivamente institucional, donde la sociedad civil puede integrarse a través del desempeño de tareas y responsabilidades concretas. Para este ítem, se encontró que el 17,4 % de los actores se encontraban muy de acuerdo y el 34,8 de acuerdo con el enunciado, mientras que el 13,1 %

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

manifestaron estar en desacuerdo con lo planteado (ver tabla), si bien es cierto, este resultado indica un nivel de reconocimiento por parte de la institucionalidad a los actores sociales, económicos, académicos, hacia su papel en la GAM, aún queda un largo camino por recorrer, en cuanto a una incorporación integral de actores y sectores de la comunidad en la gestión ambiental del territorio, según lo expresado por Ishikane J. & Ramírez G, (2014) :“la percepción que la población tiene acerca de las acciones implementadas por el poder público puede ser entendida como una forma de participación de la sociedad en la arena política para orientar a los gestores en cuanto al efectivo impacto de las políticas públicas instauradas, referenciar ajustes necesarios y consolidar una relación de coordinación en la gestión del medio ambiente” s.f.6)

Tabla 16

1	2	3	4	5
0 %	13,1 %	4,3 %	43,5 %	39,1 %

Fuente: datos de la investigación.

c) La gestión ambiental en el municipio se aplica desde la regulación, aplicación normativa y control policivo. El 39,1 % de los actores estuvieron muy de acuerdo y el 43,5 % de acuerdo con el enunciado que plantea la gestión ambiental en el municipio desde una perspectiva enfocada hacia la autoridad y el control, mientras que el 13,1 % consideran estar en desacuerdo con esta posición.

Tabla 17

1	2	3	4	5
0 %	13,1 %	4,3 %	43,5 %	39,1 %

Fuente: datos de la investigación.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

d) Los diagnósticos ambientales realizados en el municipio se construyen reconociendo la responsabilidad y contribución de actores sociales específicos, identificando áreas y lugares concretos y analizando las diversas escalas del problema (local, regional, etc.) y sus manifestaciones. En este enunciado el 30,4 % de los actores respondieron estar muy de acuerdo con el enunciado, considerando que los diagnósticos se realizan desde un enfoque integral al considerar varios elementos para su desarrollo, en contraposición con el 4,4 % que manifestaron su total desacuerdo.

Tabla 18

1	2	3	4	5
4,4 %	21,7 %	8,7 %	34,8 %	30,4 %

Fuente. Datos de la investigación.

Para sondear la participación de los diferentes actores en el desarrollo de la GAM, se realizó la pregunta: ¿Cuál es el nivel de participación que actualmente presentan los siguientes actores ambientales en los procesos de desarrollo de los diferentes programas ambientales llevados a cabo en el municipio? Obteniendo que, las Juntas de Acción Comunal como actores sociales son los presentan mayor participación dentro de las acciones consideradas en los planes (21,8 %), mientras que las minorías étnicas tienen poca participación en el municipio (4,6 %), (ver tabla), Esto se debe a que el número de habitantes que integran este grupo a nivel local, es muy bajo. Recuerde que: (1) Muy Bajo (2) Bajo (3) Aceptable (4) Alto y (5) Muy Alto.

Tabla 19

Porcentaje de participación en programas según grupo de actores

Actor	1	2	3	4	5	No sabe
a) Funcionario público/contratista de entidad pública	0 %	26,1 %	39,1 %	13,0 %	17,4 %	4,4 %

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

b) Fundación u ONG ambientalista.	8,7	17,4	39,1	13,0	17,4	4,4
c) Junta de acción comunal (JAC)	8,7	13,0	43,5	13,0	21,8	0
d) Asociaciones empresariales	17,4	30,4	13,0	4,4	13,0	21,8
e) Universidades	17,4	17,4	21,8	17,4	13,0	13,0
f) Colegios	21,7	17,4	30,5	8,7	13,0	8,7
g) Asociación de ciudadanos con intereses ambientales	21,7	21,7	26,2	17,4	13,0	0
h) Minorías étnicas	47,6 %	9,6 %	4,8 %	19,0 %	0 %	19,0 %

Fuente: datos de la investigación.

3.2.3.2 Conocimiento. La pregunta (9) hace referencia al conocimiento de los actores en relación a la existencia de los programas de desarrollo ambiental desarrollados en el municipio durante el período 2016-2018. Como se observa en la gráfica. El (70,8 %) conocen o han escuchado sobre estos programas, mientras que un (29,2 %) expresan no saber que el municipio cuenta con estos programas. Esta pregunta también se relaciona con la capacidad de las instituciones para difundir y comunicar los procesos elaborados y los resultados obtenidos en el desarrollo de sus funciones.

También se analizan los programas con mayor identificación por parte de los actores, siendo el plan de gestión integral de residuos sólidos el que mayor identificación presenta ante los actores (76,5 %), esto puede deberse a las diferentes campañas sobre el tema realizadas en el municipio. Otro resultado representativo es el reconocimiento al programa de protección y conservación de la estrella hídrica (70,6 %), protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas y sostenibilidad ambiental del paisaje cafetero con el (64,7 %). En ambas opciones hay que considerar que la mayoría de actores encuestados se localizan en la parte rural del municipio y tienen mayor cercanía con los ríos, quebradas, ecosistemas objetivos de estos planes. En contraposición, entre los programas menos conocidos se hallan el programa dirigido a la mitigación y adaptación al cambio climático (11,9 %) y el de coordinación institucional (5,9 %).

9. ¿Conoce los programas de desarrollo ambiental promovidos en el plan de acción del municipio durante el período 2016-2018?

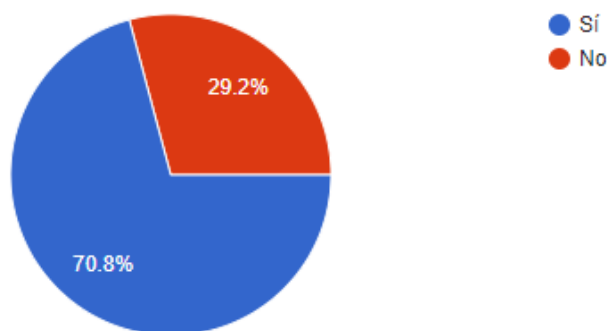


Figura 12. Conocimiento de los programas ambientales del plan de desarrollo. Datos de la investigación.

Seleccione cuáles

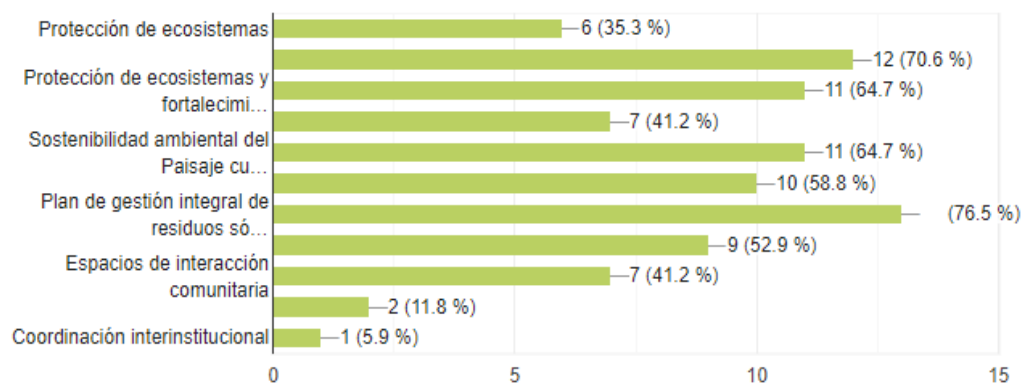


Figura 13. Conocimiento de los programas ambientales del plan de desarrollo. Datos de la investigación

De la misma forma se explora el reconocimiento de los actores, en este caso, sobre los subprogramas promovidos en el municipio durante el período 2016-2018. Como se observa en la gráfica el 75 % manifestó tener referencia de los subprogramas en relación al (25 %) que no los conocía, siendo el programa de protección de corredores biológicos (83,3 %) el más mencionado, seguido del programa de reforestación y manejo de áreas protegidas (77,8 %) frente a otros de menor reconocimiento como el de fortalecimiento gremial (22,2 %) (ver gráfico). Al preguntar la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

forma en que los actores habían conocido sobre la existencia de estos programas y subprogramas, se presentaron respuestas como:

- Reuniones en la alcaldía y con la CRQ.
- Porque está contemplado en el actual plan de desarrollo.
- Por medio de la UMATA y la Alcaldía entre otras.

Este resultado guarda proporción con la pregunta anterior (9) tomando en cuenta que los subprogramas son considerados los caminos para alcanzar las metas establecidas en los programas y a su vez son los componentes más representativos de estos.

10. ¿Conoce o ha escuchado hablar sobre los sub programas de desarrollo ambiental promovidos por el municipio durante el período 2016-2019?

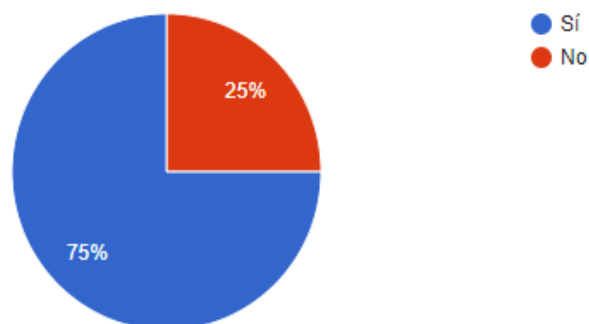


Figura 14. Conocimiento de los subprogramas ambientales del municipio. Datos de la investigación.

¿Cuales?

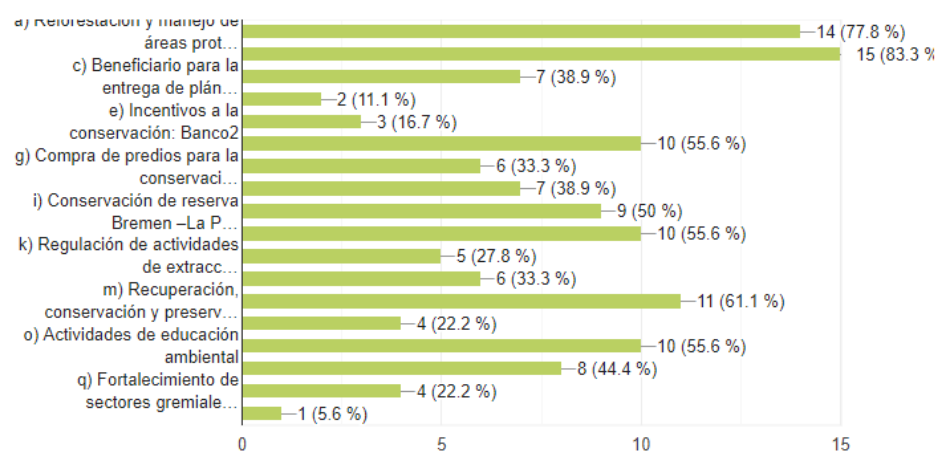


Figura 15. Conocimiento de los subprogramas ambientales del municipio. Datos de la investigación.

3.2.3.3 Protección de ecosistemas y manejo de áreas protegidas. En la pregunta (13), se indaga a los actores en cuanto su percepción en referencia a la variable eficacia o el grado en que los programas y subprogramas logran alcanzar las metas y objetivos planteados. ¿Qué tan efectivos según su percepción y conocimiento, han resultado las siguientes acciones encaminadas a la protección de los ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas desarrolladas dentro de la gestión ambiental del municipio? Se encontró que, aunque el porcentaje no era tan significativo, los actores percibían con muy alta efectividad, las acciones enfocadas a la formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas (26,1 %) y fortalecimiento del vivero municipal (26,1 %), por el contrario, las acciones orientadas a la regular las actividades de extracción, comercialización y uso de flora y fauna silvestre (13,6 %) y la reforestación (13,1 %), no se percibían eficaces tomando en cuenta que no se habían observado resultados en cuanto a la gestión o los resultados obtenidos no eran los esperados, esta situación coincide claramente, con lo expresado por Garzón, (2015) (p. 2) sobre como los municipios, Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y otras autoridades ambientales locales, tienen a su cargo la

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

gestión de los recursos naturales, sin embargo, el manejo dado a los ecosistemas no es el adecuado por lo que se acentúa su deterioro y el surgimiento de problemáticas ambientales. (p. 2)

Para tratar de entender el origen de estas percepciones, se les pide a los actores, dentro de la misma pregunta, que expliquen brevemente el ¿por qué? de su parecer, a continuación, se destacan algunos juicios:

“Los artesanos que utilizan los bejucos siguen afectando la recolección de materia prima y no hay programas que eviten que las cañadas estén azotadas”

“Reforestación de nacimientos por parte de la UMATA se han hecho siembras de la CRQ, han dado las plántulas, pero no pagan el mantenimiento de las siembras, pues el contratista se queda con la plata.”

“No se han generado acciones verdaderas para el fortalecimiento de áreas protegidas (dan paños de agua tibia”

“En la vereda no se ha visto ningún programa”

“Hay muchos programas, pero se ejecutan muy lentamente en los períodos correspondientes, pues las anteriores administraciones dejan tareas inconclusas y atrasos a la nueva administración.”

“La administración tiene muy descuidado los trabajos que se habían desarrollado anteriormente. Ejemplo: corredores biológicos y áreas naturales.”

“Se requiere mayor inversión y regulación, porque muchas de esas actividades no las he visto, además hay que involucrar comunidad para que se apropien, se puede hacer mucho más si se involucra comunidad”.

Tabla 20

Efectividad de acciones

Acciones	1	2	3	4	No sabe
Reforestación.	13,1 %	39,0 %	17,4 %	17,4 %	13,1 %
Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas.	0 %	47,8 %	17,4 %	26,1 %	8,7 %
Protección y generación de conectividad de corredores biológicos .	4,4 %	30,4 %	21,7 %	17,4 %	26,1 %
Fortalecimiento del vivero municipal.	4,4 %	30,4 %	17,4 %	26,1 %	21,7 %
Conservación de reservas naturales.	8,7 %	21,7 %	39,1 %	17,4 %	13,1 %
Regulación de actividades de extracción, comercialización y uso de flora y fauna silvestre.	13,6 %	22,7 %	36,4 %	18,2 %	9,1 %

(1) Nada efectiva (2) Poco efectiva (3) Bastante efectiva (4) Muy Efectiva.

Fuente. Datos de la investigación.

De acuerdo a datos presentados por las dependencias oficiales del municipio, en los últimos tres años se habían reforestado un promedio de 12.5 hectáreas en el marco del programa ambiental de protección de ecosistemas, de acuerdo a esta información se pidió a los actores responder: en la pregunta (14): ¿Conoce usted los predios donde se han llevado a cabo las labores de reforestación y protección de microcuencas por parte del municipio?, se puede observar como los porcentajes de respuesta no presentan una diferencia tan marcada, (ver gráfico.), con un (52,2 %) de actores que manifiestan conocer las zonas donde se han venido realizando las acciones de reforestación y conservación, frente al (47,8 %) que respondieron no conocer las áreas.

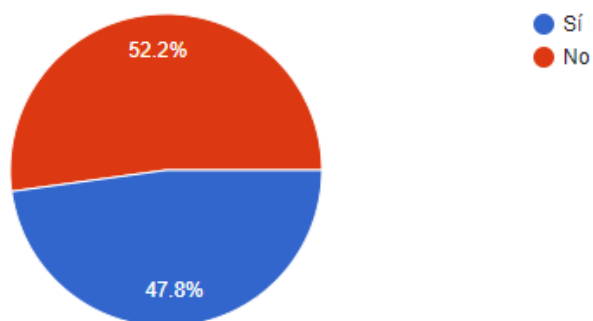


Figura 16. Conocimiento de predios donde se realizó reforestación por parte del municipio. Datos del estudio

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Entre los predios conocidos que fueron mencionados, se cuentan: La Macura, Bolillos, La Gloria, Finca el Guadualito, Vereda las Cruces, Bocatoma veredal y municipal, Chisperos, Chorro de las madres, alrededores del barrio Guillermo León, Barrio Mirador, La Macenia, La Ilusión, corredores biológicos, bocatomas del Vergel y Los Micos, vereda Santa Teresa, Acueducto regional rural, vereda La Lotería, La Julia y La Castalia y San Bernardo.

La pregunta 18 ¿Cómo percibe la labor realizada en el municipio frente a la regulación de actividades de extracción, comercialización y uso de fauna y flora silvestre, en especial de los servicios ecosistémicos como el bejuco? Indaga sobre las labores realizadas por el municipio frente a la protección de los servicios ecosistémicos, en esta pregunta de tipo abierta, se obtuvieron percepciones positivas como: (respuestas anónimas de la investigación)

“Está muy bien, yo misma me he encargado de denunciar y la respuesta es efectiva.”

“Se hacen los respectivos controles de vigilancia de las zonas de protección para evitar la extracción de flora y fauna y cuando se identifica a la persona que comete el ilícito se informa a las autoridades para la aplicación del código o ley.”

“Se hace extracción del bejuco de manera controlada, las personas que lo hacen están respaldadas por la asociación.”

“La asociación de artesanos maneja muy bien esta situación, excepto por otras personas no pertenecientes al municipio ni a la asociación, gente que viene de afuera otros municipios a extraer.”

“Los artesanos están bien organizados.”

“Los artesanos de Filandia están conscientes del manejo que le deben dar al bejuco ya que han sido capacitados sobre el uso racional de la materia prima.”

“Bien, se apoya con políticas ambientales y de turismo. CRQ.”

“Está bien controlada, hay vigilancia y buena presencia de la policía.”

Y otras percepciones negativas como:

“Debe mejorar.”

“Percibo muy débil la regulación de estas actividades.”

“La fauna no se ve afectada, más si la flora, sin embargo, no sé hasta donde puedan los artesanos aprovechar el recurso.”

“Se hace la explotación del bejuco de manera informal.”

“Muy desorganizada, nunca ha habido control. Hay personas que lo hacen correctamente y otros que no saben cómo hacerlo y hacen mucho daño.”

“El problema radica en reforestar las cuencas de donde se toma el recurso hídrico porque la mayoría de ríos y quebradas pasan por potreros que no tienen árboles en sus orillas”.

Las consideraciones anteriores, dan cuenta de lo expresado por Erice, et al, (2010) al aducir, que la percepción y comprensión de los procesos ambientales se sustentan en las representaciones sociales, construidas a partir de las creencias, conocimientos y opiniones producidas y compartidas por los elementos de un grupo, en relación a objeto social dado. (P. 61) como puede apreciarse, en la representación que tiene el recurso del bejuco para los artesanos como materia básica de su sustento.

Igualmente, el 56,5 % de los actores identifican las zonas de especial importancia ecosistémicas donde el municipio ha llevado a cabo acciones de recuperación: humedal La Chena, quebrada San José y Lago Karina (pregunta 22), en referencia al estado de estas zonas se obtienen diversas las percepciones de los actores: (respuestas anónimas de la investigación)

“Esos predios están a cargo de Aguas y Aguas de Pereira. Están en estado regular debido a la ganadería.”

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

“Le falta mayor conservación y el proyecto de recuperación del Lago Karina aún está en proyecto, no se tienen recursos asegurados para su ejecución.”

“La Chena está muy bien, está arborizada.”

“A la fecha sin notar mejoras, el deterioro ha disminuido.”

“Han dejado de ser zonas prioritarias de conservación, bajaron a la categoría de protección por lo que han puesto en riesgo estas zonas por la urbanización.”

“En este momento la quebrada San José está muy contaminada y la Chena está muy desprotegida y el ganado se mueve por todo el sitio.”

“El humedal La Chena se está recuperando ya que se hizo cerramiento y siembra. Quebrada San José viene en recuperación de todo su ecosistema ya que durante mucho tiempo recibió las aguas servidas y los residuos sólidos del municipio. Lago Karina es un ecosistema muy importante por la cantidad de especies que se encontraban allí; hace unos cinco años tuvo pérdida total del espejo de agua afectando todas las especies existentes, actualmente se está tratando de recuperar su espejo de agua.”

“Quebrada San José en la parte que pasa por La Morelia y La Palmera con mucha contaminación por descargas directas.”

“Se ha trabajado en la protección en proyectos como el de compensación voluntaria de la Empresa de Energía de Bogotá, pero no es suficiente.”.

4. Contraste entre lineamientos, percepción de las instituciones municipales y la percepción de los actores en relación a los resultados alcanzados

4.1 Protección de ecosistemas

Para este programa, se planteó como meta para el período de tiempo 2016-2018, la reforestación con especies nativas, de 37,5 hectáreas, la recuperación de 1 vivero y la protección de 4 corredores biológicos.

A partir de estas metas, se identificaron como resultados del municipio la reforestación de 35 Has que representan un 94,7 % de la meta a alcanzar para el período, la cual se ha implementado con material vegetal de especies nativas que provienen del vivero municipal, el cual fue recuperado con una ejecución presupuestal del 99,3 % equivalente a \$40.360.000.

Adicionalmente se han efectuado diagnósticos de los predios de interés para el municipio, es decir, los correspondientes al artículo 111 y actividades de aislamiento, mantenimiento, seguimiento y control, se han implementado labores de protección para 4 corredores biológicos: Los Monos, Las Pavas, Los Colibríes y Los Laureles utilizando cerramientos, lo que equivale al 100 % de del objetivo trazado. Los resultados identificados muestran que el programa ha presentado un desempeño favorable.

Frente a este programa, actores sociales consideran que los predios del municipio destinados a áreas protegidas son pocas y la extensión de éstas es insuficiente. También y pese a las acciones de cerramiento de las instituciones municipales, identifican deterioro por contaminación de residuos sólidos e ingreso de personas, en especial turistas, sin la autorización debida a los corredores biológicos. La valoración de los actores está dada por el contexto sobre la importancia

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

de estas zonas como paso de fauna: (Datos de la investigación, 2018)

“Abrir caminos de travesías dentro de los mismos bosques que lo que van hacer es desplazar la fauna y causar problemas en un ecosistema” (Respuesta anónima)

“El lugar está cerrado pero la gente sigue entrando y dejando basuras.” (Respuesta anónima)

Lo que genera una percepción sobre la reorientación de acciones llevadas a cabo por el municipio para la protección de estos ecosistemas, además se expresan conflictos en cuanto a la participación de la comunidad generada en los procesos de actualización del SIMAP:

“Y la percepción que tenemos de esas actualizaciones es que no contó con la participación ciudadana debida que requieren los procesos de áreas protegidas y no se contó con muchos requerimientos técnicos, por ejemplo, no sabemos cuáles fueron los conceptos que emitió la CRQ respecto a este acuerdo, no sabemos si CRQ participo en el diseño de esta actualización.” (Respuesta anónima)

En cuanto a las actividades para evitar la extracción de flora y fauna en de zonas de protección, la percepción es buena al reconocer que se ha avanzado en la tarea de hacer los respectivos controles de vigilancia y aplicación del código o ley hacia infractores.

En este punto se destaca un alto desconocimiento por parte de los actores sobre las zonas donde se ha llevado a cabo la reforestación por parte del municipio.

4.2. Protección y conservación de la estrella hídrica

Los lineamientos trazados para este programa, se basan en labores de reconocimiento de los servicios ambientales, protección de subcuencas y micro cuencas y protección de bocatomas veredales, adquisición de tierras y convenios institucionales para alcanzar los siguientes propósitos durante el período: 4 convenios interinstitucionales entre municipios productores y

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

consumidores de agua, 1 programa reconocimiento servicios ambientales, 5 microcuencas protegidas, 16 bocatomas protegidas, 6 Has adquiridas en la reserva Barbas Bremen.

Los resultados identificados en el accionar de los actores institucionales municipales se centran en la formulación con apoyo interinstitucional (CRQ) del proyecto e identificación y priorización de terrenos a adquirir. Se establecen compromisos con municipios vecinos usuarios del recurso (Ulloa, Alcalá, Salento, Quimbaya y Montenegro) para compra de predios en el municipio cumpliendo con la meta establecida y se realizó inventario de servicios eco sistémicos, para la formulación del pago por servicios ambientales a través de la exoneración del impuesto predial que quedó definido en el acuerdo 095 de 2019 y 034 de 2017, quedando con un cumplimiento del 100 % de la meta propuesta. En relación a la adquisición de predios, este ítem está en semáforo en rojo ya que los recursos presupuestados no son suficientes para adquirir los terrenos y en relación a protección de bocatomas veredales se excedió la meta, llegando a alcanzar 16 bocatomas veredales incluidas en procesos de monitoreo seguimiento y control.

En este tema, los actores comprenden la dificultad de acceso a recursos a causa de la categorización del municipio:

Yo sé que el municipio tiene un dinero por ley que tiene que dejar para protección de bocatomas y de fuentes hídricas, dinero que, por ser un municipio de escasos recursos, no es muy alto. Entonces ese dinero desde hace tiempo que está guardado, esperando tener lo suficiente para comprar un predio en compañía de sus vecinos.

Los actores han determinado comportamientos orientados a la participación activa, por medio de la ejecución de acciones originadas desde las mismas comunidades, como las propuestas de cerramientos y limpieza de quebradas con mano de obra de la comunidad, pero la falta de recursos, es percibida nuevamente como un obstáculo para el desarrollo.

4.3 Humedales

El principal problema por el que atraviesan los humedales en el municipio, radica en el deterioro producido por el pastoreo de ganado que pisotea el suelo y causa su compactación.

El municipio como principal ente encargado por mandato legal de la gestión ambiental en el territorio, representado por las instituciones municipales, ha implementado un conjunto de acciones constituidas a través de programas y subprogramas que buscan principalmente la recuperación, conservación y preservación de humedales y rondas hídricas, trazando para ello unas metas de cumplimiento que para el período comprendido entre el 2016 y 2018 , consistentes en: 24 humedales recuperados, 4 áreas de especial importancia ecosistémica recuperadas, 8 quebradas recuperadas, 1 lago recuperado.

El resultado obtenido por la institucionalidad en el cumplimiento de dichas acciones durante este período ha sido bajo, en lo que respecta a la recuperación de humedales, donde se ha llegado al 58,3 % de la meta, con 14 de los 24 humedales programados, las labores se han orientado principalmente al diagnóstico, formulación de planes de manejo y siembra de material vegetal, se han recuperado 6, lo que equivale a un 75 % de cumplimiento, e igualmente, no se cumplió con la recuperación del lago Karina aunque se formuló ya el plan de manejo correspondiente, pero este no se ha implementado

Por parte de los actores sociales, se encuentra que identifican que aún existen predios donde los humedales se encuentran intervenidos por el ganado y afectados por otras actividades, como en caso de la Balastrea donde se realizó un dragado para ampliación (remoción de tierra) que impactó estos recursos y la extracción inadecuada en algunas ocasiones del bejuco, a partir de la referencia y contexto que expresan sobre el papel que cumplen para el ecosistemas y la

conservación del recurso hídrico se establece una valoración de la situación problemática, donde finalmente se percibe que estos no han recibido la atención suficiente. Los procesos de reforestación quedan incompletos en muchos casos, pues no se realiza un adecuado seguimiento y mantenimiento de las especies plantadas, además, los actores perciben falta de celeridad para atender las denuncias que sobre el tema realiza la comunidad; sin embargo, se reconoce el trabajo realizado en la formulación de planes de manejo y los procesos de regulación para la extracción del bejuco en la que se ha venido trabajando. Cabe anotar, que, aunque los propietarios o administradores reconocen que los humedales son necesarios para la conservación del régimen hidrológico de la cuenca, no realizan acciones para su conservación.

4.4. Espacios de interacción comunitaria

Para el componente de Juntas de Acción Comunal, JAC, se estableció un parámetro de 28 juntas fortalecidas a alcanzarse durante la vigencia de la administración y 12 sectores gremiales fortalecidos.

En relación a los resultados alcanzados, la institucionalidad ha alcanzado un buen desempeño con el fortalecimiento de 26 juntas de las 28 establecidas, teniendo en cuenta que la meta estaba trazada para el total del período de la administración, es decir hasta el 2019. Se logró, también, el fortalecimiento de 9 de los 12 sectores gremiales proyectados para el período de estudio. Se destaca la articulación lograda con otros actores, como son los de servicios públicos, para llevar a cabo, a través de campañas a diferentes sectores, la concientización sobre el cuidado ambiental del municipio.

La percepción de los actores para este punto, se orienta en que el municipio brinda apoyo institucional en relación con el fortalecimiento de aspectos como la capacitación, apoyo

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

financiero y apoyo técnico, pero, por otro lado, se critica el desarrollo e implementación de proyectos que no se desarrollan totalmente por empresas o instituciones locales. Muchas veces la comunidad percibe que no tienen posibilidades de ser escuchados, adicionalmente, se percibe una falta de articulación entre las instituciones y la comunidad, lo que genera conflictos de comunicación, ya que, según los actores, no se realizan los esfuerzos necesarios para potencializar las capacidades de éstos en cuanto a su derecho/responsabilidad a la participación.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Si bien es cierto que los resultados identificados evidencian los esfuerzos llevados a cabo por el municipio, consiguiendo avances en materia de protección y conservación del ambiente, también se encuentran algunas falencias que demuestran las dificultades a las que se ve enfrentado el municipio para lograr la eficiente ejecución de los programas encaminados al desarrollo ambiental.
- La situación ambiental del municipio, ha evidenciado cambios negativos en los últimos años, debido principalmente a las dinámicas de crecimiento de la población por el vertiginoso desarrollo del turismo, seguido del aumento de los monocultivos y la ganadería, que bajo un deficiente manejo, han acrecentado los problemas de deterioro de los ecosistemas y han puesto en peligro la disponibilidad del recurso hídrico.
- La inclusión de la percepción de individuos capacitados e informados, es un instrumento de apoyo para ajustar y fortalecer las estrategias de acción institucional que permiten al municipio encaminar sus esfuerzos y recursos en el logro de un desarrollo sostenible en lo socioeconómico y lo ambiental.
- Se encuentra que muchos de los encuestados, perciben que en el municipio hay falta de compromiso por parte de la comunidad frente al tema ambiental, la gente no participa porque muchas veces no sabe cómo hacerlo o porque no se sienten apoyados, además manifiestan que falta mayor conocimiento y educación ambiental.
- Se recomienda a las autoridades y actores ambientales del municipio estudiar los

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

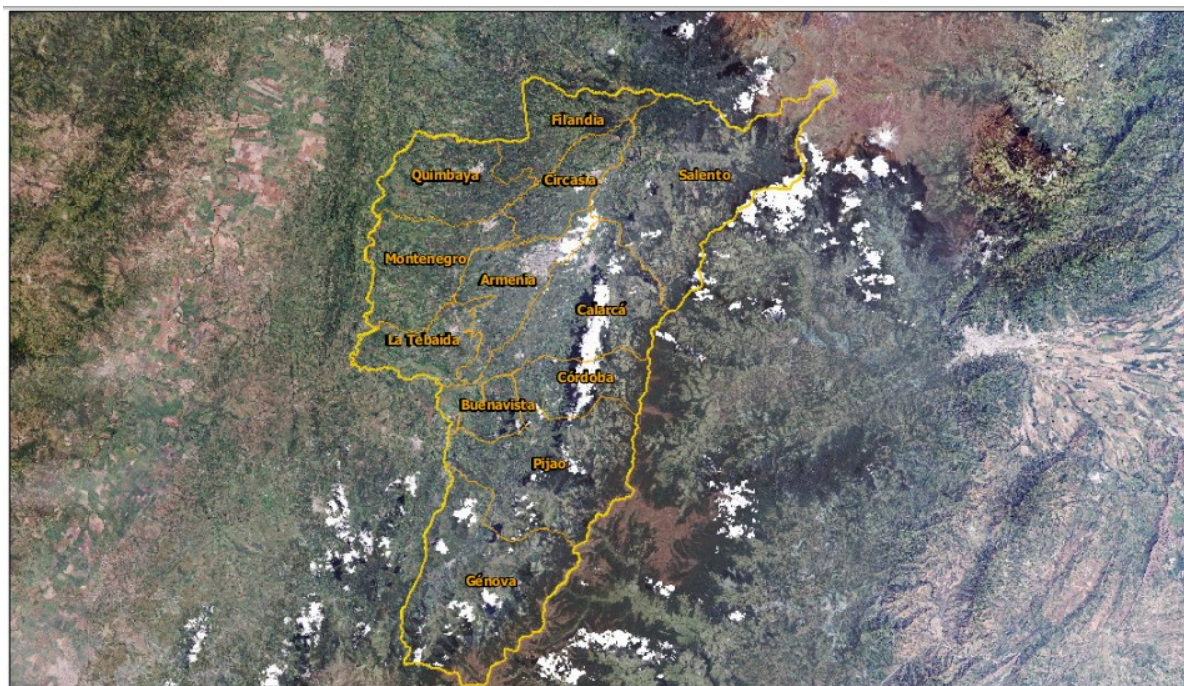
resultados obtenidos para actuar en consecuencia.

- Se recomienda aumentar los espacios de formación para el control social de la población, con la suficiente autonomía y libertades para su acción.
- Se recomienda que los términos de la contratación de estos proyectos incluyan el tener en cuenta a empresas y trabajadores del municipio

6. Anexos

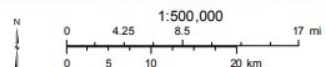
Anexo A.

Ubicación municipio Filandia



3/23/2019

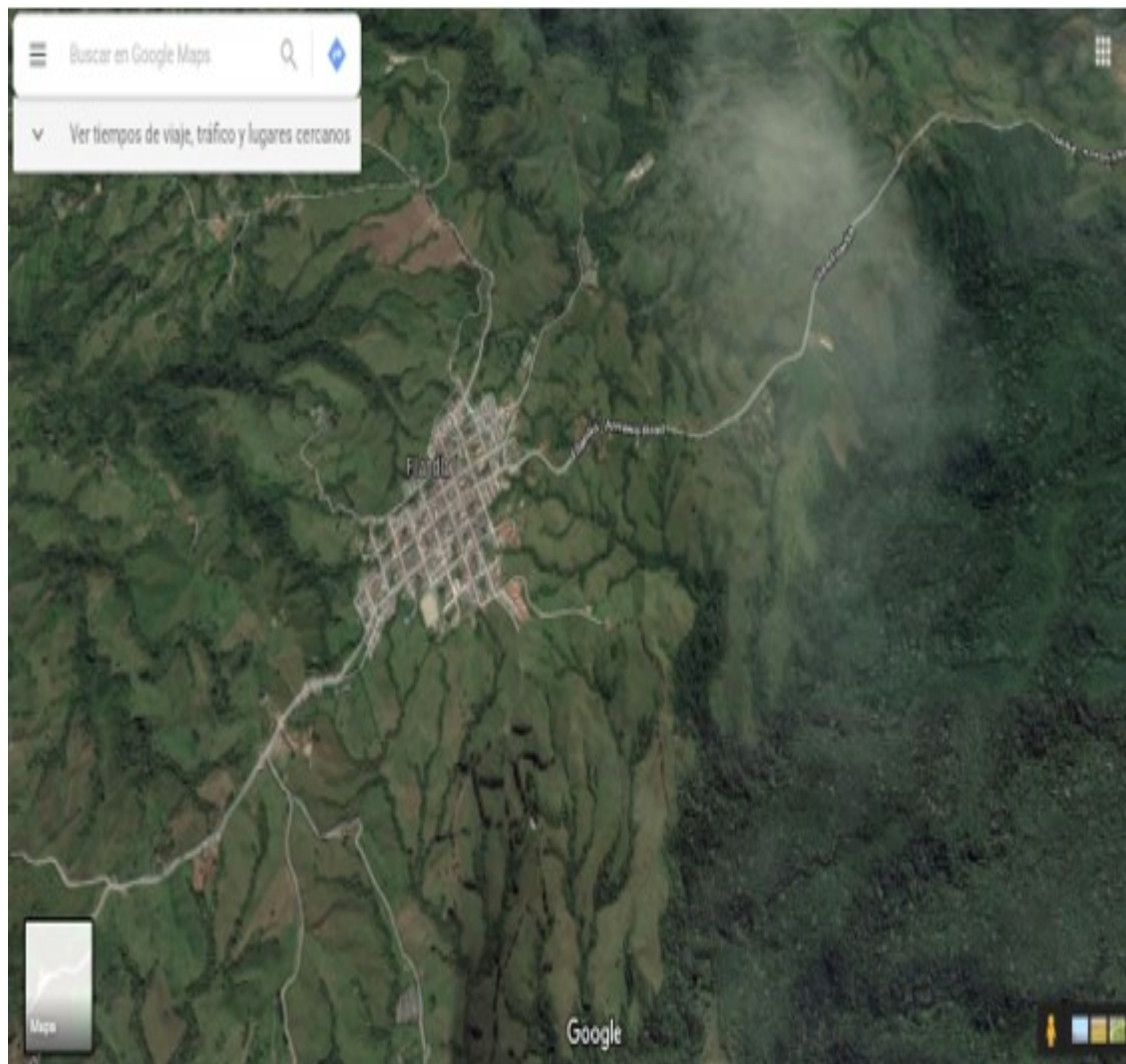
CartografíaBasica - Municipios 1:100.000



Tomado de (CRQ, 2019)

Anexo B.

Vista satelital Filandia Quindío



Fuente. (Google Maps, 2019)

Anexo C.

Vista satelital Barbas Bremen Filandia



Extraída de (Google Maps, Imagen satelital Filandia Quindío., 2019)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo D.

Respuesta de oficio enviado a la alcaldía de Filandia.

30/12/18

Intranet-Ventanilla Única Virtual Filandia

 	ALCALDÍA MUNICIPAL, FILANDIA QUINDÍO Secretaría de planeación Correspondencia	Código: CO-PL-01
		Versión: 04
		Página: 1 de 5
		Fecha: 02/01/2017

Consecutivo: PL - 069

Filandia Quindío, 26 de Enero de 2018

Señora,
ADRIANA MESA
 Estudiante Universidad de Manizales
 Km 1 vía Armenia Circasia
 Conjunto Reserva del Bosque casa 20

ALCALDÍA DE FILANDIA Correspondencia Enviada 2018EE299
Ciudadano: adriana mesa Fecha: 2018-01-30 07:45:32 Dependencia: Secretaría de Planeación Asunto: respuesta solicitud de información Anexos: 0 Funcionario: Juan Pablo Murillo Zapata Radicado por: Sara Melisa Calderon Lancheiros

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Cordial saludo, dando respuesta al oficio recibido en nuestra dependencia con número de radicado 2018RE81 del 09 de enero del 2018, mediante el cual solicita información referente a los diferentes programas ambientales del municipio.

Se envía la información requerida de acuerdo al orden en que se pregunta:

- 1). El municipio de Filandia cuenta con 5 predios art. 111 los cuales se denominan: la Guaira, la Ilusión, la Baviera, las siete cuereras y los micos, dentro de dichos predios se encuentra el nacimiento de las principales quebradas que surten el acueducto urbano y varios acueductos rurales.
- 2). El alcance es garantizar la protección y conservación del sistema municipal de áreas protegidas así como garantizar el recurso hídrico del municipio y van dirigidos a toda la comunidad de nuestro municipio.
- 5). El programa de protección de ecosistemas, las actividades de reforestación y manejo de áreas protegidas se realiza en los 5 predios art.111 así como en los predios que hacen parte del sistema municipal de áreas protegidas SIMAP.

5.1) las especies utilizadas son especies nativas como:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	HABITO DE CRECIMIENTO	GRADO DE AMENAZA
Aguacatillo	<i>Beilschmiedia costaricensis</i>	Árboreo	
Casco de buey	<i>Bauhinia picta</i>	Árboreo	LC
Guadua	<i>Guadua angustifolia</i>	Gramínea leñosa	
Heliconia	<i>Heliconia griggsiana</i>	Árboreo	
Balso	<i>Ochroma lagopus</i>	Árboreo	
Barcino	<i>Calophyllum brasiliense</i>	Herbacea	
Botón de oro	<i>Heliopsis oppositifolia</i>	Arbustiva	
Helecho arbóreo	<i>Sphaeropteris quindiuensis</i>	Arbustiva	
Mano de oso	<i>Oreopanax pallidum</i>	Árborea	
Mantequillo	<i>Aegiphila cuatrecasasii</i>	Árborea	
Nigüito	<i>Miconia myrtilifolia</i>	Árborea	



José Roberto Murillo Zapata
 "Para Volver a Creer, Filandia Construye Paz y Desarrollo"
 Código Postal C A M N° 634001

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

 	ALCALDIA MUNICIPAL, FILANDIA QUINDÍO Secretaría de planeación Correspondencia	Código: CO-PL-01
		Versión: 04
		Página: 2 de 5
		Fecha: 02/01/2017

Ortigo	<i>Phenax uliginosus</i>	Arbustivo	
Palma molinillo	<i>Chamaedorea pinnatifrons</i>	Palma	LC
Palmiche	<i>Prestoea acuminata</i>	Palma	
Sietecueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	Árborea	
Surrumbo	<i>Trema micrantha</i>	Árborea	
Yarumo blanco	<i>Cecropia telealba</i>	Árborea	
Anón de monte	<i>Raimondia quinduensis</i>	Árboreo	
Arboloco	<i>Montanoa quadrangularis</i>	Árboreo	
Guadua	<i>Guadua angustifolia</i>	Gramínea leñosa	
Heliconia	<i>Heliconia griggsiana</i>	Árboreo	
Balso	<i>Ochroma lagopus</i>	Árboreo	
Barcino	<i>Calophyllum brasiliense</i>	Herbácea	
Botón de oro	<i>Heliosia oppositifolia</i>	Arbustiva	
Cafeto de monte	<i>Psychotria macrophylla</i>	Árborea	
Laurel comino	<i>Guarea grandifolia</i>	Árborea	
Comino crespo	<i>Aniba muca</i>	Árborea	
Drago	<i>Crotón smithianus</i>	Árborea	
Helecho arbóreo	<i>Sphaeropteris quinduensis</i>	Arbustiva	
Huesito	<i>Geissanthus aff perpurcticulosus</i>	Árborea	
Jazmín de monte	<i>Posoqueria Coriácea</i>	Árborea	
Mano de oso	<i>Oreopanax pallidum</i>	Árborea	
Mantequilla	<i>Aegiphila cuatrecasasii</i>	Árborea	
Matapalos	<i>Coussapoa villosa</i>	Árborea	
Membrillo	<i>Gustavia superba</i>	Árborea	
Mestizo	<i>Cupania sp.</i>	Árborea	
Nigüito	<i>Miconia myrtillifolia</i>	Árborea	
Nogal cafetero	<i>Cordia alliodora</i>	Árborea	
Ortigo	<i>Phenax uliginosus</i>	Arbustivo	
Palma molinillo	<i>Chamaedorea pinnatifrons</i>	Palma	
Palmiche	<i>Prestoea acuminata</i>	Palma	
Quina o azuceno	<i>Cinchona officinalis</i>	Árborea	
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>	Árborea	
Sietecueros	<i>Tibouchina lepidota</i>	Árborea	
Surrumbo	<i>Trema micrantha</i>	Árborea	
Yarumo blanco	<i>Cecropia telealba</i>	Árborea	

5.2) Si existe un vivero municipal de especies nativas

5.3) Durante los últimos dos años se han reforestado 12.5 Hectáreas

5.4) Esta pregunta no es clara ya que no se sabe si pregunta el recurso ejecutado o el indicador del porcentaje de cumplimiento.

6). El programa de reconocimiento de servicios ambientales es un sistema de pago por servicios ambientales.

6.1) Servicios Ambientales Municipio de Filandia



José Roberto Murillo Zapata
 “Para Volver a Creer, Filandia Construye Paz y Desarrollo”
 Código Postal C.A.M N° 634001

		ALCALDIA MUNICIPAL, FILANDIA QUINDÍO Secretaria de planeación Correspondencia	Código: CO-PL-01
			Versión: 04
			Página: 3 de 5
			Fecha: 02/01/2017

TIPO DE SERVICIO AMBIENTAL	SERVICIO AMBIENTAL	CONCEPTO	PORCENTAJE DE REPRESENTACION EN EL MUNICIPIO
SERVICIOS DE SUMINISTRO	Provisión de alimentos	Alimentos que se derivan de animales, plantas y microorganismos, relacionados con la seguridad alimentaria	73%
	Recursos genéticos	La riqueza de diversidad de los ecosistemas y las especies que son esenciales para la producción sostenible, la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico sostenible.	30% (Falta de estudios investigación)
	Suministro de Madera	Producción de leña, fibra maderera	100%
	Productos forestales no maderables (PFNM)	Productos de origen biológico, distintos de la madera, derivados del bosque que son utilizados como alimentos y aditivos alimentarios (semillas comestibles, hongos, frutos, condimentos, aromatizantes), fibras, instrumentos o utensilios, resinas, gomas, y otros usados con fines medicinales, cosméticos o culturales	100%
	Agua	El agua potable, el saneamiento, la higiene, el desarrollo de los recursos hídricos y la protección de los recursos biológicos acuáticos, la gestión de las aguas residuales y la calidad del agua que son elementos indispensables para garantizar seguridad hídrica.	Buen suministro: 21% Regular suministro: 63% Mal suministro: 16%
SERVICIOS DE REGULACIÓN	Control de plagas	Regulación y manejo de algunas especies referidas como plagas por tratarse de especies que afectan a la salud	100%
	Regulación de la calidad del aire	Papel importante en la regulación del cambio climático	Excelente estado: 17% Buen estado: 33% Regular estado: 20% Mal estado: 8%
	Captura y almacenamiento de carbono	El secuestro de carbono basado en la actividad forestal y las plantas verdes que remueven el CO2 de la atmósfera en el proceso de la fotosíntesis	Alta probabilidad de captura: 11% Baja probabilidad de captura: 33% Insuficiencia en la captura: 40%
	Formación y mantenimiento del suelo	Control de la erosión del suelo y sedimentación	Buen estado: 46% Regular estado: 44% Mal estado: 10%
	Regulación del agua	Regulación del flujo de agua ligado al mantenimiento de los flujos en las estaciones secas y control de inundaciones. Además del mantenimiento de la calidad del agua, la minimización de la carga de sedimentos, la carga de nutrientes, carga química y la salinidad	Excelente estado: 17% Buen estado: 33% Regular estado: 34% Mal estado: 9%
SERVICIO CULTURALES Y DE DISFRUTE	Valores estéticos	Creencias, actividades, relaciones con la naturaleza	100%



 	ALCALDIA MUNICIPAL, FILANDIA QUINDÍO Secretaría de planeación Correspondencia	Código: CO-PL-01
		Versión: 04
		Página: 4 de 5
		Fecha: 02/01/2017

SERVICIO DE SOPORTE	Ciclo nutrientes	Elementos químicos que constituyen a los seres vivos como el carbono, oxígeno, nitrógeno, hidrógeno, potasio, calcio, fósforo, azufre y otros, se transportan entre los organismos vivos y entre los componentes no vivos del planeta	100%
---------------------	------------------	---	------

6.2) En la actualidad solo se cuenta con BANCO 2 en 6 predios del municipio.

6.3) Esta pregunta no es clara ya que no se sabe si pregunta el recurso ejecutado o el indicador del porcentaje de cumplimiento.

7).

- Conservación de la Reserva natural de Bremen-La Popa: indicador 1 reserva protegida.
- Formulación e Implementación de planes de manejo para áreas protegidas: indicador N° planes proyectados 5
N° planes implementados 5
- Regulación de las actividades de extracción, comercialización y uso de fauna y flora silvestre: indicador N° planes implementados 5
N° de planes formulados 4
- Generación de conectividad en corredores biológicos Barbas- Bremen: indicador Programa de conectividad implementado 1
0

8). Los humedales que sean restaurado son 5, las estrategias de conservación: Planes de Manejo, Establecimiento de HMP, Enriquecimiento, Incentivos de Conservación.

8.1) Las áreas de especial importancia ecosistemica recuperadas son: Humedal la Chena, quebrada san José y Lago Karina.

8.2) Estrategias de conservación: Planes de Manejo, Establecimiento de HMP, Enriquecimiento, Incentivos de Conservación.

8.3)

- Recuperación, conservación y preservación de humedales y rondas hídricas: indicador N° Humedales proyectados 9
N° Humedales intervenidos 5
- Recuperación del Lago Karina: indicador lago recuperado
- Recuperación, conservación y preservación de áreas de especial importancia eco sistémica: N° Áreas proyectadas 2
N° Áreas intervenidas 1
- Recuperación de quebradas urbanas: N° Quebradas proyectadas 3
N° Quebradas intervenidas 3



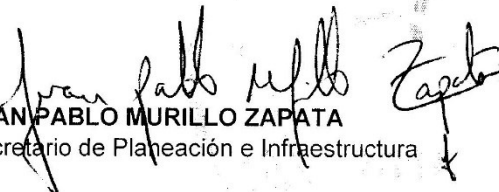
	ALCALDIA MUNICIPAL, FILANDIA QUINDÍO Secretaria de planeación Correspondencia	Código: CO-PL-01
		Versión: 04
		Página: 5 de 5
		Fecha: 02/01/2017

9). Las estrategias utilizadas es el apoyo institucional a los 4 Praes del municipio, este apoyo se ha enfocado en capacitación ambiental, apoyo financiero a proyectos propios, apoyo en la formulación de proyectos entre otros. En cuanto adquisición de tierras y bocatomas veredales no es claro que se pregunta.

9.1) Protección de Quebradas. 9.2) Preservar Humedales y Quebradas. 9.3) Política de Educación Ambiental. 9.4) Espacios de Interacción Comunitaria: en estos puntos menciona los nombres de los programas pero no hace ninguna pregunta.

Sin embargo para ampliar la información requerida la invitamos a consultar directamente en la oficina Desarrollo Agropecuario y Ambiental, el Biólogo Julián Ríos estará atento a su solicitud el número de contacto de dicha oficina es 317-4412222.

Atentamente,


JUAN PABLO MURILLO ZAPATA
 Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Natali Alejandra sierra García-Coordinadora Ambiental
 Elaboró: Natali Alejandra sierra García-Coordinadora Ambiental
 Revisó: Juan Pablo Murillo Zapata-secretario de planeación
 Aprobó: Juan Pablo Murillo Zapata-secretario de planeación

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo E.

Listado Presidentes Juntas de Acción Comunal

LISTADO PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL AREA URBANA Y RURAL			
Nº	BARRIO	NOMBRE PRESIDENTE	CARGO
1	EL CACIQUE	LESVIA DORA DIAZ OSORIO	PRESIDENTE
2	HORIZONTES DEL QUINDÍO	JUAN BAUTISTA RENDON	PRESIDENTE
3	LOS ANDES	HERNANDO FRANCO ALZATE	PRESIDENTE
4	SANTIAGO LOPEZ	OLGA LUCIA CARDONA	PRESIDENTE
5	EL MIRADOR	JESUS ANTONIO RIACAUTE CORREA	PRESIDENTE
6	TURBAY	LUIS CARLOS AGUIRRE	PRESIDENTE
7	MARIANO OSPINA	CARLOS ARTURO RAMIREZ BEDOYA	PRESIDENTE
8	SAN JOSE	YENNY ALEJANDRA ARIAS	PRESIDENTE
9	EL RECREO	ANGELICA MARIA URREA MORENO	PRESIDENTE
10	CENTRO	HUGO PEREZ GARCIA	VICEPRESIDENTE
11	FUNDADORES	ANGELA JULIET GUTIERREZ GOMEZ	PRESIDENTE
1	EL CONGAL	DORANCELLY HERRERA	PRESIDENTE
2	LA CASTALIA	JOSE REINEL RIOS PATIÑO	PRESIDENTE
3	LA MORELIA	FRANCISCO ANTONIO ALVAREZ	PRESIDENTE
4	MESA ALTA	GLADYS CORREA SIERRA	PRESIDENTE
5	LA INDIA	ADRIAN AGUIRRE	PRESIDENTE
6	LA CAUCHERA	HERNANDO MOLINA CALDERON	PRESIDENTE
7	BAMBUCO ALTO	MEFIR DAVID CASTILLO	PRESIDENTE
8	EL PARAISO	LUZ MARY BEDOYA	PRESIDENTE
9	LA CIMA	LUIS GONZAGA AGUIRRE	PRESIDENTE
10	LA PALMERA	MOREAUX CHARLOTTE	PRESIDENTE
11	LA JULIA	GERMAN GOMEZ	PRESIDENTE
12	SANTA TERESA	MARIA DEL SOCORRO VELASQUEZ	PRESIDENTE
13	PAVAS	MARIO DIAZ FRANCO	PRESIDENTE
14	BAMBUCO BAJO	MARTHA SANABRIA	PRESIDENTE
15	LOS TANQUES	ALVARO GONZALEZ	PRESIDENTE
16	EL VIGILANTE	FRANCIA ELENA SANCHEZ	PRESIDENTE
17	PATIVILCA	RAUL CORTEZ	PRESIDENTE
18	LA LOTERIA	HERNAN GOMEZ HIDROBO	PRESIDENTE
19	ARGENZUL	OSCAR LUIS ORREGO	PRESIDENTE
20	FACHADAS	LUZ MERY OCAMPO	PRESIDENTE
21	BUENAVISTA	NUBIOLA LOPEZ	PRESIDENTE
22	EL VERGEL	AUGUSTO DOMINGUEZ	PRESIDENTE

Fuente. Alcaldía de Filandia (2018)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo F.

Listado empresas Asociativas Filandia

RE DE LA ORGANIZACIÓN	NIT	NOMBRE COMPLETO	REPRESENTANTE LEGAL
ASPROFIL	900740356-6	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PLATANO DE FILANDIA	JHON MARIO ARANZAZU PEREZ
ASOPORFIL	900400284	ASOCIACION DE PORCICULTORES DE FILANDIA	HECTOR JOSE DUQUE MEJIA
PROCOAL LTDA	800080461-6	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS	CESAR AUGUSTO ARIAS JARAMILLO
AGRIQUIN COOPERATIVA	8305039701	AGROINDUSTRIAL DEL QUINDIO COOPERATIVA	Encargado Cesar Augusto Arias
ASOPROAGRO	801003993-8	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DEL QUINDIO	HERNANDO MOLINA CALDERON
APROGRAF	900347126-4	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GANADO ESTABULADO DE FILANDIA	HERNAN GOMEZ IDROBO
ANUC FILANDIA	801003483-3	ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE FILANDIA	HERNANDO MOLINA CALDERON
ASOMUPROF	801004674-8	ASOCIACION DE HOMBRES Y MUJERES PRODUCTORES DE FILANDIA	LUZ MARY BEDOYA LOPEZ
ASOARTESANOS	900367698	ASOCIACION DE ARTESANOS DE FILANDIA	OFELIA MARIN MARQUEZ
ASOJULIA	801004437-9	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA LA JULIA LA INDIA	ANTONIO RAMOS SANTIAGO
ASOVIF	900022584-9	ASOCIACION DE VICTIMAS DE FILANDIA	MEFIR DAVID CASTILLO
PREINIAGRO	ND	ASOCIACION DE PRODUCTORES PLATANO	MARTHA LUZ BLANCO
ASEMCAFE	ND	ASOCIACION EMPRESARIAL DE CAFES ESPECIALES	BARNER RAMIREZ
ASOPROAFIL	ND	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AGUACATE DE FILANDIA	ELMER FERNANDEZ RODRIGUEZ

Fuente. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, S.F)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo G.

Listado Colegios Filandia

Sector	Nombre	Dirección	Teléfono	Zona	Jornadas	Grados
OFIC.	FRANCISCO MIRANDA	CORREG LA INDIA FILANDIA QUINDIO	7582629	RUR.	M.,F. SEM.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,22
OFIC.	LICEO ANDINO DE LA SANTISIMA TRINIDAD	CR 5 NO 3-30	7582094	URB.	M.,NOCTURNA,TARDE,F. SEM.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,21,22,23,24,25,26
OFIC.	SAGRADO CORAZON DE JESUS	CLL 7 NO 3-54	7582116	URB.	M.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
OFIC.	SAN JOSE	VDA FACHADAS	7582854	RUR.	M.,F. SEM.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,21,22

Fuente. (Portal colegios jardines & universidades institutos.com, 2018)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

i) Poco compromiso de la comunidad <u>1</u>	j) Falta de comunicación entre las entidades encargadas de gestión ambiental y la comunidad _____
k) Deforestación _____	l) Cambio climático _____
m) Falta de cultura ambiental <u>2</u>	n) Falta de recursos para el desarrollo de proyectos y planes enfocados al desarrollo ambiental _____
o) Poco compromiso de las instituciones gubernamentales municipales en la solución de problemáticas ambientales	p) Malas prácticas agrícolas y pecuarias _____
q) Carencia de espacios para la participación de grupos relacionados en las actividades ambientales del municipio _____	r) Otro <input checked="" type="checkbox"/> <u>interrupción en la continuidad de los procesos y proyectos.</u> ¿Cuál? _____

2. ¿Usted considera que la situación ambiental del municipio en este momento es?

- a) Excelente
 b) Buena _____
 c) Regular _____
 d) Mala _____
 e) No Sabe _____

3. ¿Cree usted la situación ambiental actual del municipio en comparación a hace 3 años?

- a) Ha mejorado
 b) Sigue igual _____
 c) Ha empeorado _____
 d) No sabe _____

4. Califique de 1 a 5. ¿Cuál considera es el nivel de impacto que cada una de las siguientes problemáticas tiene sobre la situación ambiental actual del municipio?

Tenga en cuenta que: (1) Muy bajo (2) Bajo (3) Aceptable (4) Alto y (5) Muy Alto

	1	2	3	4	5	No sabe
Cambio climático			<input checked="" type="checkbox"/>			
Contaminación			<input checked="" type="checkbox"/>			
Deforestación			<input checked="" type="checkbox"/>			
Degradación del suelo			<input checked="" type="checkbox"/>			
Escasez de agua			<input checked="" type="checkbox"/>			
Deterioro de humedales			<input checked="" type="checkbox"/>			
Contaminación del recurso hídrico			<input checked="" type="checkbox"/>			
Extinción de especies y pérdida de biodiversidad			<input checked="" type="checkbox"/>			
Invasión y tráfico ilegal de especies animales y vegetales			<input checked="" type="checkbox"/>			
Generación de residuos sólidos			<input checked="" type="checkbox"/>			
Otro ¿Cuál? (si considera que existe otra problemática no incluida en la lista anterior)						

5. Califique ¿Cuál considera usted, ha sido el nivel de responsabilidad (como causante) que tienen cada uno de los siguientes sectores sociales sobre la generación de las problemáticas ambientales que se viven en el municipio?
 Tenga en cuenta que: (1) Nada responsable (2) Poco responsable (3) responsable (4) Muy responsable

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Principales Contaminantes del Q. Bolilla

	1	2	3	4	No sabe
Sector agrícola				<input checked="" type="checkbox"/>	
Sector minero	<input checked="" type="checkbox"/>				
Ganadería			<input checked="" type="checkbox"/>		
Turismo				<input checked="" type="checkbox"/>	
Comercio			<input checked="" type="checkbox"/>		
Industria	<input checked="" type="checkbox"/>				
Transporte	<input checked="" type="checkbox"/>				
Rellenos sanitarios	<input checked="" type="checkbox"/>				
Otro ¿Cuál?					

6. ¿En qué grado se considera usted responsable de la calidad medioambiental en el municipio?
- Muy responsable
 - Bastante responsable
 - Poco responsable
 - Nada responsable
 - No sabe
7. ¿Cuál de las siguientes actuaciones refleja mejor su posición personal frente a la situación ambiental actual del municipio?
- Puedo actuar/participar sin ningún inconveniente
 - Intento actuar/participar, pero no tengo apoyo institucional
 - Intento actuar/participar, pero no tengo el conocimiento necesario de cómo hacerlo
 - Intento actuar/participar, pero no tengo los recursos económicos
 - No lo intento/ no participo porque otros tampoco lo hacen
 - No me preocupa el medio ambiente
 - Otra ¿Cuál? _____
8. ¿Cómo le gustaría que fuera el municipio en relación con el tema ambiental? (Seleccione 1 opción.)
- Un municipio que use de forma responsable y eficiente los recursos
 - Un municipio que utilice tecnologías limpias.
 - Un municipio que se preocupe por la conservación de la biodiversidad
 - Un municipio que se preocupe por enfrentar el cambio climático
 - Un municipio que promueva el reciclaje y reutilización de materiales
 - Un municipio preocupado por restaurar y reparar los daños causados a los ecosistemas afectados
 - Un municipio que busque mantener una comunicación permanente entre las áreas económica, tecnológica y medioambiental
 - Un municipio que promueva el mejoramiento de la calidad de vida para todos los ciudadanos
 - Un municipio que respete y cuide a todas las comunidades de seres vivos
 - Un municipio que cuide el recurso agua
 - Un municipio que promueva la participación de las comunidades en el desarrollo local
9. ¿Conoce los programas de desarrollo ambiental promovidos en el plan de acción del municipio durante el periodo 2016-2018?
- Si
- Seleccione cuál (es)
- Protección de ecosistemas
 - Protección y conservación de la estrella hídrica

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

- Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas
- Sostenibilidad ambiental de sectores productivos
- Sostenibilidad ambiental del Paisaje cultural cafetero
- Preservación de humedales y quebradas
- Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS/2G
- Política de educación ambiental
- Espacios de interacción comunitaria
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Coordinación interinstitucional
- Otro ¿Cuál? _____

b) No

10. ¿Conoce o ha escuchado hablar sobre los **sub programas** de desarrollo ambiental promovidos por el municipio durante el período 2016-2019?

a) Si

Seleccione cuál (es)

- a) Reforestación y manejo de áreas protegidas
- b) Protección de corredores biológicos
- c) Beneficiario para la entrega de plántulas del vivero municipal
- d) Reconocimiento (pagos) por servicios ambientales
- e) Incentivos a la conservación: Banco2
- f) Incentivos a la conservación: disminución pago predial.
- g) Compra de predios para la conservación
- h) Protección de bocatomas veredales
- i) Conservación de reserva Bremen –La Popa
- j) Apoyo en la formulación e implementación de planes de manejo para áreas protegidas
- k) Regulación de actividades de extracción, comercialización y uso de fauna y flora silvestre (servicios eco sistémicos)
- l) Generación de conectividad en corredores biológicos
- m) Recuperación, conservación y preservación de humedales y rondas hídricas
- n) Recuperación, conservación y preservación de áreas de importancia ecosistémica
- o) Actividades de educación ambiental
- p) Fortalecimiento Juntas de acción comunal en temas ambientales
- q) Fortalecimiento de sectores gremiales en temas ambientales
- r) Otro. ¿Cuál? _____

¿Cómo se enteró de la existencia del subprograma? (Explique brevemente)

En Reuniones en la alcaldía.

b) No

11. ¿Ha participado o se ha visto beneficiado (directa o indirectamente) por alguno de los **sub-programas** de desarrollo ambiental del municipio?

- a) Si.
- Directamente
 - Indirectamente

¿Cuál? (es) _____

De qué manera (Explique brevemente)

b) No

12. ¿Ha participado en alguna reunión o encuentro convocado por alguna entidad gubernamental municipal para socializarle algún programa o proyecto ambiental?

a) Si

b) No

Sobre qué tema ~~Ecoturismo~~ Turismo, manejo de Rec. Naturales, Reservas Naturales y Biodiversidad

Protección de ecosistemas y Fortalecimiento de áreas protegidas.

13. ¿Qué tan efectivas, según su percepción y conocimiento, han sido las siguientes acciones de protección de los ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas desarrolladas dentro de la gestión ambiental del municipio?

Tenga en cuenta que: (1) Nada efectiva (2) Poco efectiva (3) Bastante efectiva (4) Muy Efectiva

Acciones	1	2	3	4	No sabe
Reforestación.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Protección y generación de conectividad de corredores biológicos.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Fortalecimiento del vivero municipal.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Conservación de reservas naturales.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Regulación de actividades de extracción, comercialización y uso de flora y fauna silvestre.				<input checked="" type="checkbox"/>	

¿Por qué? Explique brevemente.

Hay una eficiente gestión frente a las necesidades de la comunidad

14. Según datos suministrados por la secretaria de planeación del municipio, en los últimos tres años se ha reforestado un promedio de 12.5 hectáreas de las 20 hectáreas proyectadas en el programa ambiental de protección de ecosistemas, de acuerdo a esta información responda: ¿Conoce usted los predios donde se han llevado a cabo las labores de reforestación y protección de microcuencas por parte del municipio?

Si

¿Cuáles? _____

No

15. Califíque de 1 a 3 siendo: (1) Nada efectiva (2) Poco efectiva, (3) Efectiva, (4) Muy Efectiva. Según su conocimiento y percepción ¿Cómo calificaría las siguientes variables relacionadas con la capacidad de gestión del municipio?

	1	2	3	4	No sabe
--	---	---	---	---	---------

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

a) Capacidad de planeación y ejecución. (Diseño de instrumentos y herramientas para proporcionar el apoyo suficiente para el cumplimiento de las responsabilidades municipales y toma de decisiones.)					✓
b) Coordinación interna y externa (comunicación horizontal y vertical entre sus dependencias y la de estas dependencias con la ciudadanía)					✓
c) Capacidad de evaluación de problemáticas y predicción de soluciones.					✓
d) Liderazgo y dirección.					✓
e) Capacidad de gestión en la asignación y manejo de recursos para ejecutar los objetivos y las metas ambientales					✓
f) Capacidad de autorregulación (cumplimiento de las normativas y regulación de los procesos y las actuaciones direccionadas a la conservación y restauración ecosistémica.					✓

¿Por qué? Explique brevemente Buenas respuestas administrativas a este periodo.

16. ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes consideraciones?

(1) En total desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Muy de acuerdo

- a) El municipio trabaja bajo un enfoque intersectorial que involucra a muchas instituciones y organizaciones de sectores diferentes, tales como: educación, economía, instituciones gubernamentales locales, gremios, organizaciones privadas y muchos otros para que participen en la búsqueda de mejores alternativas no solo para solucionar las problemáticas ambientales, sino también para desarrollar las potencialidades de las capacidades ambientales del municipio. 5
- b) La gestión ambiental en el municipio se entiende como una actividad que no es exclusivamente institucional, donde la sociedad civil puede integrarse a través del desempeño de tareas y responsabilidades concretas. 5
- c) La gestión ambiental en el municipio se aplica desde la regulación, aplicación normativa y control policivo. 5
- d) Los diagnósticos ambientales realizados en el municipio se construyen reconociendo la responsabilidad y contribución de actores sociales específicos, identificando áreas y lugares concretos y analizando las diversas escalas del problema (local, regional, etc.) y sus manifestaciones. 5

17. En relación a la gestión ambiental municipal usted considera que los problemas más frecuentes están relacionados con:

- a) Ausencia de planeación y definición de prioridades 5
- b) Falta de continuidad en los programas y proyectos 5 → para mí es lo principal. El municipio a veces trabaja en varios proyectos pero muchos no han tenido continuidad entre administraciones.
- c) Predominio de acciones correctivas sobre las preventivas. 5
- d) Adopción de instrumentos ineficaces. 5
- e) Ausencia de soporte social para apoyar las iniciativas 5
- f) Escasez o ausencia de instrumentos de seguimiento y evaluación de resultados. 5
- g) Traslado de funciones entre entidades del mismo sector, pero de distinta jerarquía 5
- h) Las personas que manejan el proceso de gestión ambiental no están suficientemente capacitadas en temas ambientales 5
- i) Otra. ¿Cuál? 5

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

18. ¿Cómo percibe la labor realizada en el municipio frente a la regulación de actividades de extracción, comercialización y uso de fauna y flora silvestre (En especial de los servicios eco sistémicos como el bejuco)

Está muy bien. Yo misma me he encargado de denunciar y la respuesta es efectiva.

Protección y conservación de la estrella hídrica y Preservación de humedales y quebradas

19. ¿Conoce usted si el municipio de Filandia cuenta con predios destinados como zonas de conservación?

a) Si
¿Cuáles? RN. Barba-Bremen, Q. Bolillos.

b) No

c) No sabe que es una zona de conservación

20. ¿Cuál es la importancia de estos predios para el municipio?

Es el futuro de ~~nos~~ nuestras Generaciones. Tanto por el recurso hídrico como biológico.

21. ¿Considera que los predios del municipio destinados como zonas de conservación son suficientes?

Si
No

¿Por qué? Mucha caca y potrero y fuentes hídricas con poca ^{protección}

22. Según datos aportados por la secretaria de planeación municipal, el municipio ha recuperado áreas de especial importancia ecosistémica como: Humedal La Chena, Quebrada San José y lago Karina y está trabajando en la conservación de la reserva natural Bremen-La Popa.

¿Conoce usted estas áreas?

a) Si

b) No

Si su respuesta fue sí, ¿Puede describir el estado actual de estas áreas? Esos predios están a cargo de Agui y aguas de reserva. Están en estado regular debido a la ganadería.

Políticas de Educación ambiental

23. ¿Sabe usted qué son los proyectos Ambientales Escolares –PRAES?

a) Si
b) No

24. ¿Ha participado en algún proyecto Ambiental Escolar –PRAES-?

a) Si

Explique brevemente He participado con la UMATA, OCA y el SENA.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

b) No__

25. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos, Tenga en cuenta que: (1) Muy Bajo (2) Bajo (3) Aceptable (4) Alto y (5) Muy Alto.

¿Cómo percibe la efectividad de las siguientes estrategias utilizadas en el municipio para el fortalecimiento de la educación ambiental?

	1	2	3	4	5	No sabe
a) Capacitación				/		
b) Apoyo financiero					/	
c) Apoyo técnico en la formulación de proyectos.					/	

ESPACIOS DE INTERACCION COMUNITARIA

26. Según su consideración, ¿Cuál es el nivel de participación que actualmente presentan los siguientes actores ambientales en los procesos de desarrollo de los diferentes programas ambientales llevados a cabo en el municipio? Recuerde que: (1) Muy Bajo (2) Bajo (3) Aceptable (4) Alto y (5) Muy Alto.

Actor	1	2	3	4	5	No sabe
a) Funcionario público/contratista de entidad pública					/	
b) Fundación u ONG ambientalista.					/	
c) Junta de acción comunal (JAC)					/	
d) Asociaciones empresariales					/	
e) Universidades					/	
f) Colegios					/	
g) Asociación de ciudadanos con intereses ambientales				/	/	
h) Minorías étnicas				/		

27. ¿Cuál es su percepción en cuanto al nivel de recuperación y conservación de la calidad ambiental del municipio desde la implementación de los siguientes programas de desarrollo ambiental? Recuerde que: (1) Muy Bajo (2) Bajo (3) Aceptable (4) Alto y (5) Muy Alto.

Programa	1	2	3	4	5	No sabe
a) Protección de los ecosistemas					/	
b) Protección y conservación de la estrella hídrica.					/	
c) Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas					/	
d) Sostenibilidad ambiental de sectores productivos					/	
e) Espacios de interacción ciudadana					/	
f) Políticas de educación ambiental					/	
g) Sostenibilidad ambiental del Paisaje cultural cafetero					/	
h) Preservación de humedales y quebrada					/	
i) Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS/2G					/	
j) Política de educación ambiental					/	
k) Espacios de interacción comunitaria					/	
l) Mitigación y adaptación al cambio climático					/	
m) Coordinación interinstitucional					/	

28. ¿De las siguientes medidas descritas a continuación, indique las 3 que considera más eficaces para resolver las

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

problemáticas ambientales del municipio?

a) Leyes más estrictas ___	b) Programas de Educación Ambiental dirigidos a toda la población
c) Mejor aplicación de la ley existente ___	d) Otorgar incentivos fiscales a empresas y particulares ___
e) Multas a los causantes de los daños ___	f) Hacer pagar al ciudadano los costes ambientales ___
g) Dar más poder de decisión a las ONGs	h) Ninguna de ellas
i) Otras. Indicar: (si cree que faltó alguna en el listado anterior)	

Estrategias de fortalecimiento

29. ¿Qué estrategias propone para el fortalecimiento de la comunicación entre las autoridades del municipio y la comunidad filandesa en temas de gestión ambiental?

Intervención con los estudiantes. Acordar con los rectores conferencias de 1^{er} con estudiantes

30. ¿Qué temas ambientales considera deben ser priorizados en el municipio?

Acordos a largo plazo de la administración con la reforestación y el manejo de los Res. Solidos

31. ¿Cómo podría fortalecerse la participación de los diferentes los sectores gremiales del municipio en temas ambientales?

Crear grupos de trabajo gremiales

Autorizo el tratamiento de la información suministrada en esta encuesta para fines académicos.

Firma LEONORA MUÑOZ ESPINOSA

Nombre: T 3127642038

cc: 28813893

Nota: Encuesta realizada como apoyo al proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE FILANDIA FRENTE A LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2016-2018" para optar al título de Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Responsable: Adriana Mesa Martínez, aspirante a maestrante.
Universidad de Manizales. 2018

Anexo I.

Formato entrevista actores institucionales.

Guion Entrevista

Fecha, Nombre, nivel escolaridad y cargo (tipo actor ambiental)

Noviembre 28 / 2018
Luis Gabriel Mejia Flóres
Biologo ambiental CRA.

- Recurso hídrico }
- Restauración }
- Incremento Turismo }
- 74 km. medales

Situación ambiental del municipio

Problemáticas ambientales actuales del municipio. →

Priorización de temas ambientales

¿Qué temas ambientales considera deben ser priorizados en el municipio de Filandia?

¿Qué papel cumple su entidad en el proceso de gestión ambiental municipal?

1. Protección conservación recurso hídrico.
Estaciones a vigilan.

Comentarios

Muy representativo - Estrella hídrica.

2005 distrito conservación suelos.

dic-23/2 / 2010

- Turismo: Capacidad Carga.

Desempeño de la gestión ambiental en el municipio 2016-2018

¿Cuál es su percepción frente a la gestión ambiental del municipio para el periodo 2016-2018?, ha mejorado el nivel de conservación y recuperación de la calidad ambiental del municipio especialmente desde que se han implementado los programas orientados a la protección de los ecosistemas, protección y conservación del recurso hídrico, educación ambiental y participación ciudadana?

Plan de Manejo - Filandia - Concejo municipal
- comité interinstitucional h actores sociales
locales de parishes Org.

⊙ ¿Cuáles considera son los retos que debe afrontar el municipio y sus instituciones en el corto y mediano plazo para consolidar la política ambiental en el municipio?

¿cómo puede contribuir su institución/ empresa/ persona a esta consolidación o mejoramiento?

Comentarios

⊙ actualizar EOT =

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Participación de los sectores y actores ambientales de la comunidad

- ① ¿Estuvieron involucrados los diversos actores ambientales del municipio en los procesos de planificación de los programas y sub-programas del plan de acción ambiental y como fue este proceso de participación? Espacios particulares.

¿Como esta el municipio en cuanto a proyectos ambientales, aportes de la comunidad y respuesta de la institucionalidad frente a estos? ¿Cómo está el nivel de participación y fortalecimiento generado en la comunidad a partir de la implementación de las políticas ambientales en el municipio?

Proyecto GEF *

- ② ¿Cómo le puede aportar al municipio y su gestión ambiental, considerar y aprovechar el conocimiento y la percepción que tienen los diferentes sectores de la comunidad sobre las problemáticas que le afectan a nivel ambiental?

Comentarios

- ① Comité : Convocatorias
acuerdo? Visitas Vereda por Vereda
Resolución? Problemáticas.

Fortalecimiento

En la encuesta realizada se encuentra que muchos de los encuestados, perciben que en el municipio hay falta de compromiso por parte de la comunidad frente al tema ambiental, la gente no sabe participa porque muchas veces no sabe cómo hacerlo o porque no se sienten apoyados, además manifiestan que falta mayor conocimiento y educación ambiental.

¿Cómo podría fortalecerse?

- ① • La comunicación entre las autoridades del municipio y la comunidad filandesa en temas de gestión ambiental.
- ② • La participación de los diferentes los sectores gremiales del municipio en temas ambientales.
- los proyectos ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y los proyectos ambientales escolares (PRAES)? —

Comentarios

- ① → Apoyo PRAES .
- ② →
- SIDEA
Sistema departal
Educación ambiental →

Anexo J.

Terreno dedicado al monocultivo aguacate Hass Sector Cruces



Tomado de
(Maps, 2019)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo K.

Programas de desarrollo ambiental municipio de Filandia (Q)

Eje estratégico económico	"Volver a creer en un Ambiente Sostenible"		
Nombre del programa	Programa : atención y prevención de desastres		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de afectaciones atendidas por los organismos competentes.		
Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Fundonamiento Banco de reserva	Gestión del Riesgo	4461,8125	17.847
SUBPROGRAMA. Implementación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo	Gestión del Riesgo	2250	9.000
SUBPROGRAMA. Fortalecimiento del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo	Gestión del Riesgo	1706,875	6.827
SUBPROGRAMA. Implementación del Plan de gestión del riesgo de desastres (Ley No. 1523 de 2012)	Gestión del Riesgo	3767,0625	151.068
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			184.743
Nombre del programa	Programa : Protección de ecosistemas		
Meta de resultado del programa a 2019	44% de nuevas áreas reforestadas.		
Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Reforestación y manejo de áreas protegidas	ambiental	165,765	8.288,25
SUBPROGRAMA. protección de corredores biológicos	ambiental	296,875	4.750,00
SUBPROGRAMA. Recuperación Vivero Municipal	ambiental	2312,5	9.250,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			22.288

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Convenio Interinstitucional- Municipios Productores y Consumidores de Agua:	ambiental	537,125	2.148,50
SUBPROGRAMA. programa de reconocimiento de los servicios ambientales	ambiental	250	1.000,00
SUBPROGRAMA. Protección de sabanas y micro cuencas	ambiental	306,25	6.125,00
SUBPROGRAMA. adquisición de tierras	ambiental	145,8	875,00
SUBPROGRAMA. Protección de bocatomas veredales	ambiental	54,6875	5.250,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			15.398
Nombre del programa	Programa: Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de las áreas protegidas con planes de manejo implementados.		

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Conservación de la Reserva natural de Baena-La Paja	ambiental	1043,75	4.175,00
SUBPROGRAMA. Formulación e implementación de planes de manejo para áreas protegidas	ambiental	1150	5.750,00
SUBPROGRAMA. Regulación de las actividades de extracción, comercialización y uso de fauna y flora silvestre	ambiental	350	3.500,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa		3396,25	13.425
Nombre del programa	Programa: sostenibilidad ambiental de sectores productivos		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de planes de mitigación implementados.		

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Implementación de Planes de Manejo Ambiental para sistemas agropecuarios y forestales	ambiental	1125	4.500,00
SUBPROGRAMA. Implementación de herramientas de manejo del paisaje	ambiental	2050	10.250,00
SUBPROGRAMA. Implementación de buenas prácticas agrícolas	ambiental	1531,25	6.125,00
SUBPROGRAMA. Programa de certificación producción limpia.	ambiental	1375	5.500,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			26.375
Nombre del programa	Programa: preservar los humedales y quebradas		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de Humedales intervenidas.		

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

SUBPROGRAMA. Recuperación, conservación y preservación de humedales y rindas hídricas	ambiental	395,8	9.500,00
SUBPROGRAMA. Recuperación, conservación y preservación de áreas de especial importancia eco sistémica	ambiental	3050,0	5.250,00
SUBPROGRAMA. Recuperación de quebradas urbanas	ambiental	777,8	7.000,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			21.750

Nombre del programa	Programa: sostenibilidad ambiental urbana		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de líneas de acción de sostenibilidad ambiental implementados		

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Implementación programa PGRS- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos- (separación, reciclaje y disposición final).	ambiental	3812,5	7.250,00
SUBPROGRAMA. Apoyo a organizaciones de recuperaciones de Residuos	ambiental	1187,5	4.750,00
SUBPROGRAMA. Prevención en contaminación auditiva, visual, olores	ambiental	1187,5	4.750,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			16.750

Nombre del programa	Programa: Política de Educación Ambiental		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de los componentes locales de la Política implementados		

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Fortalecimiento del Comité Municipal de Educación Ambiental -COMEDA-	ambiental	843,75	3.375,00
SUBPROGRAMA. Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAES-	ambiental	718,75	2.875,00
SUBPROGRAMA. Implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDAS-	ambiental	718,75	2.875,00
SUBPROGRAMA. Apoyo grupos ambientalistas para la educación	ambiental	359,375	2.875,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			12.000

Nombre del programa	Programa: espacios de interacción comunitaria		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de las organizaciones sociales y gremiales participando		

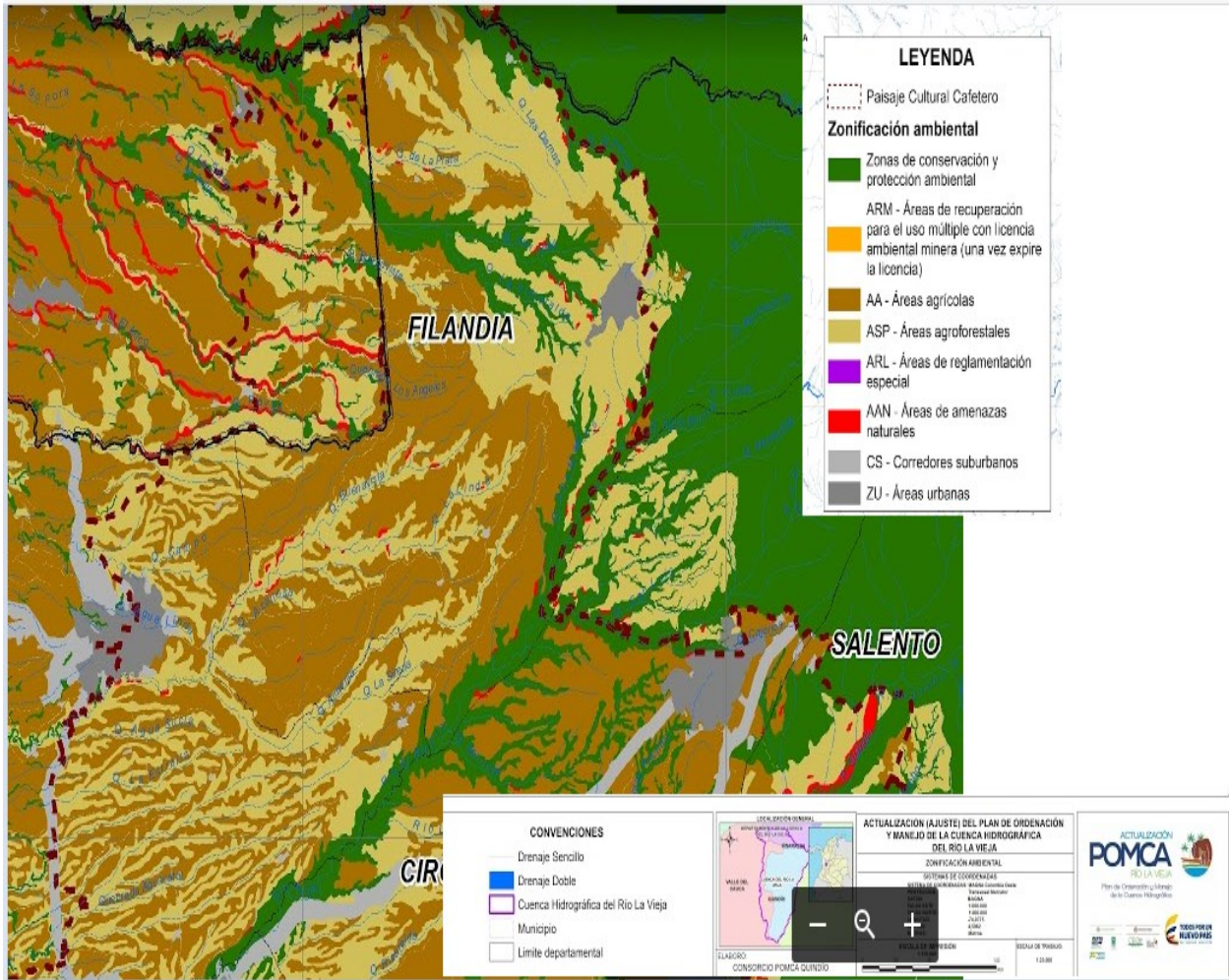
ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Fortalecimiento de las juntas de acción comunal en temas ambientales	ambiental	102,7	2.875,00
SUBPROGRAMA. Fortalecimiento de los sectores gremiales del Municipio en temas ambientales	ambiental	187,5	3.000,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			5.875
<hr/>			
Nombre del programa	Programa: mitigación y adaptación al cambio climático		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de las medidas identificadas, implementadas con sus respectivos responsables.		
<hr/>			
Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Implementación de agenda temática	ambiental	1237,5	4.950,00
SUBPROGRAMA. Prevención en contaminación gases vehiculares.	ambiental	706,25	2.825,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa			7.775
<hr/>			
Nombre del programa	Programa: coordinación interinstitucional		
Meta de resultado del programa a 2019	100% de las organizaciones institucionales del sector gestionando armónicamente.		
<hr/>			
Meta del producto programa	Sector de competencia	Costo estimado por unidad (anual)	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de
SUBPROGRAMA. Convenio interinstitucional regional	ambiental	1.325	5.300,00
			0,00
Total recursos estimados para alcanzar la meta de resultado del programa		1.325	5.300

Fuente: Departamento del Quindío
 Concejo Municipal de Filandia Quindío
 Acuerdo nº 007. Plan de desarrollo 2016-2019 (mayo 27/2016) – ANEXO 3

Anexo L

Mapa zonas de protección ambiental Filandia



Corporación Autónoma regional del Quindío, CRQ (2018) Recuperado de <https://www.crq.gov.co/>

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Anexo M.

Resultados por subprogramas

Programa	Subprogramas	Indicador	línea base	Meta anual producción.			Avance meta			Meta	Cumplimiento %		
				2016	2017	2018	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018
Protección de ecosistemas y fortalecimiento de áreas protegidas	Reforestación y manejo de áreas protegidas.	No has reforestadas	113,48	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	10,5	163,5	100,0	100,0	84,0
	Protección corredores biológicos.	No corredores	4	4	4	4	0	4	4	0,0	100,0	0,0	
	Recuperación vivero municipal	Vivero recuperado	0	1	1	2	1	1	2	1	100,0	100,0	100,0
Protección y conservación de la estrella hídrica.	Convenio interinstitucional- Municipios Productores y Consumidores de Agua	Nº convenios		1	1	1	0	0	1		0,0	0,0	100,0
	Programa de reconocimiento de los servicios ambientales	Nº programa		1	1	1	0	1	1		0,0	100,0	100,0
	Protección de subcuencas y micro cuencas	Nº subcuencas y microcuencas		5	5	5	0	5	4		0,0	100,0	80,0
	Adquisición tierras	Nº Hectareas		6	6	6	0	0	0		0,0	0,0	0,0
	Protección de bocatomas veredales	Nº de bocatomas		4	8	4	2	8	16		50,0	100,0	400,0
Preservar los humedales y quebradas.	Recuperación conservación y preservación de humedales y rondas hídricas.	No humedales intervenidos	24	6	9	10	3	6	5	24	50,0	66,7	50,0
	Recuperación conservación y preservación de áreas de especial importancia ecosistémica.	Áreas intervenidas	1	1	1	1	1	2	1	5	100,0	200,0	100,0
	Este programa incluye 2 componentes	No quebradas intervenidas.	2	3	3	2	2	2	2	9	66,7	66,7	100,0
	Recuperación lago Karina.	No lagos recuperados.	1	1	1	0	0	0	0	1	0,0	0,0	0,0
Espacios de interacción comunitaria.	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal en temas ambientales.	No juntas fortalecidas.	0	28	28	28	10	21	26	28	35,7	75,0	92,9
	Fortalecimiento de los sectores gremiales del municipio en temas ambientales.	No sectores fortalecidos.	0	4	4	4	0	5	4	4	0,0	125,0	100,0

Anexo N.

Verificación in situ Corredores biológicos



Fuente. Propia autoría

Anexo O.

Imágenes corredores



Anexo P.

Vista aérea Lago Karina, Vereda Bizcocho.



Tomado de (Morillo R, 2018)

Anexo Q.

Verificación in situ



Fuente. Propia autoría



Fuente. Propia autoría

Anexo R.

Lista códigos Atlas Ti

Lista códigos-citas**Código-filtro: Todos**

UH: Percepción de la comunidad filandesa frente a la gestión ambiental municipal (2016-2019)
 File: [D:\USERS...\Percepcion de la comunidad filandesa frente a la gestión ambiental municipal (2016-2019). hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2019-03-23 13:59:11

Código: ACCIONES COMPORTAMIENTOS CONDUCTAS {61-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(1:1585-1:1799), (1:1801-1:1898), (1:1987-1:2191), (2:510-2:787), (2:924-2:1135), (3:2232-3:2560), (3:2562-3:2991), (3:2994-3:3261), (4:3348-4:3637), (5:576-5:844)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(2:682-2:883), (3:179-3:317), (3:397-3:839), (3:987-3:1129), (3:1304-3:1632)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(1:3651-2:143), (2:225-2:339), (2:1832-2:2107)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:1755-1:2062), (1:2064-1:2389), (1:2802-1:3078), (2:1956-2:2100), (2:3085-3:210), (3:2032-3:2222)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(2:274-2:617), (2:619-2:811), (2:1749-2:2047), (2:2400-2:2529), (2:2532-2:2957), (2:2960-2:3132), (3:401-3:576), (3:914-3:1271)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:1036-1:1192), (1:1336-1:1653), (1:1989-1:2128), (1:2220-1:2352), (1:2391-1:2601), (1:2900-1:3170), (2:958-2:1106), (2:1272-2:1543), (2:2565-2:2647), (2:3403-2:3782), (3:256-3:426), (3:1312-3:1463), (3:2138-3:2233), (4:182-4:513), (4:1390-4:1984), (4:2074-4:2553), (4:3125-4:3332)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:1302-1:1464), (1:2346-1:2443), (1:2767-1:3114), (2:518-2:782), (2:783-2:1077), (2:1118-2:1332), (2:1873-2:2265), (2:2462-2:2704), (3:579-3:757), (3:875-3:1165), (3:2325-3:2450)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:635-1:1010)

Código: ACTITUD O POSTURA ANTE LA SITUACIÓN {65-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(2:96-2:235), (2:1152-2:1409)

P 2: ENTREVISTA JOSE E LOPEZ CORREGIDOR LA JULIA.odt.pdf

(1:36-1:469), (1:401-1:469), (1:471-1:527), (1:580-1:702), (1:1324-1:1412)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(4:566-4:1015)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(1:978-1:1157), (1:2454-1:2686), (1:3026-1:3582), (2:795-2:1114), (3:1400-3:1717), (4:2329-4:2943), (4:2946-4:3042), (4:3046-4:3157), (6:547-6:1069), (7:1987-7:2627), (7:2630-7:3181), (7:3184-7:3419), (8:405-8:883), (8:3714-9:157), (9:522-9:696), (9:1687-9:2082), (9:2241-9:2643), (10:285-10:955)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(2:865-2:1009)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(1:1615-1:1677), (1:2688-1:2902), (2:998-2:1246), (2:3309-2:3575)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:413-1:721), (1:2603-1:2898), (1:3172-2:192), (2:196-2:281), (2:285-2:399), (2:803-2:930), (2:1109-2:1270), (2:1545-2:1787), (2:1895-2:1999), (2:2650-2:2779), (2:2782-2:3096), (2:3145-2:3397), (3:16-3:253), (3:428-3:505), (3:507-3:944), (3:1467-3:1678), (3:3080-3:3543), (4:730-4:897), (4:1090-4:1311), (5:33-5:112), (5:1780-5:1973)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:1925-1:2186), (1:3150-2:260), (2:1430-2:1683), (2:2754-2:3157), (3:1167-3:1441), (3:2453-3:2690), (3:2692-3:2863)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:450-1:630), (1:1996-1:2327), (1:2334-1:2530), (2:162-2:477), (2:662-2:870), (2:950-2:1244)

Código: ACTORES {26-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(2:2332-2:2584), (2:2590-2:2692), (2:3369-2:3564), (2:3568-2:3926), (2:3929-3:360), (4:1352-4:1483), (4:1722-4:1999), (5:414-5:845)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(1:613-1:742), (1:1989-1:2278), (2:1890-2:2108), (2:2289-2:2480), (3:987-3:1129), (4:336-4:369)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(3:1859-3:2001)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:698-1:868), (2:1011-2:1136), (2:2400-2:2674), (3:214-3:551)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(1:1318-1:1539), (3:914-3:1271)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(2:3403-2:3782)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:875-3:1165), (3:2866-3:3006), (3:3008-3:3141)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:1385-1:1574)

Código: AREAS PROTEGIDAS {5-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(3:2232-3:2560)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:795-2:1114), (2:1567-2:1830), (2:1832-2:1985), (2:2509-2:2874)

Código: BARBAS BREMEN {9-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(1:510-1:746), (1:896-1:1059), (1:1061-1:1305)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(1:1681-1:1933)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:1372-2:1565), (9:3713-10:282), (10:285-10:955)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:579-3:757), (3:759-3:872)

Código: COMUNICACIÓN DIFUSIÓN {19-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

(2:3568-2:3926)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(2:2289-2:2480), (3:2795-3:3072)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:2152-2:2505), (2:2509-2:2874), (2:3916-3:76), (3:719-3:939), (3:956-3:1339), (3:2572-3:2836), (6:3196-6:3618), (7:423-7:769), (8:3387-8:3709), (8:3714-9:157), (9:1257-9:1319)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(2:1956-2:2100), (2:2129-2:2257), (3:985-3:1165)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(5:1409-5:1544)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:2325-3:2450)

Código: CONFLICTOS DE PARTICIPACIÓN {24-0}

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(4:4-4:269)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:1832-2:2107), (2:2152-2:2505), (2:2509-2:2874), (3:301-3:715), (3:1400-3:1717), (3:2572-3:2836), (3:3021-3:3245), (3:3248-3:3739), (4:1-4:700), (6:547-6:1069), (7:1690-7:1980), (7:1987-7:2627), (7:2630-7:3181), (7:3184-7:3419), (8:190-8:401), (8:405-8:883), (8:2762-8:3269)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(3:2621-3:2897), (5:1780-5:1974), (5:2830-5:2913), (5:2918-5:3398)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:2453-3:2690)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:2734-1:2873)

Código: COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL {24-0}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf

(1:590-1:745), (2:2332-2:2584), (2:2725-2:2946), (3:2232-3:2560), (3:3322-4:104), (4:346-4:868)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(1:1989-1:2278), (3:1134-3:1303), (4:289-4:521), (4:566-4:1015)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(9:2646-9:2818)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(2:1011-2:1136), (2:1179-2:1256), (2:1261-2:1610), (2:2976-2:3082), (3:214-3:551), (3:1166-3:1273)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(3:2621-3:2897), (3:2899-3:3077), (4:3815-5:30), (5:2918-5:3398)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:1487-3:1729), (3:2866-3:3006), (3:3008-3:3141)

Código: CORREDORES BIOLÓGICOS {4-0}

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(2:567-2:637), (2:803-2:930), (2:958-2:1106), (2:1109-2:1270)

Código: DESEMPEÑO {7-0}

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:352-2:399), (2:738-2:793), (4:3902-5:125), (5:1897-5:2123), (5:2164-5:2642), (5:2746-5:3348), (9:3501-9:3711)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Código: ECOSISTEMAS {1-0}**P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf**

(2:57-2:192)

Código: EFICACIA {7-0}**P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf**

(1:1363-1:1540)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(1:1769-1:1841), (1:1844-1:2290), (1:3026-1:3582)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(3:2852-3:2997)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(2:2462-2:2704)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:635-1:1010)

Código: EFICIENCIA {7-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(3:1140-3:1236)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(2:427-2:458), (2:884-2:1052)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:795-2:1114)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:698-1:868), (3:2032-3:2222)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:1302-1:1464)

Código: GRUPOS DE INTERÉS {0-4}**Código: Herramientas de gestión {33-0}****P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(1:413-1:507), (1:510-1:746), (1:1061-1:1305), (1:1585-1:1799), (2:411-2:482), (2:2155-2:2330), (2:3369-2:3563), (3:471-3:847), (3:1037-3:1138), (3:1140-3:1236), (3:1326-3:1614), (4:3348-4:3637), (4:3641-5:61)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(1:476-1:682), (1:1431-1:1765), (2:1215-2:1264), (3:956-3:1339), (6:3196-6:3618), (7:1207-7:1603), (9:398-9:520), (9:2820-9:3080)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:1438-1:1743)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:1728-1:1986), (2:2003-2:2308), (3:3080-3:3543), (4:2074-4:2553), (4:2715-4:2754), (5:906-5:1357)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:2346-1:2765), (1:2445-1:2764), (1:2767-1:3114), (1:3150-2:260), (2:1430-2:1683)

Código: HUMEDALES {10-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(1:1900-1:1971), (1:1987-1:2192), (1:2272-1:2330), (1:2433-1:2600), (1:2602-1:2731)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

(1:1844-1:2130), (1:2454-1:2686), (1:2688-1:2920), (1:3026-1:3582), (9:1687-9:2082)

Código: IDENTIFICACIÓN SITUACIONES {20-0} ~

Comentó:

Hay algunos de los descoles que están en mal estado, entonces las aguas desafortunadamente, conozco dos quebradas (El Pénsil y La San José), que son quebradas que llevan su nacimiento y a los 80 o 100 ms. ya les está cayendo el descole, entonces prácticamente nace sucia.

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf

(1:2270-1:2328), (1:2433-1:2600), (1:2602-1:2731), (1:3090-2:61)

P 2: ENTREVISTA JOSE E LOPEZ CORREGIDOR LA JULIA.odt.pdf

(1:232-1:399)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(1:2688-1:2920), (2:402-2:733), (2:1567-2:1830), (10:285-10:955)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:1168-1:1300)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(2:2050-2:2117)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:724-1:1009), (1:1194-1:1323), (2:403-2:489), (2:567-2:637), (3:1060-3:1213), (3:1860-3:1908), (3:3545-3:3777), (4:899-4:1088)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:1024-1:1300)

Código: Otro tema es la preservación d. {0-0}

Código: PARTICIPACIÓN ACTIVA {5-0}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf

(4:1352-4:1483), (4:1722-4:1999)

P 2: ENTREVISTA JOSE E LOPEZ CORREGIDOR LA JULIA.odt.pdf

(1:932-1:1157)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(1:302-1:423)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(2:998-2:1246)

Código: Participación actores en el desarrollo de la GAM (PART) {26-0}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf

(2:2818-2:3102), (3:2562-3:2991)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(2:1890-2:2108)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(2:3232-2:3563), (2:3916-3:76), (4:1251-4:1635), (4:1562-4:1836), (4:2003-4:2325), (6:162-6:488), (8:900-8:987)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(2:2259-2:2421), (2:2400-2:2674), (3:985-3:1165)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(1:1318-1:1539), (1:1969-1:2194), (1:2688-1:2902), (2:1248-2:1394), (3:245-3:397)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:2603-1:2898), (4:182-4:513), (5:906-5:1358), (5:1780-5:1973), (5:1977-5:2194), (5:2830-5:2914)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(3:1888-3:2224), (3:2227-3:2322)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Código: PARTICIPACIÓN PASIVA {6-0}**P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf**

(2:2290-2:2713), (3:2795-3:3072)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(1:1336-1:1653), (2:1790-2:1883), (5:1546-5:1678)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(2:950-2:1244)

Código: Percepción actores (PERC) {1-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(4:1507-4:1720)

Código: PRAES {1-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(4:3348-4:3637)

Código: PRIORIDADES {4-0}**P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf**

(1:178-1:244)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(1:365-1:536), (1:704-1:843)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(2:574-2:653)

Código: RECURSO HÍDRICO {7-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(2:411-2:482), (2:510-2:787)

P 2: ENTREVISTA JOSE E LOPEZ CORREGIDOR LA JULIA.odt.pdf

(1:36-1:469)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(3:1272-3:1310), (3:1312-3:1463), (3:1467-3:1678)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:1996-1:2327)

Código: RETOS {9-0}**P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf**

(3:1037-3:1138), (3:1326-3:1614)

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf

(2:218-2:302)

P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf

(2:865-2:1009), (2:1532-2:1610)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(1:1055-1:1235)

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf

(3:1272-3:1310)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:2334-1:2530), (2:162-2:477)

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Código: SECTOR AGROPECUARIO {1-1}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf
(5:414-5:845)

Código: SECTOR ARTESANAL {3-1}

P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf
(3:987-3:1129)
P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf
(3:875-3:1165), (3:1167-3:1441)

Código: Sector minero {1-0}

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf
(1:3026-1:3346)

Código: SECTOR SERVICIOS {1-1}

P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf
(2:3403-2:3782)

Código: SECTOR TURISMO {7-1}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf
(1:2802-1:2887), (1:3090-2:61), (2:96-2:235), (2:1152-2:1409)
P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf
(1:219-1:409), (1:1194-1:1323), (1:1336-1:1653)

Código: VALORACIÓN DE CONFLICTO {21-0}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf
(1:1458-1:1568), (1:2272-1:2431), (1:2602-1:2799), (1:2802-1:2887), (5:576-5:844)
P 2: ENTREVISTA JOSE E LOPEZ CORREGIDOR LA JULIA.odt.pdf
(1:1949-2:109)
P 3: ENTREVISTA JULIAN RIOS alcaldia.pdf
(2:1054-2:1322), (3:2050-3:2455)
P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf
(1:2923-1:3011), (2:84-2:222)
P 5: ENTREVISTA DIEGO FERNANDO HERRERA ALCALDIA.pdf
(1:1036-1:1153), (1:1302-1:1435)
P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf
(1:2419-1:2593)
P 7: ENTREVISTA MAURICIO BEDOYA.pdf
(1:219-1:409), (1:1194-1:1323), (2:57-2:192), (2:2650-2:2779), (3:2621-3:2897)
P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf
(1:257-1:446), (1:2190-1:2344)
P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf
(1:2334-1:2530)

Código: VALORACIÓN DE POTENCIALIDAD {11-0}

P 1: ENTREVISTA LUIS GABRIEL MEJIA MONTES.pdf

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

(1:151-1:279), (1:300-1:396), (1:1900-1:1971)

P 4: ENTREVISTA ALEJANDRO PULGARIN.pdf

(9:3713-10:282)

P 6: ENTREVISTA JOHN FABIO ALZATE.pdf

(2:2335-2:2389)

P 8: JHON HAROLD CARDONA ALCALDIA.pdf

(1:1676-1:1924), (2:388-2:516), (3:266-3:335), (3:875-3:974)

P 9: ENTREVISTA FERNANDO BUILES SOCIEDAD CIVIL.pdf

(1:1029-1:1247), (2:662-2:870)

7. Referentes Bibliográficos

- Abad, L. (2010). Gobernanza y desarrollo territorial. Una perspectiva geográfica. Madrid: Documentos de Trabajo GEDEUR, n° 10.
- Alcaldía Municipal Filandia. (2016). Guía Carta Estadística. Quindío. Filandia: Observatorio económico y social. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de http://filandiaquindio.micolombiadigital.gov.co/sites/filandiaquindio/content/files/000045/2213_gupot03-carta-estadistica.pdf
- Ángel, A. (1998). La Gallina de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. CEREC-ECOFONDO, Bogotá.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horizontes pedagógicos, 8(1), 9-22.
- Arias, M. (2000). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones por www.uv.mx. Recuperado el 25 de 02 de 2019, de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Triangulacionmetodologica.pdf>
- Calixto Flores, R. Herrera Reyes, L. (2010). Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental". Tiempo de Educar, 11(22), 227-249. Recuperado el 23 de 02 de 2019, de <https://www.redalyc.org/html/311/31121072004/>
- Camacho, V. (2011). Marco conceptual y clasificación de los servicios eco sistémicos. BíoCiencias.
- Carrizosa, J. (2014). Colombia compleja. (I. d. Humboldt, Ed.)
- Cartagena, R. (15 de 10 de 2018). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Recuperado el 25 de marzo de 2019 de <http://www.uca.edu.sv/mdt/blog/que-es-la->

[dimension-ambiental-del-desarrollo-territorial/](#)

Cavalli, M. y Quinteros, L. (2010). Introducción a la gestión no adversarial de conflictos. Madrid.

CDMB. (2008). <http://www.cdm.gov.co>. Recuperado el 10 de 09 de 2018, de http://www.cdm.gov.co/web/?searchword=que+son+los+sistemas+de+gestion+ambiental+municipal&searchphrase=any&limit=20&ordering=newest&view=search&option=com_search

CEPPIA. (s.f). Manual de introducción a la Gestión ambiental. Recuperado el 18 de 01 de 2019, de www.ceppia.com.co

Cevallos, G., Guamán, E., y López, M. (2015). Objetivos en la gestión ambiental empleando el método MACTOR. Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible (24). Recuperado el 05 de 10 de 2018, de <http://www.eumed.net/rev/delos/24/mactor.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2018). www.cepal.org. Recuperado el 18 de 02 de 2018, de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

Concejo municipal de Filandia Quindío. (2017). Acuerdo 034 de diciembre 26 de 2017, por medio del cual se actualiza el sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP Filandia. Quindío.

Consejo Nacional de Política económica y Social (CONPES) (2018). Documento CONPES 3918. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ). (2006). Agenda Ambiental Municipal.

Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ. (2012). Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR. Departamento del Quindío 2003 –2012 Cuenca del Río La Vieja Ajustado al 2019 Armenia, Quindío, Armenia.

Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB. (23 de 04 de 2008). Sistemas de Gestión ambiental municipal: CDMB. Recuperado el 25 de 02 de 2019, de <http://www.cdm.gov.co/web/guest/gestion-institucional/gestion-territorio/gestion-riesgo/itemlist/category/63-sistemas-de-gestion-ambiental-municipal>

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA. (s.f.). <http://corpouraba.gov.co>. Recuperado el 15 de 10 de 2018, de <http://corpouraba.gov.co/que-es-el-sistema-nacional-ambiental-sina/>

Cruz Cerón, G. (2005). Economía aplicada a la valoración de impactos ambientales. Universidad de Caldas. Obtenido de http://cedum.umanizalesvirtual.edu.co/mds/modulo10/unidad1/tema1_1.html

Cruz Cerón, G. (2005). Economía aplicada a la valoración de impactos ambientales. Manizales: Universidad de Caldas. Obtenido de http://cedum.umanizalesvirtual.edu.co/mds/modulo10/unidad1/tema1_1.html

Decreto número 1200 de 2004, Cap. 2, Art 4 ("Por el cual se determinan los Instrumentos de Planificación Ambiental y se adoptan otras disposiciones")

Departamento Administrativo Nacional de estadística, DANE. (2011). Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área, 1985-2020.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). Tipologías Departamentales y Municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales. Bogotá. Colombia.

Departamento Nacional de planeación DNP (s.f). Glosario. Consultado 19 de enero de 2019 <https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx>

Díaz A, A. (jul./dic de 2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. Gestión política Pública, 26 (2).

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

- Erice, M. X., Senatra, L., Dubini, L., & Marelló, S. (4 de 07 de 2010). Percepciones y valoraciones de actores sociales del sistema educativo sobre problemáticas ambientales en Mendoza, Argentina. *Revista electrónica de investigación y docencia (REID)*, 55-78.
- Fernández Moreno, Y. (Septiembre / diciembre de 2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XV (No. 43).
- Fleming, D. K. (1975). "What year is this? Yi-Fu Tuan. *Topophilia*".
- Fundación Cambio Democrático y Fundación Ambiente y Recursos Naturales, FARN. (2011). *El Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y transformación democrática de conflictos socio-ambientales. Lineamientos básicos y recomendaciones para el desarrollo de una política nacional. (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina.*
- Gabaldón, J. (2004). Reseña de "Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas" de Manuel Rodríguez Becerra y Guillermo Espinoza. *Revista Latinoamericana de Administración*, 119-124.
- Gallopin, G. (2003). *Sostenibilidad y Desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.*
- García, P. S. (1986). Percepción y conocimiento. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 258-260.
Recuperado el 26 de 02 de 2019, de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1308/pr.1308.pdf
- Garzón, J. (2015). Relaciones entre el ordenamiento Territorial y el ordenamiento ambiental. Estudio de caso: paramo de rabanal. Maestría tesis, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

- Giraldo Lozano, M. I. (2013). Evaluación de la gestión ambiental en el municipio de Toro valle del cauca 2008 -2011. Pereira, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Gligo, N. (2001). La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gómez G, C. (2014). El Desarrollo sostenible: Conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. En G. M. al, & I. S. Aplicadas. (Ed.), Cambio Climático y Desarrollo Sostenible. Bases Conceptuales para la Educación en Cuba. (1 ed., p. 136). La Habana, Cuba: Educación Cubana.
- Gudynas, E. (2001). Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales. *Ambiente & Sociedade* (8), 5-19. Recuperado el 24 de 02 de 2019, de <https://dx.doi.org/10.1590/S1414-753X2001000800002>
- Gudynas, E. (2001). Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales. *Ambiente & Sociedade*, 4(8), 5-19.
- Gudynas, E. (2001). Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales. Campinas, Brasil: *Ambiente & Sociedades NEPAM*. Recuperado el septiembre de 25 de 2018, de <http://www.ecologiasocial.com/publicacionesclaes/GudynasActoresPolíticasAmbientales01.pdf>
- Guhl, E. (15 de 12 de 2015). “La política ambiental de Colombia es avanzada, el problema es que no se pone en práctica”. *Semana Sostenible*. Obtenido de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/ernesto-guhl-la-politica-ambiental-de-colombia-es-avanzada-el-problema-es-que-no-se-pone-en-practica/34351>
- Gulh, E. (2000) *Vida y Región*.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Gutiérrez, A. (enero-junio de 2005). Gestión ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible?

Revista Trabajo Social (1), 85-109.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación (6a edición ed.). México D.F.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación (6a edición ed.). México D.F.

Hollander, J. (2003). The Real Environmental Crisis. London, England: University of California

Press.<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

Ishikane J., G., & Ramírez G, G. E. (enero-junio, de 2014). La gestión ambiental municipal del distrito de Pacasmayo: La percepción de la población. Enfermería, investigación y desarrollo., 12, 6-16.

Lara. (2008). “El enfoque en la planeación del desarrollo municipal”. Bogotá D.C, Colombia:

Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA -.

Ley 99 de 1993, Art 1. (Congreso de la República de Colombia).

Medina Méndez, J. (2017). Aportes al sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM) del municipio de Filandia, Quindío. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo lozano.

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, (MAVDT). (2010). Cuarto Informe Nacional ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2019). Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/536-plantilla-gestion-integral-del-recurso-hidrico-23>

Ministerio del Medio Ambiente. (1998). Lineamientos Para La Política Nacional De Ordenamiento Ambiental Del Territorio. Bogotá: Oficina Asesora De Ordenamiento Ambiental.

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Ministerio del Medio Ambiente. (2002). Guía de Gestión Administrativa para la aplicación del SIGAM. Bogotá, Colombia: Dirección General Ambiental Sectorial.

Molina R, J. (2018). Los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas-POMCA_ como determinantes de licencias, permisos y autorizaciones ambientales. El conflicto entre el desarrollo económico y el ordenamiento del territorio. En M. García Pachón, Medio ambiente y ordenación del territorio (p. (190) 357).

Molina T, A. (27 de 05 de 2011). Recuperado el 29 de 10 de 2018, de Congreso Visible. org Universidad de los Andes: <https://congresovisible.uniandes.edu.co/agora/post/la-constitucion-del-91-y-sus-garantias-ambientales/1657/>

Moreno, E., & Pol, E. (s.f.). Nociones psicosociales para la intervención y gestión ambiental. Universidad de Barcelona.

Naciones Unidas (UN). (s.f). www.un.org. Recuperado el 21 de 02 de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Núñez Moreno, L. (2004). Sostenibilidad y actores sociales en la protección del medio ambiente en Cuba. Caudales, 21. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0416N076.pdf>

Organización Naciones Unidas (ONU). (1987). Informe Brundtland "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo". Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Pidgeon, N. F. (1998). Risk assessment, risk values and the social science programmer: why we do need risk perception research, *Reliable Engineering System Safety*, (59), 5-15.

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD). (06 de 2010). Medición de la Capacidad

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

por PNUD.org. Recuperado el 02 de 03 de 2019, de http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/Climate%20Change/Capacity%20Development/015_Measuring%20Capacity_Spanish.pdf

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD). (10 de 2008). Diagnóstico de Capacidades. Nota de Práctica. Recuperado el 02 de 03 de 2019, de http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/SP_Nota%20de%20Practica_Diagnostico%20de%20Capacidades.pdf

Quijano S, P. (2009). Anexo 2. "Mapa de actores y escenarios para la revisión y actualización de la política nacional de la biodiversidad". Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.

Quijano S, Pedro. (06 de 2009). Mapa de actores y escenarios para la revisión y actualización de la política nacional de biodiversidad. Anexo 2. (P. U. Javeriana, & M. d. Territorial, Edits.) Recuperado el 26 de 02 de 2019, de http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/actualizacion-politca-nacional-de-biodiversidad/5072_150310_anexo_2_mapa_actores.pdf

Red de Desarrollo Sostenible de Colombia. (21 de 04 de 2001). Estrategias de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 18 de 02 de 2019, de <https://www.rds.org.co/es/recursos/gestion-ambiental>

Restrepo, L. (21 de 01 de 2019). Turismo en Filandia, logro y desafío del alcalde. La Crónica del Quindío, (p.p. 2-4).

Rodríguez Becerra, M., & Espinoza, G. (2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington DC, EUA: Banco

ANÁLISIS PROGRAMAS AMBIENTALES DE FILANDIA 2016 - 2018

Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible División de Medio Ambiente.

Rodríguez Becerra, M; Espinoza, G. (2002). Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington, D.: División de Medio Ambiente, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo.

Rodríguez, G., & Muñoz A, L. (2009). La participación en la gestión ambiental Un reto para el nuevo milenio. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Rompczyk, E. (1995). Los actores de la política ambiental y las posibilidades de desarrollo. Nueva Sociedad, 137: 142-163.

Santiago, E. (05 de 2010). Biodiversidad, cultura y territorio. Territorios, 1, 16-17. Recuperado el 2019 de 02 de 23

SIGAM Filandia. (s.f.). Sistema Integral de gestión Ambiental Municipal (SIGAM). Obtenido de <http://www.crq.gov.co/images/SIGAM/Municipio/Filandia/AAFILANDIA.pdf>

Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), M. (2019). Planes de ordenación y manejo de Cuencas. Recuperado el 01 de 03 de 2019, de <http://www.siac.gov.co/pomcas>

Torres-Melo, J. (2011). Gobernanza, gobernabilidad y buen gobierno, aproximación conceptual. En El desarrollo: perspectivas y dimensiones.

Ureña Santos, C., & Barrientos, Z. (junio de 2016). Percepción social y comportamiento ambiental de comunidades cercanas a un río urbano tropical en Costa Rica. Cuadernos de Investigación UNED, 9, (p.p.127-134).

Vilcarrromero R, R. (s.f). La gestión de la producción. Perú: Fundación universitaria andaluza Inga Garcilaso. Recuperado el 23 de 02 de 2019, de <http://www.eumed.net/>